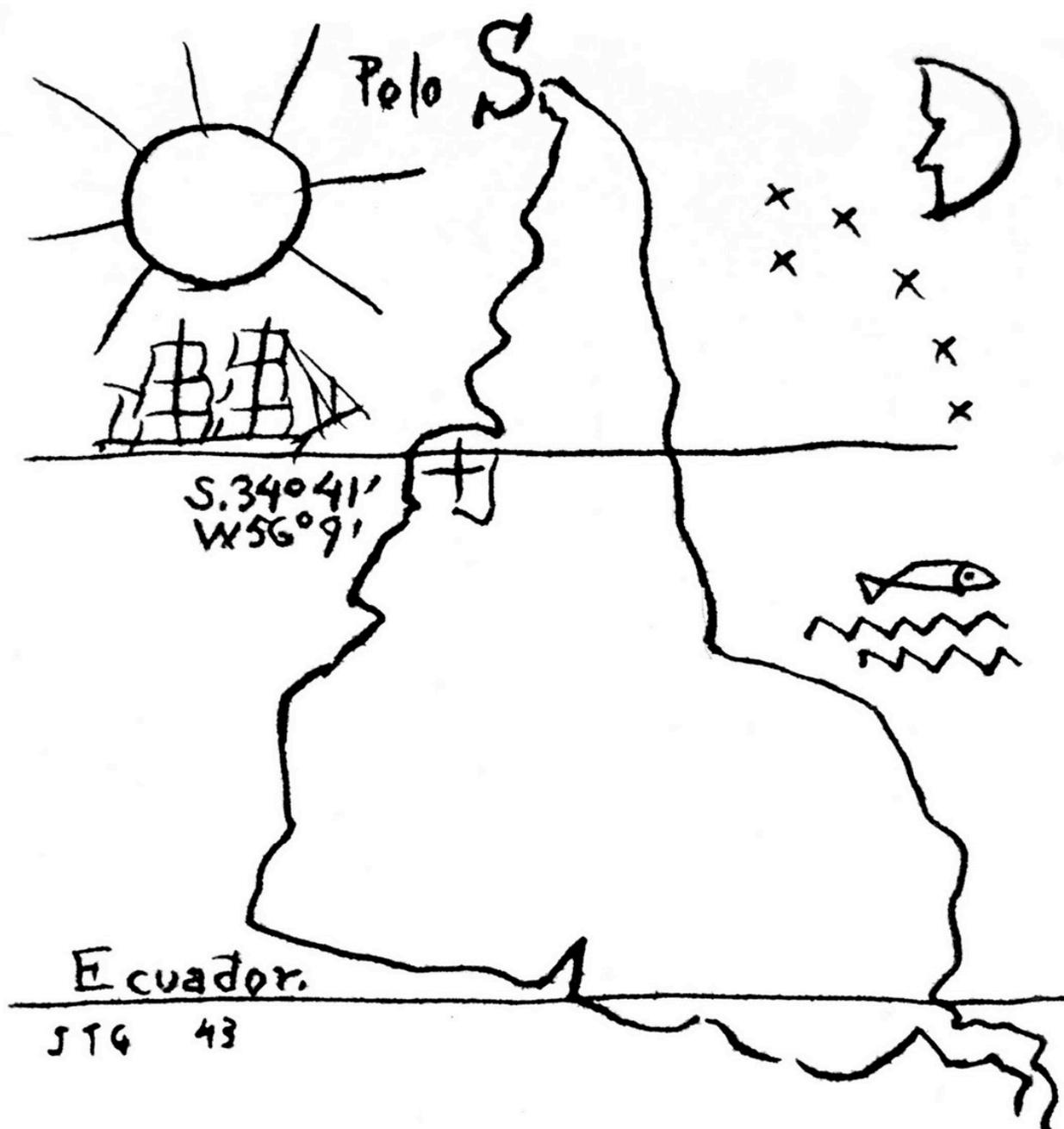


EL DESARROLLO SON LAS PERSONAS

Guía didáctica de educación para el desarrollo





NUESTRO NORTE ES EL SUR

Guía didáctica de Educación para el Desarrollo



5	Introducción
6	¿Porqué y para qué una guía de EPD?
6	Nuestra visión institucional de la Educación para el Desarrollo
7	¿Qué es esta guía y cómo está organizada?
8	La hoja de ruta: nuestra metodología de trabajo
10	Índice de fichas por actividad

■ PRIMER PASO: SITUAR(NOS), TOMAR CONCIENCIA DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD

12	1.1 El Desarrollo Humano ante un mundo desigual
15	1.2 Los modelos de desarrollo
18	1.3 La educación como alternativa
21	1.4 Las relaciones como factor de desarrollo
22	1.5 Actividades para situarnos

■ SEGUNDO PASO: ORIENTAR(NOS), LOCALIZAR OTROS MODELOS Y DEFINIR ALTERNATIVAS PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

35	2.1 Hacia un modelo de desarrollo más humano y sostenible
37	2.2 Los puntos cardinales
38	A) Derechos Humanos y Desarrollo Humano
38	B) Género y desarrollo: una relación imprescindible
39	C) Garantizar la sostenibilidad del medioambiente
40	D) Convivencia en diversidad
41	2.3 ¿Qué educación para qué desarrollo?
42	2.4 ¿Qué es la Educación para el Desarrollo?
47	2.5 Actividades para orientarnos

■ TERCER PASO: ACCIONAR(NOS), COMUNIDAD, MOVILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA UN CAMBIO GLOBAL

63	3.1 Introducción
64	3.2 Solidaridad y sentido de comunidad
69	3.3 Aportaciones del voluntariado en Ayuda en Acción a la idea de comunidad
71	3.4 Ideas, acciones y campañas para accionarnos
71	I) El Derecho a la Alimentación
72	II) El Derecho a la Educación
73	III) Los Derechos de las Mujeres
74	IV) El Enfoque de Derechos
76	3.5. Actividades para accionarnos

UNA ÚLTIMA PARADA EN EL CAMINO

91	Anexos
100	Glosario
109	Bibliografía

Introducción

Esta guía está pensada para imaginar otros modos de vida y para reflexionar sobre nuestras acciones y relaciones diarias. Su objetivo es ayudarnos a establecer un compromiso personal y vital centrado en la búsqueda de justicia e igualdad social y donde el modelo de desarrollo ponga en el centro a la persona.

Su propuesta, utópica, así como su enfoque, pedagógico, están directamente relacionados con los planteamientos de la **Educación para el Desarrollo**. Y es que las propuestas de la Educación para el Desarrollo no son vaguedades, sino reclamaciones que emergen de la comprensión y la toma de conciencia individual y grupal. Así, esta guía parte de la realidad, del mapa dibujado, cuestionándolo, y pretende extender su propuesta sobre el sistema social en el que se inscribe, ofreciendo unos parámetros alternativos de ser y estar en sociedad. Y se contempla como un proceso educativo con propuestas prácticas y orientaciones teóricas donde la persona no sea un mero agente reproductor, sino un sujeto transformador del mundo en el que vive.

Las ONGD y las instituciones públicas tenemos el compromiso común de promover esta conciencia solidaria y desarrollar unos valores de convivencia y apoyo mutuo entre los pueblos, que contribuyan al desarrollo del ser humano. De acuerdo a este compromiso, desde Ayuda en Acción y como Organización No Gubernamental de Desarrollo cuya misión es 'propiciar cambios estructurales que contribuyan a la erradicación de la injusticia y la pobreza en el mundo', entendemos que es preciso llevar a cabo una acción dirigida a modificar los valores que sustentan el modelo de sociedad predominante en la actualidad y promover una acción solidaria que contribuya a modificar las estructuras vigentes.

En este devenir, Ayuda en Acción se sitúa en el marco de las ONGD de ámbito estatal, como una organización que busca transformar la realidad, enfocando su trabajo hacia el fortalecimiento de proyectos de desarrollo en el Sur y promoviendo la construcción de una ciudadanía crítica en el Norte, capaz de asumir la corresponsabilidad de introducir cambios en sus actitudes y comportamientos, y de demandar a los gobiernos el cumplimiento de acuerdos internacionales que incidan en la lucha contra la pobreza.

El voluntariado de Ayuda en Acción surge como referencia y base para el logro de esta misión. Gracias al apoyo de miles de personas que han acompañado a nuestra institución a lo largo de sus años de existencia, aparece una fuerza social capaz de movilizar y educar a la sociedad civil, a través de múltiples e ingeniosas propuestas de acciones con las que han salido a la calle y han ocupado distintos espacios sociales con el fin último de promover y movilizar los cambios necesarios para la consecución de la justicia social.

Desde Ayuda en Acción creemos firmemente que la Educación para el Desarrollo (EpD) se constituye como una praxis educativa que busca generar una conciencia crítica de la realidad, y que facilita a las personas herramientas de empoderamiento y emancipación para una **participación social y responsable** en la construcción de modelos más democráticos. Y esta necesidad de soñar y construir nuevas formas de vida desde la participación encuentra en la acción colectiva su mejor aliada, como expresión de una responsabilidad que es compartida y desde el derecho que asiste a todas las personas y comunidades a definir conjuntamente un futuro más equitativo y digno.

Una educación de este tipo no se logra con grandes exposiciones teóricas combinadas con dinámicas de grupo. Tampoco es suficiente con haber oído hablar de valores como la solidaridad. Por ese motivo, más allá de la propuesta de actividades y dinámicas que ofrece esta guía, apostamos por este **enfoque de proceso**, el cual no termina en un momento concreto, todo lo contrario, queda inserto en una espiral de **reflexión-acción**, una vez que el grupo está "**orientado**" y tiene palancas de cambio para "**accionarse**".

¿Por qué y para qué una guía de EPD?

El mundo constituye una realidad multilingüe y multicultural en el que las personas realizamos nuestras interacciones y aprendizajes. Las relaciones humanas ahora alcanzan una dimensión planetaria. La globalización está poniendo en dependencia recíproca las naciones, estructuras políticas, los mercados económicos, la cultura y a las personas.

Nos encontramos ante individuos cuyos valores, cultura y la forma de vida son diferentes a los nuestros, por ello, es necesario que se creen espacios dónde podamos reflexionar y aprender sobre nuestros actos, nuestras relaciones, nuestro quehacer diario, que nos lleven a establecer un compromiso personal ante la vida, que se centre en el ser humano y sus valores, y en la justicia social. Este proceso de crecimiento se debe producir desde todos los espacios que rodean a la persona: la familia, escuela, trabajo, amigos...

Nuestra visión institucional de la Educación para el Desarrollo

Para Ayuda en Acción la Educación para el Desarrollo es un proceso de aprendizaje activo, encaminado a:

- a) Promover el conocimiento de la realidad mundial y a generar en las personas una actitud crítica ante la misma.
- b) Facilitar la movilización y la participación activa desde lo local en pos de la transformación social.
- c) Contribuir a la construcción de una ciudadanía crítica global, que adquiera el compromiso de actuar de manera corresponsable para lograr el cumplimiento de los Derechos Humanos y el logro de la justicia social.

En este sentido, los principios que sustentan nuestra concepción de la Educación para el Desarrollo son:

- **PROCESO DE APRENDIZAJE ACTIVO:** el principal objetivo de la educación es facilitar que la persona tome conciencia de la realidad y de su capacidad de transformarla. Lo cual se consigue a través de un proceso de aprendizaje continuado en el tiempo, que promueva la construcción de una actitud crítica y un conocimiento dirigido a la acción transformadora a través de la participación.
- **ACTITUD CRÍTICA:** educar la actitud crítica es desarrollar la capacidad de pensar, sentir y hacer. Para ello resulta fundamental promover en las personas el afán investigador, la disposición a conocer, analizar y cuestionar la realidad y el mundo en que vivimos, a evaluar el efecto y consecuencias que tienen nuestras acciones, a tomar conciencia de las creencias y sentimientos en nosotros mismos y en los demás y, en última instancia, a movilizar aquellos cambios que consideremos necesarios para la consecución de un desarrollo humano sostenible.
- **PARTICIPACIÓN ACTIVA:** Tomar parte activa es un derecho y una práctica que, asociado a “democracia” y “ciudadanía”, interpela a todas las instituciones políticas y sociales, a sus estructuras y sus acciones.
- **TRANSFORMACIÓN SOCIAL:** Genéricamente hace referencia a cualquier cambio en la forma de organización social. Habitualmente es utilizado por las fuerzas alternativas al sistema social dominante para designar la búsqueda y puesta en práctica de nuevas formas de organización colectiva, en pos de unos valores supuestamente más justos (solidaridad, igualdad, diversas formas de libertad) y la eliminación de diversos tipos de discriminación (económicas, de estatus, etnia, etc.).
- **COMPROMISO:** La idea de compromiso supone una exigencia que se impone a una voluntad libre, se asocia a la idea de obligación. Según la rotunda afirmación de Simone Weil (1996:24), “hay obligación hacia todo ser humano por el mero hecho de serlo, sin que intervenga ninguna otra condición, e incluso aunque el ser humano mismo no reconozca obligación alguna”.
- **CIUDADANÍA GLOBAL:** Las prácticas de EpD se orientan hacia la creación de ciudadanas y ciudadanos con un sentido global, que se reconocen como pertenecientes a una comunidad mundial de iguales, preocupados por los temas colectivos y que reclaman su protagonismo en el desarrollo de los procesos sociales y políticos.

¿Qué es esta guía y cómo está organizada?

A lo largo de la vida, deseos, habilidades, creencias, prioridades y actitudes cambian. Estos cambios tienen que ver con multitud de factores, pero de alguna manera podemos decir que cuando realmente incorporamos aprendizajes significativos, toda esta amalgama de cosas se movilizan o transforman. Por ello, creemos que un proceso de aprendizaje es un proceso de cambio, pues nunca vuelves a ser la misma persona.

En esta guía se ha utilizado la metáfora del viaje para simbolizar el camino que se recorre durante este proceso de cambio al que contribuye la Educación para el Desarrollo. Cuando comienza el proceso formativo, nos encontramos en un lugar (desde donde se percibe y valora la realidad de una manera) para llevarnos a otro (desde donde se percibe y valora la realidad de otra manera).

En este caso, el trayecto de nuestro viaje pretendemos que tenga una dirección y un sentido. Nuestro barco es un barco de vela, ligero, y a pesar de que la dirección y el sentido están definidos, el lugar exacto de llegada no se puede precisar. Nos exponemos y dependemos de vientos, mareas, encuentros con otros barcos pacíficos, que amenazan con abordarnos, cuánto tardemos afectará a la escasez o la abundancia de víveres...

Siguiendo la metáfora de este viaje en barco de vela os proponemos tres momentos, tres bloques temáticos que recogen los estadios de la EpD, sensibilización, toma de conciencia y compromiso a través de la participación y la movilización:

- **PRIMER BLOQUE: Situarnos**, trazar el mapa, para saber dónde nos encontramos. En este momento la persona toma conciencia de cuál es su punto de partida, es decir, cuáles son sus estructuras de aprendizaje, sus conocimientos, estereotipos, su idea sobre el concepto de desarrollo, pobreza, ciudadanía, sus estilos y modelos de relación, de participación.
- **SEGUNDO BLOQUE: Orientarnos**, definir qué cambio buscamos, a dónde queremos llegar, qué desarrollo buscamos, qué educación, cuáles son los modos de relación y las actitudes que buscamos, qué implicación queremos en nuestra vida.
- **TERCER BLOQUE: Accionarnos**, dos puntos, uno de partida y otro de destino, marcan una dirección y un sentido; solo falta poner en marcha acciones, repertorios y espacios de actuación que nos permitan avanzar, sensibilizar, tomar conciencia, incidir políticamente, generar redes y sinergias, movilizarnos, caminar juntas....En definitiva, convertirnos conscientemente en agentes de transformación, en clave de justicia e igualdad social.

De esta manera, en cada uno de los bloques o módulos de la guía encontrarás:

- a) Contenidos teóricos que desarrollan y aclaran los conceptos principales de la EpD, con ejemplos de experiencias, citas bibliográficas y testimonios que facilitan la comprensión de los contenidos y que ofrecen unas ideas básicas para contextualizar las actividades.
- b) Numerosas actividades y recursos didácticos, para trabajar con la población los contenidos de la EpD, así como pistas, herramientas y consejos útiles para organizar eventos, actividades, campañas, etc.

Esto significa que puedes utilizar la guía aplicándola de principio a fin bajo esa perspectiva de proceso o itinerario sobre un mapa, o, puedes seleccionar actividades concretas en función del momento en el que se encuentre el grupo o los objetivos que se deseen abordar.

La hoja de ruta: nuestra metodología de trabajo

Una vez definida nuestra hoja de ruta para ese “viaje”, tenemos que decidir cómo vamos a hacerlo, es decir, que método usaremos. La propuesta metodológica es la del **aprendizaje participativo**, inspirada en planteamientos provenientes de la **Educación Popular** y la **Pedagogía del Oprimido** (P. Freire), que toma como base la concienciación, el diálogo, la comunicación oral y la participación activa de cada persona como parte del proceso de cambio y aprendizaje.

Así pues, la guía nos acompañará en un proceso de aprendizaje y toma de conciencia que ha de ser colectivo y participativo, para establecer “una nueva relación entre saber, poder y transformación (...)”. Se trata de plantear el conjunto del proyecto educativo como un sistema de producción social de desarrollo, de manera que las propias prácticas y estructuras de interacción e intercambio en las relaciones educativas son también elementos de la EpD (Celorio, 2006).

En la investigación, la búsqueda de conocimiento no se hace “desde arriba” sino desde la base, y persigue recoger las perspectivas y análisis de todos los actores implicados en el proceso educativo, otorgando el principal protagonismo a los y las participantes. La intención es potenciar los recursos que éstos poseen y ponerlos en valor, tanto a nivel de conocimiento como de acción (promoción de iniciativas y auto-organización).

Cuatro son los motivos que conviene recordar, y justifican esta formación como una investigación 1:

- La realidad social que nos envuelve, en la que estamos sumergidos es complicada: cantidad de elementos de distinta naturaleza relacionados entre sí de múltiples formas. Aunque solo sea para que esa realidad no nos aplaste, es necesario conocerla. Y cuanto más a fondo, mejor.
- Hay que saber qué pasa, cómo pasa y por qué. Analizar la realidad desde la práctica y conscientemente. De otro modo echaremos mano de prejuicios y valores dominantes, nos guste o no, estaremos justificando y sirviendo a los intereses de quienes dominan.
- Hay que tener en cuenta desde dónde se hace el análisis (situarnos), quién/es son los que investigan, si lo hace a partir de su propio prisma de valores y creencias. Ninguna investigación es neutra, para “objetivizar” los resultados conviene hacer explícito desde dónde se mira.
- Se puede realizar una investigación: para conocer, para mejorar, para transformar. Si se realiza un análisis para transformar la realidad implica que:
 - Quienes hacen el análisis no están de acuerdo con el orden hegemónico en el que viven.
 - Nos fijamos en los aspectos contradictorios de la realidad, buscando la fuente de estas contradicciones, teniendo claro hacia dónde se dirige el pretendido cambio, hacia una sociedad igualitaria, justa y libre.

Ya solo nos queda desearos: ¡Bon voyage!

1 Tomado de Juan Luis Chillón: Seis sencilleces, a modo de entrada, en busca de un actor

■ ACTIVIDADES PARA SITUARNOS

Ficha nº 1 Pistas para organizar un cine fórum

Ficha nº 2 Otro mapa del mundo es posible

Ficha nº 3 Dibujando mi mundo

Ficha nº 4 El estereotipo culturalista

Ficha nº 5 Haciendo memoria

Ficha nº 6 ¿Sabías que...?

Ficha nº 7 TIC y Desarrollo

■ ACTIVIDADES PARA ORIENTARNOS

Ficha nº 8 Cómo organizar una exposición

Ficha nº 9 Análisis de los agentes de desarrollo

Ficha nº 10 Estrategias de vida

Ficha nº 11 Corta y Pega

Ficha nº 12 Para conocer los conceptos de sexo y género

Ficha nº 13 Un día en tu vida

Ficha nº 14 Cadenas de cuidado global

Ficha nº 15 El precio de unas zapatillas estadounidense

■ ACTIVIDADES PARA ACCIONARNOS

Ficha nº 16 El viaje de tus sueños

Ficha nº 17 La oca participativa

Ficha nº 18 Taller de cuentos: la revolución de los cuidados

Ficha nº 19 El enfoque de derechos

Ficha nº 20 Derecho a la Alimentación



PRIMER PASO:

SITUAR (NOS)

Tomar conciencia de
la pobreza y la desigualdad

-
- Fantasía no tiene límites...
 - Eso no es cierto, imientes!
 - Niño tonto, no sabes nada de la historia de Fantasía. Es el mundo de las fantasías humanas. Cada parte, cada criatura, pertenecen al mundo de los sueños y esperanzas de la humanidad. Por consiguiente, no existen límites para Fantasía...
 - ¿Y por qué está muriendo entonces...?
 - Porque los humanos están perdiendo sus esperanzas y olvidando a sus sueños. Así es como la Nada se vuelve más fuerte.
 - ¿Qué es la Nada?
 - Es el vacío que queda, la desolación que destruye este mundo y mi encomienda es ayudar a la Nada.
 - ¿Por qué?
 - Porque el humano sin esperanzas es fácil de controlar y aquél que tenga el control, tendrá el Poder.

"La historia interminable", Michael Ende, 1979.

Para localizar cualquier lugar sobre la Tierra se utilizan unas líneas imaginarias que, dibujadas sobre los mapas y la esfera terrestre, forman una red que nos permite localizar las coordenadas geográficas que orientarán nuestra acción.

Tanto los mapas como las coordenadas geográficas sobre las que nos situamos son una representación particular, una manera concreta de mirar y ordenar la realidad desde un modelo no exento de ideología.

Situar ese mapa y situarnos dentro de él va a implicar un ejercicio de diagnóstico, observación y comprensión de la realidad sobre la que transitamos en toda su extensión.

SITUARNOS EN AYUDA EN ACCIÓN...

Desde Ayuda en Acción entendemos la capacitación como el incremento del potencial humano y técnico de las personas que colaboran con la organización (Base social, voluntariado, profesorado...) que refuerza las capacidades personales y grupales para el desarrollo de las personas, y como consecuencia, de las acciones que impulsan.

1.1 El Desarrollo Humano ante un mundo desigual

"La verdadera riqueza de una nación está en su gente". Con estas palabras, el Informe sobre Desarrollo Humano de 1990 comenzaba a abogar urgentemente por un nuevo enfoque desde el cual afrontar el desarrollo. No bastaba con el crecimiento económico priorizando lo macro. Había que medir su incidencia en la vida de las personas. Y para ello, por primera vez se incluía un indicador, el Índice de Desarrollo Humano -IDH- que, sin dejar de lado al Producto Interior Bruto -PIB-, operaba de manera similar pero sin tener solo en cuenta el ingreso nacional y los bienes de consumo (aspectos económicos y, sobre todo, de distribución). Una propuesta considerada radical en su época, pero que aún se movía en un estrecho rango por su convivencia con un conjunto de estrategias preocupadas por el nivel de producción y donde el ámbito y sujeto del desarrollo era el Estado-Nación. El IDH sirvió, no obstante, para medir y señalar las desigualdades existentes en un mapa mundial donde las personas quedaban relegadas al papel de instrumentos para el logro del desarrollo nacional. Los individuos eran considerados ricos o pobres, sanos o enfermos, productivos o improductivos, legales o ilegales, cultos o analfabetos, pero nadie se preguntaba por su bienestar o felicidad.

"Hay un nuevo entendimiento universal de que las fuerzas de mercado son esenciales para el desarrollo sostenible"
(Kofi Annan, 1997).

El mundo ha seguido avanzando desde 1990. Y si bien se ha ganado mucho (en alfabetización, por ejemplo) el compromiso que moviliza a las actuales concepciones más humanas de desarrollo sigue concentrándose en los mismos retos formulados años atrás: pobreza humana y medioambiental, privaciones, violencia, desigualdad e inseguridad. Todo ello en un marco internacional que solo busca rescatar el crecimiento económico al considerarse insuficiente y en crisis financiera, dentro de sociedades con un alto grado de insatisfacción ciudadana que demanda un mayor protagonismo bajo el deseo de fortalecer procesos de participación y buen gobierno que se guíen por principios de igualdad y libertad individual.

■ PARA SITUARNOS: La distribución mundial del ingreso: La civilización de la copa de champagne

Anualmente, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo elabora un informe sobre la "Distribución Mundial del Ingreso". Consiste en subdividir a la población mundial en 5 partes iguales (de unos 1250 millones de personas cada una), y asignar a cada "quintil", es decir, a cada 20 % de la humanidad, el porcentaje de las riquezas mundiales del cual dispone.

El gráfico resultante, por su forma, es conocido como "la Copa de Champagne". Una copa que nunca se "derrama" como la teoría desarrollista predecía. Todo lo contrario, su pie cada vez es más inestable y su boca ensancha año tras año.

El 20% más rico de la humanidad acapara el 82,7% de los recursos del mundo. El siguiente 20% en orden de ricos a pobres, disfruta del 11,7% de las riquezas del mundo. De esta manera, casi la mitad de la población tiene el 94,4% de todas las riquezas que hay en el mundo, y hacen que el 60% de la humanidad (más de la mitad del mundo) se arregle para subsistir con el 5,6% restante.

Esto quiere decir que más de la mitad del mundo vive crónicamente en una situación de pobreza-miseria, de entre los cuales el 40% subsiste con solo un 3,3% (muchísimo menos de lo que les correspondería en un reparto equitativo).

Estas disparidades se vuelven aún más alarmantes cuando tomamos conocimiento de algunas cifras dadas por las Naciones Unidas: Las tres personas más ricas en el mundo tienen más riqueza que el Producto Bruto combinado de los 48 países más pobres.

Si tuviéramos que situarnos ahora en el mundo ya no podríamos hacerlo desde los clásicos parámetros Norte-Sur, países ricos-países pobres, desarrollados-subdesarrollados, trazados todos ellos sobre coordenadas territoriales que ubicaban a cada persona, cultura o país en una situación de ventaja o desventaja frente a otros.

Aún así, todavía hoy, lo que se sigue desprendiendo de las distintas mediciones del Índice de Desarrollo Humano (IDH) es la existencia de una importante polarización de la riqueza y del bienestar, no solo en el ámbito internacional, también en el propio interior de los países, incluyendo aquellos llamados más desarrollados. En estos últimos, el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) señala la existencia de importantes bolsas de pobreza y fracciones sociales que son marginadas del proceso productivo y de aquellas ventajas derivadas de un modelo economicista y homogeneizador que, lejos de disminuir la desigualdad, la está potenciando.

Esta ruptura de los tradicionales escenarios de pobreza, exclusión y negación de los derechos humanos y ciudadanos está alterando considerablemente la percepción de la idea de desarrollo y subdesarrollado, poniendo de manifiesto la creciente interdependencia global y la debilidad de respuesta por parte de la comunidad internacional a la hora de enfrentar la gravedad de la situación medioambiental, educativa, sanitaria, política...

■ PARA SITUARNOS: En España, las cifras de exclusión social crecen cada año. ¿Dónde se encuentran las causas? ²

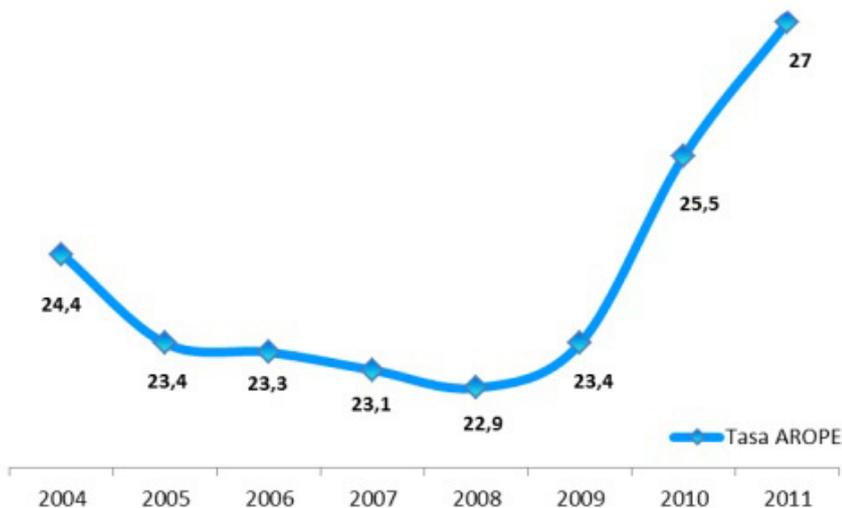
Más de 40.000 personas viven en situación de calle, siendo objeto de respuestas aisladas y descoordinadas de una red de recursos socio-sanitarios de escasa y poco idónea intervención, y donde a la persona queda fuera de cualquier posibilidad de participación o reconocimiento de su ciudadanía. Según un estudio del Instituto Nacional de Estadística, el 30% de las personas sin hogar, es abstemia y nunca ha tomado drogas. El 11,89% tiene trabajo y de los desempleados, el 49,6% está buscando empleo. Por otra parte, el 51,7% de las personas que se encuentran en situación de calle, ha sufrido algún tipo de agresión física.

Una de cuatro personas en España tiene una enfermedad mental grave, las cuales deben enfrentar una doble dificultad para recuperarse: la enfermedad en sí y los prejuicios y discriminaciones que recibe por tenerla. Una cifra de la cual se prevé un incremento en los próximos años y que supone, entre otras consecuencias, una tasa de paro de entre un 70-80%, marginación, aislamiento y la ausencia de redes de apoyo informales.

En España más del 9% de las personas poseen algún tipo de discapacidad o viven con limitaciones que han causado o pueden llegar a causar discapacidades. El entorno físico urbano limita su actividad, viéndose obligadas a la inactividad, y a un tiempo libre que se consume sin ningún estímulo ni satisfacción.

Solo en el primer semestre de 2011 se han solicitado ante los juzgados españoles más de 32.000 procedimientos de desahucios, es decir, de expulsión de una familia o personas de su vivienda a causa de carecer de dinero para el pago de la hipoteca o el alquiler, producto del desempleo, la crisis económica, etc.

No se conoce con exactitud cuántos inmigrantes sin papeles hay en España, pero se estima una cifra cercana al millón de personas en situación irregular. Esto significa que un millón de personas viven sin acceso al estatus de ciudadanía, sin poder acceder a un contrato de trabajo o alquiler y en situaciones de extrema vulnerabilidad y precariedad.



Evolución de la la tasa AROPE en España: Personas En Riesgo de Pobreza y Exclusión (Arope en sus siglas en inglés: At Risk Of Poverty and/or Exclusion) Fuente Eldiario.es.

² "Pobreza y exclusión social" informe elaborado por EAPN Madrid. Los resultados del indicador AROPE muestran que más de diez millones y medio de personas en España, un 23,4% de la población, están en situación o riesgo de pobreza y exclusión social. Frente al objetivo de reducción de la pobreza del 25% que plantea la Estrategia Europa 2020, en nuestro país es necesaria una profunda transformación en la configuración de las políticas sociales. http://www.eapn.es/attachments/1030_pobreza_exclusion_espana.pdf

1.2 Los modelos de desarrollo

Es frecuente dar por sentado que el término desarrollo, como el de solidaridad o participación, posee un contenido predeterminado que garantiza un aporte positivo o valioso para la sociedad. Pero en sí, solo recoge una actitud o un compromiso con un determinado objetivo. Objetivo o Carta de Compromisos que no tiene por qué terminar de responder a un propósito de construcción de un proyecto colectivo solidario, todo lo contrario, suele estar definida en función de un paradigma o una mirada sesgada, como hemos visto, por nuestra perspectiva cultural, ideológica, etc.

El desarrollo puede existir bajo diferentes fórmulas y modelos y por tanto su capacidad transformadora variará conforme a esto.

Cuando la orientación del modelo de desarrollo la imprimen grupos, sin considerar a las poblaciones que se pretenden desarrollar (los países o las poblaciones locales y comunidades), entonces, el desarrollo puede ser visto como “proyecto de gestión” en el que se definen unos objetivos y metodología concreta y donde las personas son destinatarias de ayuda. Por el contrario, cuando se incluye la participación de quienes se desarrollan, es posible considerar que el desarrollo comienza a ser una “propuesta” que nos orienta hacia metas que nos trazamos para nuestro propio bienestar y el de todos.

Para entender el concepto de desarrollo hay cuatro premisas importantes:

- a) Crecimiento no es igual a desarrollo: puede haber, excepcionalmente, crecimiento en ausencia de desarrollo, pero no puede haber desarrollo con ausencia de crecimiento.
- b) Desarrollo no es un concepto que se pueda medir en términos absolutos (no hay “desarrollo cero” o “menos desarrollo”), su análisis está siempre atrapado en dimensiones espaciales y temporales que hacen de él un término relativo.
- c) Desarrollo es un fenómeno social e histórico, porque sus formas, interpretaciones y expresiones se manifiestan en un contexto concreto y refleja una conciencia social.
- d) Desarrollo, por tanto, se refiere a niveles en el avance del individuo social y en sus relaciones sociales.

Como comentábamos en el apartado anterior, el concepto de desarrollo surgió asociado al propósito de cuantificar e identificar el crecimiento económico de los países y las comunidades, tomando como secundarios otro tipo de logros sociales, ya que entendía que estas cuestiones sociales se darían como consecuencia de ese crecimiento económico, es decir, que el desarrollo económico traería consigo la educación, la salud, etc. Esta visión pronto se mostró limitada, ya que dejaba fuera cuestiones tan importantes como las actitudes y valores, así como la participación de las propias comunidades en la definición de las mismas y de ese modelo de desarrollo.

Con este cuestionamiento del modelo, comienza a pensarse en un concepto de desarrollo que deja de dar la máxima importancia al nivel de renta o de consumo, para poner el acento en la capacidad y libertad de las personas de elegir y acceder a una vida digna plena. Y así, aparece en 1990 y por primera vez el término Desarrollo Humano, impulsado desde el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), suponiendo un cambio de enfoque en las prioridades del desarrollo. El PNUD definirá el desarrollo humano como:

“... el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y las capacidades humanas... Representa un proceso a la vez que un fin. En todos los niveles de desarrollo las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida decente. Pero el ámbito del desarrollo humano va más allá: otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para ser creativo y productivo y para gozar de respeto por sí mismo, potenciación y una sensación de pertenecer a una comunidad. En definitiva, el desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente.”

(Informe sobre Desarrollo Humano, 2000).

■ TABLA EVOLUCIÓN HISTÓRICA MODELOS DE DESARROLLO

	CONCEPTOS CLAVE	ESTRATEGIA
La Modernización como modelo de Desarrollo: el enfoque del crecimiento económico (1950-1970)	<p>El subdesarrollo es una etapa inicial de la historia que precede al desarrollo.</p> <p>El desarrollo es un proceso donde los países subdesarrollados han de empeñarse en seguir los pasos de los desarrollados para alcanzar un crecimiento económico sostenido (más riqueza cada año)</p> <p>Desarrollo es igual a evolución o progreso.</p>	<p>Promover el ahorro, favorecer el crédito y así generar más actividad económica y empleo.</p>
La Teoría de la Dependencia y el Desarrollo (1950-1970): una visión desde América Latina “para el mundo”	<p>El subdesarrollo no es la etapa inicial de la Historia. El subdesarrollo es el resultado de una historia de dominación que soportaron los países del Tercer Mundo.</p> <p>Hay que liberarse del dominio de los países industrializados / ricos sobre el Tercer Mundo.</p>	<p>Establecer un nuevo orden mundial en la relación económica y política entre Norte-Sur, para que los países del Tercer Mundo puedan salir del sistema de explotación.</p> <p>Impedir la importación mediante impuestos elevados. Planificación e intervencionismo del Estado para asegurar la industrialización nacional. Incremento de las políticas públicas para promover el desarrollo hacia dentro. Creación de organizaciones multilaterales entre países pobres.</p>
El desarrollo y la revolución neo-liberal (1980-2000)	<p>El subdesarrollo es el resultado de la mala gestión interna, de una ineficiencia e injerencia mal dirigida del Estado que obstaculiza el crecimiento económico.</p>	<p>Austeridad presupuestaria. Fomento de exportaciones. Liberalización comercial y fomento de la inversión extranjera.</p> <p>Fomentar el crecimiento económico a través de una mayor competencia interna y externa de los sectores productivos.</p> <p>Liberar la economía de una influencia negativa del Estado.</p>
El Desarrollo Sustentable	<p>Asegurar un desarrollo que sea socialmente justo, económicamente viable y ambientalmente sano ahora y en el futuro, mediante la aplicación del principio de conversión.</p>	<p>La regla de Sostenibilidad exige que se inviertan los valores del PIB que provienen de la extracción de los recursos naturales en patrimonio, tales como infraestructura, conocimiento, etc. Así, la torta de valores, se mantendrá o crecerá, asegurando que el patrimonio no se reduzca.</p>
Las iniciativas locales	<p>Por encima de la importancia dada al Estado Central, hay otros actores locales que son capaces de influir en la evolución de un territorio determinado.</p> <p>Más que una teoría es un conjunto de principios de trabajo: la participación, la apropiación del espacio local, pensar el desarrollo de forma integral.</p>	<p>La participación y legitimidad de las decisiones en base a acuerdos mutuos.</p> <p>Apropiación del espacio local (social, geográfico, económico y cultural) y de sus posibilidades de desarrollo. Permitir el encadenamiento productivo. Abordar el desarrollo en forma integral.</p>

Si bien, el concepto de desarrollo sigue mayormente asociado hoy a la economía y al crecimiento, es evidente que a lo largo de poco más de medio siglo de su existencia ha ido incorporando, con un peso relevante, a los sujetos sociales. Asimismo, aunque la productividad y la eficiencia continúan siendo reconocidos como importantes indicadores en la definición de desarrollo, hoy día resultan fundamentales nuevos aspectos como la equidad de géneros, la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, el respeto a las minorías étnicas, la democracia, la sustentabilidad ambiental y, más reciente, la valoración del territorio y las localidades. Las habilidades y capacidades de las personas son consideradas componentes esenciales en el enfoque del desarrollo, por lo tanto, los indicadores para saber si un país ha avanzado o no en desarrollo son en la actualidad otros distintos a los que prevalecieron hasta hace unas décadas.

Todo ello, en buena medida, como consecuencia de los avances logrados por los movimientos reivindicatorios de la mujer, las minorías culturales y sexuales, los defensores del medio ambiente, los cuales reclaman, en el ámbito de las ideas y las actividades diarias, más derechos y participación.

Creemos que siempre habrá tensión entre lo que es y lo que debería ser el desarrollo. El debate entre las distintas versiones sobre el proceso del desarrollo, lo qué es, a quién beneficia y a dónde conduce, por supuesto no está zanjado ni tendría por qué estarlo, pues el desarrollo, como todo concepto, es necesariamente relativo e histórico. El paradigma neoliberal de los 90 está debilitado, de ahí que no nos sorprenda que en los próximos años nuevos enfoques sobre el desarrollo se ubiquen en medio del conflicto y la disputa ideológica y la práctica cotidiana de la gente y las naciones. Una conclusión deducible de este balance es que no hay un patrón universal de desarrollo, éste difiere de una sociedad a otra, en función de la cultura de los pueblos y de sus historias compartidas.

Por todo esto, sigue resultando necesaria la tarea de la Educación para el Desarrollo, como un viaje en el que podamos modificar la hoja de ruta y las coordenadas, y donde poder entender de otra manera a la persona y a los vínculos que la unen con otras en contextos y sociedades determinadas. Y dentro de ella, la solidaridad y la participación como dos de los contenidos fundamentales a abordar en la praxis educativa, a fin de establecer un sistema de relaciones interpersonales e interculturales más democráticas.

1.3 La educación como alternativa

La educación no es solo un derecho, también es una necesidad humana, pues afecta al desarrollo del individuo en el marco de una sociedad y de una cultura determinada.

La especie humana, en su formación evolutiva, hace mucho tiempo que dejó atrás la determinación instintiva de su comportamiento, articulando largos y complejos procesos de aprendizaje para que las personas se pudieran adaptar, de manera dinámica, a ese hábitat peculiar tan suyo como es el mundo de la cultura. Una cultura que, en su expresión concreta en las diferentes sociedades, siempre ha comportado pautas especiales, símbolos, ideas... y todo aquello resultante, generación tras generación, de la práctica colectiva.

Por tanto, como animal social, el ser humano necesita de la educación, por razones culturales (usos y demandas sociales) e incluso biológicas (necesidades fisiológicas): como obtener alimentos, cómo tratarlos para comerlos, cómo vestirse, cómo relacionarse con los demás, ocupar el tiempo, trasladarse de un lugar a otro... Son habilidades necesarias para la vida social, pero demasiado complejas como para adquirirse por sí solas. Y se aprenden porque contamos con unas aptitudes y capacidades que, habiendo reemplazado a los instintos, son estimuladas culturalmente desde el exterior dentro de un proceso de socialización que se despliega en una curva de maduración normal específica de cada cultura, con ayuda de diversos agentes e instituciones.

■ PARA SITUARNOS: Los Papalagi

Los Papalagi (E. Scheurmann, 1920) es un libro donde el autor recoge una colección de 11 discursos en los que el jefe samoano Tuiavii de Tiavea hace una interpretación de la cultura occidental (Papalagi u “Hombres Blancos”) desde la perspectiva de un nativo, criticando con cierto humor la deshumanización y el materialismo de la sociedad europea y describiendo con ingenuidad elementos tales como el dinero, el tiempo, la vivienda, la vestimenta...La persona voluntaria puede utilizar la lectura de algunas de las partes con el grupo para reflexionar sobre el papel que juega la cultura en el desarrollo de las sociedades y las múltiples interpretaciones que se puede tener del desarrollo.

Proponemos el siguiente párrafo a modo de ejemplo:

[...] Es signo de gran pobreza que alguien necesite muchas cosas, porque de ese modo demuestra que carece de las cosas del Gran Espíritu. Los Papalagi son pobres porque persiguen las cosas como locos. Sin cosas no pueden vivir. Cuando han hecho del caparazón de una tortuga un objeto para arreglar su cabello, hacen un pellejo para esa herramienta, y para el pellejo hacen una caja, y para la caja, una caja más grande. [...] Hay tantas cosas dentro de una choza europea, que si cada hombre de un pueblo samoano se llevase un brazado, la gente que vive en ella no sería capaz de llevarse el resto. En cada choza hay tantos objetos que los caballeros blancos emplean muchas personas sólo para ponerlos en el sitio que les corresponde y para limpiarles la arena. [...] Cuantas más cosas necesitas, mejor europeo eres. Por esto las manos de los Papalagi nunca están quietas, siempre hacen cosas. Ésta es la razón por la que los rostros de la gente blanca parecen a menudo cansados y tristes y la causa de que pocos de ellos puedan hallar un momento para mirar las cosas del Gran Espíritu o jugar en la plaza del pueblo, componer canciones felices o danzar en la luz de una fiesta y obtener placer de sus cuerpos saludables, como es posible para todos nosotros [...].

Educación y socialización son, de esta manera, dos conceptos estrechamente unidos y a los que todas las sociedades prestan especial atención. Para ello, crean determinadas instituciones y desarrollan ciertas pautas educativas que se ocupan de la socialización de los individuos en tanto que proyectos, metas, objetivos que éstos deben alcanzar para la sociedad y para sí mismos, sin olvidar, eso sí, el compromiso de conservar y transmitir el patrimonio cultural a las generaciones futuras.

Como decíamos anteriormente, de esta educación se han encargado tradicionalmente diversos agentes, entre otros, la familia, los grupos de iguales, los centros educativos y los medios de comunicación. Pero en sociedades complejas como las que vivimos ahora parece que cada vez es más necesaria la intervención de otras agencias educativas que puedan asegurar esa “introducción” de las personas en unos entornos cada vez más urbanizados, virtualizados y globalizados.

■ PARA SITUARNOS: ¿Qué es la brecha digital?

La “brecha digital” (o “digital divide” en inglés) puede ser definida como la separación que existe entre las personas, comunidades, estados, países, etc., con respecto al acceso a las TIC y su uso. Las TIC incluyen las tecnologías de redes, telecomunicaciones e informática, (teléfono, televisión, radio, Internet, computadoras, etc.) que de manera directa o indirecta, influyen en nuestras actividades socioeconómicas, educativas y culturales.

El tratar de mitigar las disparidades socioeconómicas con tan sólo enfocarse en los aspectos tecnológicos, no ofrece soluciones inmediatas. Este enfoque ha creado el mito de que la implantación de infraestructura tecnológica es suficiente para proveer un desarrollo comunitario sustentable. La brecha digital es más bien el reflejo de una condición de desarrollo humano en donde los aspectos culturales y sociales trascienden a lo tecnológico. Esto no significa que la tecnología aplicada en la dimensión y entornos adecuados no contribuya al desarrollo. El potencial de la tecnología como vehículo hacia el bienestar social es real, pero el reto es armonizar la función de la tecnología de acuerdo con un desarrollo para fortalecer valores humanos con dignidad y honor. El énfasis en estos valores humanos asegura la sustentabilidad creando no sólo actitudes sino procesos de desarrollo comunitario con participación de la población en los aspectos clave y en la toma de decisiones.

De esta manera, aún estando extendida como un derecho universal, la educación sigue creando diferencias entre unos individuos que aparentemente nacen iguales.

Por un lado, pese a los avances considerables en las últimas dos décadas, la asistencia a la escuela en los países más empobrecidos del mundo no es universal en absoluto. Según el Programa para el Desarrollo de Naciones Unidas, a día de hoy, una quinta parte de la población adulta mundial (759 millones de personas) no tienen competencias básicas de lectura y escritura. Dos tercios son mujeres. Y esta situación puede perpetuarse ya que hay 69 millones de niños y niñas sin escolarizar, de los cuales el 54% son niñas.

Por otro, de alguna manera volvemos a situarnos ante la misma paradoja que encontrábamos con la idea de desarrollo: **en ningún caso la educación es neutra respecto a los contextos en donde se construye. Todo lo contrario, siempre se inscribe en las coordenadas culturales de cada sociedad y de cada momento histórico.**

Por eso, no se puede entender bien lo que ocurre en la dinámica social si se descuida lo que transcurre por los cauces de su sistema educativo (¿qué contenidos y paradigmas culturales transmitimos globalmente?; ¿cómo son nuestras prácticas educativas?), ni se puede actuar sobre las dinámicas educativas si no se tiene en cuenta la problemática actual de nuestro tiempo (¿qué valores son dominantes?, ¿qué ambigüedades, qué retos nos plantea? ¿Cuál es la naturaleza y las condiciones de las que depende nuestra educación?).

Condiciones, dinámicas y factores ante los cuales, todos los miembros de una sociedad deberemos adoptar una postura crítica desde la reflexión personal, el diálogo y la construcción conjunta, observando nuestras propias prácticas, los métodos utilizados, su origen y los fines, de cara a poder valorar bien las posibilidades reales de cambio y utopía.

1.4 Las relaciones como factor de desarrollo

Si el proceso de socialización (aprender los códigos y normas de vivir en sociedad) y la educación, suponen para las personas la posibilidad de constituir su identidad, también ha de suponer la posibilidad de ciudadanía, de incorporación a un lugar, a unos itinerarios de desarrollo y a una comunidad de vida de referencia en la que ser reconocido y participar.

Sin embargo, el modelo de desarrollo vigente, delimita los modelos de relación y participación en la vida colectiva, creando en muchas ocasiones “falsas” solidaridades o acciones de participación “simbólicas”.

La participación no se puede reducir a la esfera de lo político o de lo social, sino que comienza en nuestras relaciones más cercanas, la familia, la pareja, mi círculo de amigos... No se puede hablar de sociedades democráticas si bajo su seno más interno nos encontramos con relaciones y entornos que no son democráticos: en la familia, en la pareja, en el colegio, con mis amistades, en mi trabajo, en mi barrio, en mi ciudad ... Por eso, hay una última pregunta que cabe hacerse: ¿qué dificultades me plantea el entorno para la relación y la convivencia democrática?.

■ PARA SITUARNOS: Participación social de personas sin hogar

Pese a la especializada red de recursos de atención especializada en sinhogarismo la participación social de las personas sin hogar continúa siendo una necesidad. La imagen social y el estigma asociado al hecho de vivir en la calle conllevan el aislamiento, la soledad, la marginación y la violencia sobre más de 30.000 personas en España. Si además eres mujer sin hogar, los datos se agravan. Una persona sin hogar no suele votar, ni está asociada, su ocio no se desarrolla en los espacios habituales ni cuenta con una casa donde iniciar y mantener relaciones. Todo esto, entre otras cosas, provoca una merma en sus posibilidades de participación como ciudadano y como persona en un grupo y en la sociedad, y se convierte en un factor condicionante su itinerario de integración.

■ FICHA Nº 1

PISTAS PARA ORGANIZAR UN CINE FORUM

Tema que trabaja	El cine forum como herramienta y metodología para trabajar la sensibilización en la EpD.
Objetivo	<ul style="list-style-type: none">· Llegar al descubrimiento, la interiorización y la vivencia de unas realidades y actitudes latentes en el grupo o proyectadas en la sociedad.· Abrir ventanas a diferentes realidades, acercarse a los sentimientos e historias de vida de los personajes y analizar críticamente las situaciones dadas.
Descripción	El cine fórum es una actividad grupal en la que a partir del lenguaje cinematográfico o el cine se realiza una dinámica interactiva o de comunicación entre los participantes. El cine, entendido como herramienta pedagógica puede ser también un elemento para el cambio y desarrollo, a través del descubrimiento y la reflexión grupal, cada persona puede tomar contacto con ideas y valores con los que cambiar sus pensamientos así como aumentar el conocimiento que tienen del mundo, y mejorar su comunicación e interacción con el entorno. Aplicado al ámbito de la EpD, facilita la comprensión de una diversidad de situaciones, ya que podemos encontrar numerosas obras donde se analizan las diferentes realidades culturales y sociales.
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none">· Es recomendable preparar la sesión con el objetivo de ajustar la técnica a los objetivos: visualizar previamente la película y disponer de tiempo suficiente para que no se produzcan cortes en la dinámica. Varias estrategias para organizar el coloquio y análisis posterior.· Invitar a expertos o invitados que faciliten la transferencia del contenido de la película a la vida cotidiana.· Realizar un debate abierto, eligiendo unas pocas ideas y siempre con ayuda de un moderador/a. Se pueden llevar unas preguntas preparadas para facilitar y romper el hielo.· Detener la película, en momentos clave, para introducir informaciones complementarias o generar debates breves sobre las ideas.· Proponer trabajos grupales a fin de profundizar en determinados temas.· Quitar el sonido a determinadas secuencias, de cara a que los participantes aporten sus ideas sobre el contenido de la película, analice la comunicación no verbal, etc.· Hacer registro de comportamiento sobre unos personajes elegidos previamente, bien de manera individual o por pequeños grupos y de cara a un debate posterior.· Realizar dinámicas de grupo antes y/o después del visionado, de cara a recoger las ideas que el grupo tiene sobre los contenidos a trabajar y abordarlas posteriormente.· Bien sea por falta de tiempo o a causa de los contenidos de la película, la utilización de fragmentos es una opción muy interesante. Requiere mayor o menor preparación, en función de si queremos utilizar uno o varios fragmentos de una o de distintas películas, en distintos momentos de la sesión, incrementando la riqueza de los canales de comunicación o transmisión de los objetivos y contenidos a transmitir.

Elementos clave

- Introducir la actividad, informar del objetivo de la sesión, explicar la metodología, etc.
- Moderar los debates, hacer un seguimiento del tiempo, centrar las ideas, facilitar la participación, recoger las conclusiones y devolverlas al grupo.
- Motivar y animar, crear un ambiente adecuado, respetar los ritmos del grupo.

Duración

Puede variar, en función de la película elegida y el tiempo de debate. Para sesiones cortas puede ser más conveniente escoger un documental.

Materiales

Lugar y equipo para la proyección.

Destinatarios/as

Cualquier edad, siempre que se adapte la película, corto o documental a la misma, puede ser desde una película para un público infantil a una de adultos.

Para saber más y preparar nuestros video-forum:

“Aplicación didáctica de las actividades de cine fórum.

Claves para trabajar con el cine en el aula”. Autor: Nuria Segovia García. Ideas propias Editorial (2005)

www.ayudaenaccion.org

www.uhu.es/cine.educacion/

■ FICHA Nº 2

OTRO MAPA DEL MUNDO ES POSIBLE



Tema que trabaja

Relaciones Norte- Sur. Pensamiento crítico.

Objetivo

- Tomar conciencia de que la forma en que vemos e interpretamos el mundo y la realidad, responde a nuestros referentes culturales, sociales, políticos y económicos.
 - Identificar el paradigma en torno al cual interpretamos el mundo y plantear un cambio en la mirada.
-

Descripción

Esta sencilla y visual dinámica puede servir para reflexionar sobre cómo nuestras representaciones de la realidad incorporan, muchas veces, criterios culturales, ideológicos, etc.

A partir de la comparación de dos mapamundis con proyecciones diferentes analizaremos las consecuencias éticas y sociales sobre las personas y las comunidades.

Esta actividad puede realizarse en calle, como actividad de sensibilización, mediante la exposición de ambos mapas y ofreciendo por escrito una explicación, o en una actividad desarrollada con grupos.

Desarrollo

De cara a la realización de la dinámica, recomendamos una lectura previa del análisis de los mapas en la siguiente web <http://cvongd.org/files/uploads/mapapeter.pdf>

Quien dinamiza presenta un mapamundi con proyección Mercator, que es la proyección de mapa mundi más generalizado y conocido (mapa 1) y otro con proyección Peters (mapa 2). Tras visualizar los dos mapas, plantea una serie de ejercicios a los participantes:

Ejercicio 1: ¿Qué mapa del mundo conoces, el número 1 o el número 2? ; ¿qué diferencias veis entre ellas?

Ejercicio 2: Se expone el origen y trayectoria de los mapas. Debe quedar claro que se trata de un problema científico, de cómo representar el volumen en un plano y que las opciones que se derivan tienen consecuencias éticas y no sólo geográficas.

Ofrecemos los siguientes datos de extensión de algunas áreas geográficas:

- China 9,6 millones de km².
- Europa 9,7 millones de km².
- Sudamérica 17,9 millones de km².
- África 30,8 millones de km².
- Escandinavia 1,1 millones de km².
- India 3,3 millones de km².

Se divide al público o grupo en subgrupos y se les entregan hojas de papel cebolla junto a dos proyecciones comparadas (mismos países y/o continentes según Mercator o según Peters) y se inicia un debate por grupos a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Te parece que a simple vista están bien representadas estas zonas, según sus dimensiones, en el mapa Mercator?
- Localizad las zonas anteriores en el mapa de Peters ¿qué percibís visualmente?; ¿Qué proyección cartográfica representa de forma más proporcionada los km² de extensión de estos países y regiones?; ¿Qué consecuencias éticas y simbólicas crees que pueden tener estas representaciones?; ¿Porqué pensáis que la magnitud de los continentes del sur se ha visto tan mermada?; ¿Qué puede significar todo esto?

Ejercicio 3: Por último se propone dar la vuelta al mapa (dar un giro de 180 ° al mismo), poniendo el sur en el norte y viceversa. Se abre un espacio de debate:

- ¿Crees que se cambiarían las situaciones de poder y acceso a los recursos?
- ¿Cambiaría tu manera de ver a las personas del Sur?
- ¿Qué opinas de una situación de encuentro y desencuentro entre dos partes desde posiciones de desequilibrio y asimetría?

Podemos comentar durante el debate la gran paradoja de “los de arriba ganadores, los de abajo perdedores”, siendo siempre el Norte el ubicado geográficamente arriba y el Sur abajo.

Elementos clave

Disponer de copias de las proyecciones comparadas según cada mapa.

Duración

Entre 20 y 40 minutos según nos detengamos en la reflexión.

Materiales

Mapa Mercator y Mapa de Peters.
Proyecciones comparadas de continentes según cada mapa.
Bolígrafos, papel, lápices para dibujar si se desea.
Documento de análisis de las proyecciones: <http://cvongd.org/files/uploads/mapapeter.pdf>

Destinatarios/as

La actividad se recomienda para niños/as desde diez años en adelante.

También se puede realizar con jóvenes y adultos. Habrá que tener en cuenta la edad del grupo destinatario para plantear las preguntas de reflexión con mayor o menor complejidad.



Tema que trabaja

Relaciones Norte- Sur.

Objetivo

- Reflexionar sobre el concepto de desarrollo, el modelo vigente y las causas de pobreza y desigualdad en el Norte y en el Sur.
- Realizar una intervención creativa basada en las artes plásticas sobre el mapa de Peters, que recoja las principales causas de desigualdad en el mundo.

Descripción

A partir de la propuesta “Mundidibujado” realizada para el III Foro Social de las Migraciones (Rivas Vaciamadrid, 2008), proponemos la puesta en marcha de un taller con el grupo (a partir de 10 años) o la realización de un concurso entre colegios, grupos o asociaciones, con los que habitualmente se colabore para la realización de una posterior exposición.

La propuesta puede constar de dos partes: una primera con una charla o taller de sensibilización sobre qué significa desarrollo, Norte-Sur, Desarrollados-Subdesarrollados, indicadores tradicionales de desarrollo y nuevas propuestas, interdependencia y corresponsabilidad, etc., y una segunda parte donde se hará la propuesta de realización de carteles a partir de una lluvia de ideas grupal sobre las ideas clave que los participantes han incorporado en materia de desarrollo y solidaridad internacional.

Desarrollo

Primera parte: Análisis de las causas de pobreza y desigualdad en el mundo: A través de dinámicas participativas, del cine fórum o mediante exposición con el apoyo de transparencias, la persona que lo organiza analizará con el grupo el concepto de desarrollo, el modelo vigente y su relación con la pobreza, la desigualdad y la exclusión social. También sería interesante analizar la percepción que tenemos de los países denominados “del Sur” y las principales expresiones de la pobreza en el mundo: medio ambiente, género, infancia...

Segunda parte: se facilita a cada participante un DIN-3 con la representación del mapa de Peters. Se solicita a cada persona que haga una intervención sobre el mismo, utilizando diferentes técnicas plásticas (pintura, collage...) con la que reflejar la situación de pobreza y desigualdad, así como las relaciones Norte-Sur.

Tercera parte: se comparten los mapas. Se realiza un debate a partir de los dibujos e intervenciones planteadas. Se discute con el grupo la posibilidad de encontrar propuestas que mitiguen o reduzcan la pobreza y la desigualdad en el mundo.

Elementos clave

· El papel de la persona que dinamiza es fundamental para facilitar la creatividad en las personas. Estar familiarizado con la propuesta "Mundidibujado":

<http://mundibujado.blogspot.com>

Duración

Dos sesiones de unos 40 minutos.

Materiales

Mapa de Peters.

Bolígrafos, papel, lápices, rotuladores y pinturas para dibujar.

Periódicos y revistas.

Tijeras, pegamentos, fotografías...

Destinatarios/as

La actividad se recomienda para niños/as desde diez años en adelante.

También se puede realizar con jóvenes y adultos. Habrá que tener en cuenta la edad del grupo destinatario para plantear las preguntas de reflexión con mayor o menor complejidad.

■ FICHA Nº 4

EL ESTEREOTIPO CULTURALISTA (Adaptada de "Gestión de Conflictos: taller de mediación", de S. Farré Salvá. Página. 170)



Tema que trabaja

Prejuicios y estereotipos. Interculturalidad.

Objetivo

- Hacer posible el autoexamen de nuestros prejuicios culturalistas, promoviendo la sensibilidad interidentitaria.
- Desarrollar actitudes básicas para la comunicación: empatía, escucha activa y respeto al otro.

Descripción

Mantener el anonimato de las personas participantes con el objetivo de que realicen sus aportaciones con la mayor libertad posible. La persona que dinamiza propone a los participantes una serie de categorías o términos que representen a un grupo identitario o a una persona conocida o popular de ese grupo, dándole unos segundos para que anoten en un folio la primera idea o sensación que dicho término les sugiere. Cada participante dobla su papel y lo deposita en una bolsa que se habrá previsto. Una vez se hayan propuesto asociaciones para siete u ocho términos planteados por la persona que dinamiza, se realiza la puesta en común, pidiendo a uno o varios de los participantes que vayan abriendo y leyendo cada uno de los papelitos de cada uno de los términos o categorías.

Desarrollo

Ejemplos de categorías para trabajar: ¿Cómo son?...

- Españoles
 - Catalanes/ Jordi Pujol (presidente de la Generalitat de Cataluña durante 23 años).
 - Gitanos/ Pastora Vega (actriz, padre gitano), Camarón (cantor de flamenco).
 - Homosexuales/ Jodie Foster (actriz) y Elton John (cantante).
 - Estadounidenses/ Bruce Springsteen (mítico cantante de rock) y Martin Luther King (líder del movimiento por los derechos civiles en USA).
 - Latinos/ Gabriel García Márquez (Colombiano y aclamado premio nobel de literatura) y Rigoberta Menchú (defensora de los derechos indígenas y premio nobel de la paz).
 - Negros/ Edison Arantes "Pelé" (Aclamado como el mejor futbolista de la historia).
 - Familiar más próximo (padre, madre, hermano...) / uno/a mismo/a.
- Iremos anotando los términos que van saliendo en una pizarra, siguiendo para ello la clasificación: positivos, negativos y neutros.
- Una vez están escritas todas las asociaciones a los términos, se leen y se reflexiona acerca de las conclusiones que arrojan. Podemos seguir este guión de observación:
- A qué términos se refieren las asociaciones negativas.
 - A cuáles las asociaciones neutras.
 - A cuáles las asociaciones positivas.
 - Asociaciones que se omiten, aunque se sabe que es habitual pensarla porque, en otros tiempos eran usuales y ahora son políticamente incorrectas.

Preguntas de apoyo al análisis:

¿Por qué he dicho que los estadounidenses son negativos y en cambio Bruce Springsteen, que es estadounidense es positivo?

¿Cómo es posible definir con una o más características (ya sean positivas o negativas) los más de 292 millones de personas estadounidenses o cualquier otro grupo identitario? ; ¿qué ocurre con los más de 34 millones de afro-americanos estadounidenses?

Propuesta de cierre:

Podemos terminar la dinámica haciendo un "Árbol de Estereotipos": colocamos papel continuo en la pared o dibujamos en la pizarra un sencillo árbol de gran tamaño. Se explica el concepto de prejuicio y estereotipos. Entre todos hacemos una reflexión sobre el árbol dibujado. Cada alumno hace aportaciones libremente.

- En las raíces, se recogen aquellos miedos y prejuicios que generalmente se manifiestan hacia las personas que consideramos diferentes.
- En el tronco, se recogen el tipo de conductas que provocan la discriminación de las minorías.
- En la copa del árbol, se recogen los deseos y sugerencias para participar en la construcción de una sociedad en la que todas las personas son tratadas desde el respeto, la justicia y la solidaridad.

Elementos clave

Dependiendo de donde se realice la dinámica y para qué se haga se podrán elegir unos términos u otros, por ejemplo, el de los colectivos que más presencia tengan en nuestra localidad, etc. Elegimos en cualquier caso unos pocos grupos identitarios y nombres de personas populares o famosas que pertenezcan a esos grupos.

Duración

Entre 30 y 60 minutos, dependiendo de la cantidad de participantes y el tiempo de debate.

Materiales

Bolígrafos y papel.

Destinatarios/as

La actividad se recomienda para niños/as desde ocho años en adelante. También se puede realizar con jóvenes y adultos. Habrá que tener en cuenta la edad del grupo destinatario para plantear las preguntas de reflexión con mayor o menor complejidad.

■ FICHA Nº 5

HACIENDO MEMORIA (Fuente: Campaña Mundial por la Educación)



Tema que trabaja

Derecho a la educación. Derechos de las mujeres. Igualdad.

Objetivo

- Identificar las dificultades u oportunidades que las mujeres han tenido en materia de educación a través de la recogida de testimonios.
 - Sensibilizar sobre la situación de exclusión o discriminación en la que se siguen encontrando muchas mujeres favoreciendo la búsqueda de soluciones entre los y las participantes.
-

Descripción

Se propone al grupo recoger testimonios en su entorno familiar. Pedirán a sus abuelas que les cuenten si han ido a la escuela, si han tenido facilidades u obstáculos para hacerlo, qué expectativas tenían sus padres con las niñas y los niños de la familia, en cuanto a los estudios y el trabajo, qué ha significado en sus vidas haber estudiado o no, etc.

Desarrollo

Una vez juntos, podemos compartir los testimonios y reflexionar sobre los cambios en las sociedades, la variedad de situaciones que se han compartido, qué itinerarios han tenido cada una.

Podemos proponer trabajar los contenidos de tres maneras diferentes:

- Cada persona leerá el testimonio familiar y, entre todas/os reflexionarán sobre lo leído, compararán épocas, confirmarán la variedad de situaciones y los cambios en las sociedades. Se puede aprovechar para comentar los beneficios de incorporar a las niñas y mujeres en la educación, plantear alternativas,...
 - Los participantes, organizados en grupos, elegirán un testimonio y lo representarán a través de roles. De esta manera podemos compartir con los y las participantes cómo se han sentido. Al final de la representación, podrán hacer preguntas sobre las causas y consecuencias de la falta de educación en sus familiares y los beneficios del acceso de las niñas a la educación secundaria y universitaria y de la alfabetización de las mujeres adultas. También pueden plantearse algunas soluciones.
 - Podemos utilizar un fragmento de alguna película que aborde el tema de la educación de niñas y mujeres (por ejemplo, "Y Buda explotó de vergüenza", "Binta y la gran idea") y realizar un análisis comparativo con el grupo de la situación de las mujeres en diferentes partes del mundo.
-

Elementos clave

Es importante generar un buen ambiente y asegurar un mínimo de testimonios para poder realizar la actividad. Si contáramos además con testimonios de personas cuyas familias proceden de diferentes países las actividades posteriores serán más enriquecedoras. Si se utiliza un fragmento de alguna película, es conveniente llevarlo preparado. También sería adecuado llevar datos sobre la situación de las mujeres en el mundo y el acceso que tienen a la educación.

Duración

Una vez se han recogido los testimonios, y en función de las actividades seleccionadas, unos 40 minutos.

Materiales

El que la actividad seleccionada requiera. Lo básico son los testimonios. Si queremos mostrar datos o fragmentos de alguna película necesitaremos proyector.

Destinatarios/as

Se recomienda para niños/as desde diez años en adelante. También se puede realizar con jóvenes-adultos.

■ FICHA Nº 6

¿SABÍAS QUÉ...? (Fuente: Campaña Mundial por la Educación)



Tema que trabaja

Derecho a la educación. Derechos de las mujeres. Igualdad.

Objetivo

- Aprender que actualmente en muchos países del mundo hay mujeres y niñas que por distintas costumbres, leyes y/o prácticas culturales ven limitados o no reconocidos sus derechos, en concreto el Derecho a la Educación.
- Sensibilizar sobre la necesidad de que esta situación cambie.

Descripción

¿Sabías qué?, es una sencilla dinámica que permite visualizar las dificultades de acceso a la educación que millones de niñas tienen en el mundo, bien sea por razones culturales, bien sea por razones económicas.

Desarrollo

En el comienzo de la actividad la persona dinamizadora propondrá una actividad de verdadero/ falso.

Se divide el espacio donde se desarrollará la actividad en dos partes (si es posible marcando una raya en la mitad del suelo para visualizar los dos espacios) y se agrupa al alumnado en el centro. El/la persona dinamizadora leerá las siguientes afirmaciones que contiene el cuadro. Después de cada una, se pedirá al grupo que se posicione: a la izquierda se ubicarán quienes estén a favor del contenido de la frase. A la derecha, quienes estén en contra. En esta primera parte no se aceptan posiciones intermedias.

Las niñas no necesitan ir a la escuela.
Pueden aprender en casa todo lo que necesitan saber.

FALSO. La escuela y otras experiencias educativas fuera de casa son necesarias para que las niñas puedan decidir sobre su futuro y sean conocedoras de sus propios derechos.

De los 69 millones de niños y niñas en todo el mundo que no van a la escuela, más de la mitad son niñas.

VERDADERO

Una madre que sepa leer y escribir aplicará medidas higiénicas que evitarán enfermedades, llevará a sus hijos e hijas al colegio y permanecerán escolarizados/as más tiempo.

VERDADERO

Las tareas domésticas no son un trabajo, sino una responsabilidad de las mujeres y las niñas, y son parte natural y esencial de su crecimiento y desarrollo personal.

FALSO. La sobrecarga de trabajo doméstico incide sobre las capacidades físicas y mentales de las niñas y las mujeres, y violan su derecho a un desarrollo saludable, y su derecho a la educación.

Educar a las niñas es una pérdida de tiempo y de dinero, porque no tienen acceso a trabajos cualificados cuando acaban los estudios.

FALSO. Una educación de calidad proporciona los conocimientos necesarios para conseguir un trabajo digno y remunerado.

759 millones de personas jóvenes y adultas son analfabetas, la mayoría mujeres.

VERDADERO

Comienza el debate. Empieza argumentando alguien del grupo minoritario y luego se pasa la palabra a alguien del grupo mayoritario. Una vez que comienzan las argumentaciones, las personas pueden desplazarse según modifiquen su posición acercándose a la contraria. Así irán hablando de una en una, hasta que todas/os hayan podido participar. Antes de finalizar una ronda y empezar con la siguiente afirmación, se recomienda tratar de consensuar una frase entre todo el grupo que permita el acuerdo, modificando para ello todo lo que se considere conveniente de la afirmación original.

Para continuar reflexionando los conceptos dados por válidos o falsos, se propone leer testimonios de niñas de India, Sudán y Guatemala ³, situar cada país en un mapa (se sugiere utilizar el mapa de Peters), investigar cómo es la educación en sus países de origen (ingreso, permanencia, presupuesto destinado a educación, etc.), e identificar los problemas que dificultan o impiden a muchas niñas ir a la escuela.

Elementos clave

Es importante generar un buen ambiente para el debate. Esta actividad nos permite conectar con la percepción que los y las participantes tienen sobre la realidad de los países del Sur, con las causas de la desigualdad por cuestiones de género, permitiéndoles desmontar ideas erróneas.

Sería interesante llevar datos sobre la situación de las mujeres en el mundo y el acceso que tienen a la educación. Podemos apoyarnos en el material que nos ofrece la Campaña Mundial por la Educación.

Duración

Unos 40 minutos.

Materiales

Hoja con afirmaciones. Tiza o cuerda para marcar la línea en el suelo.

Destinatarios/as

Niños/as a partir de 12 años, jóvenes y adultos/as.

³ www.unicef.es. Campaña Letras para las niñas. Historias y testimonios/Educación Sin Frontera



Tema que trabaja	Modelos de desarrollo. Nuevas tecnologías.
Objetivo	<ul style="list-style-type: none">· Analizar el impacto de las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación) en las relaciones sociales y su papel en los modelos de desarrollo.· Incorporar las TIC como una posible herramienta para la participación, la sensibilización y la movilización social.
Descripción	Proponemos al grupo un sencillo ejercicio: tomar como muestra la relación del mismo con las TIC, así como el impacto que tiene sobre sus relaciones y vida, para explicar el papel que juegan las redes sociales e internet en la actualidad.
Desarrollo	<p>Para cada uno de los siguientes ítems apuntamos en la pizarra el número de personas del grupo que:</p> <ul style="list-style-type: none">· Tienen correo electrónico.· Tienen más de un correo electrónico.· Pertenecen a redes sociales y cuáles (identificar quién pertenece a más de una red social).· Utilizan internet 1 vez a la semana, 2-3 veces a la semana, todos los días· Motivos por los que acceden a internet.· Motivos por los que no puede desaparecer la web y motivos por los que sí. <p>Para cada uno de los resultados extraemos un porcentaje en el que nos apoyaremos para la reflexión.</p> <p>Dividimos a los participantes en grupos de cinco personas y, mediante la técnica de grupos nominales (u otra que la persona voluntaria considere adecuada) solicitamos que respondan a las siguientes preguntas: ¿Qué es la brecha digital?; ¿Y la brecha de acceso?; ¿A quién afecta más?; ¿Qué papel juegan las TIC en la globalización?; ¿Cuáles son las fortalezas y las debilidades de las TIC?; ¿Qué papel juegan en la creación de opinión y relaciones?; ¿Qué beneficios tienen de cara al acceso a la educación? ¿Y a la participación e incidencia social y política?</p>
Elementos clave	<p>Es importante que la persona voluntaria realice una introducción o cierre sobre los conceptos trabajados. Recomendamos la siguiente bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none">· Informe “Medición de la Sociedad de la Información 2010” (UIT, 2010) 4.· “Las TIC en las políticas de Cooperación al Desarrollo: hacia una nueva cooperación en la Sociedad Red” (Manuel Acevedo, 2004) 5.· “La sociedad de la información en América Latina y el Caribe: desarrollo de las tecnologías y tecnologías para el desarrollo” (CEPAL, 2008) 6.

Duración Unos 40 minutos.

Materiales Material de papelería.

Destinatarios/as Grupos a partir de 12 años.

⁴ http://www.itu.int/ITU-D/ict/publications/jidi/2010/Material/MIS_2010_Summary_S.pdf

⁵ http://www.cuadernos.tpdh.org/file_upload/02_Manuel_Acevedo.pdf

⁶ http://www.cepal.org/socinfo/noticias/noticias/1/32291/2007-1081-TICs-Sociedad_informacion-FINAL.pdf



SEGUNDO PASO:

ORIENTAR (NOS)

Localizar otros modelos y definir
alternativas para la transformación social

“¡Ay, gatito, qué bonito sería si pudiéramos penetrar en la casa del espejo! ¡Estoy segura que ha de tener la mar de cosas bellas! Juguemos a que existe alguna manera de atravesar el espejo; juguemos a que el cristal se hace blando como si fuera una gasa de forma que pudiéramos pasar a través.”

“A través del espejo y lo que Alicia encontró allí”, Lewis Carroll, 1871.

Orientarse significa ubicarse en términos geográficos. Es la forma en la que conocemos el espacio que nos rodea, guiándonos por unas coordenadas que actúan como referencia.

Cuando queremos cambiar la dirección tan solo tenemos que situarnos en un punto y girar el mapa hasta que los accidentes geográficos del mismo queden orientados en la misma posición en la que pueden ser observados y reconocidos en la realidad.

Solo entonces podemos diseñar un recorrido sobre el mapa girado y con los referentes invertidos, despertándose en nosotros la necesidad de imaginar y crear un nuevo orden donde encontrar nuevas referencias y oportunidades.

Y de esta forma, será muy difícil que nos perdamos.

ORIENTARNOS EN AYUDA EN ACCIÓN...

Ayuda en Acción trabaja con un enfoque basado en derechos, lo que significa un reconocimiento de que las personas que viven en una situación de pobreza y exclusión no son simplemente personas que requieren ser asistidas, sino personas con derecho a tomar decisiones sobre su propio desarrollo y a demandar los servicios, prestaciones, conductas y políticas públicas que garanticen su libertad, su desarrollo y su dignidad de vida, en definitiva que garanticen el ejercicio de sus derechos. Lo que convierte sus demandas en principios de vida exigibles. Y son exigibles porque existe un marco legal internacional que así lo reconoce.

Desde este enfoque, nuestra posición como institución es la de una organización que promueve, defiende y apoya la aplicación efectiva de los Derechos Humanos, que pone en el centro de su intervención el ejercicio y reivindicación de dichos derechos por parte de las personas y colectivos con los que trabaja, incidiendo en aquellos grupos de población más empobrecidos cuyos derechos están siendo especialmente vulnerados.

Ponemos especial énfasis en la promoción de los derechos relacionados con las mujeres, derecho a la alimentación y derecho a la educación.

2.1 Hacia un modelo de desarrollo más humano y sostenible

A partir de los años 90, el respeto por la diversidad natural y cultural, la necesidad de comprender los efectos del consumo y el desarrollo tecnológico sobre las sociedades, el fracaso o agotamiento de las teorías anteriores y la demanda de compatibilizar desarrollo con preservación del medio ambiente y derechos humanos dieron el marco necesario para la aparición de una nueva propuesta que partía de los objetivos tradicionales de desarrollo (satisfacción de las necesidades básicas, crecimiento económico) pero que incorporaba la variable ambiental, humana y cultural desde una perspectiva más sostenible y humana.

Participación, corresponsabilidad, solidaridad e interdependencia serían los principios básicos sobre los que sustentar las soluciones a la crisis del modelo de desarrollo económico vigente.

“(…) ya no es posible seguir ‘como si nada’. Se ha hecho necesario reconsiderar el paradigma del desarrollo... se necesitarán nuevos enfoques que garanticen que, después de la crisis, el desarrollo será más sólido e incluyente”. (UNCTAD⁷, 2009).

⁷ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

De esta manera, en los últimos años hemos estado asistiendo al crecimiento de diferentes planteamientos que abordan el desarrollo desde un enfoque más sistémico, congruente con cada cultura y donde necesariamente convergen los diferentes actores (internacionales, nacionales y locales) para el diseño de nuevas políticas públicas y modelos socio económicos, bajo un marco de “proyecto colectivo global” para toda la humanidad en donde:

- Se pone el acento en las capacidades de las personas y no en los recursos materiales de que dispone.
- Ya no es suficiente con definir el bienestar desde la satisfacción de necesidades, también hay que atender a tres ámbitos entrelazados: medio ambiente, sociedad y economía.
- No se puede establecer un mismo objetivo y resultado de desarrollo para todas las personas ya que los puntos de partida y las oportunidades son diferentes. El objetivo ahora es definir en positivo los funcionamientos y capacidades mínimas para que cada persona ponga en marcha su propio desarrollo.
- Ese desarrollo más humano debe contener una seguridad más humana. Seguridad no solo ante el conflicto armado, las guerras, la violencia, los desastres naturales, el hambre o la miseria, la ausencia de derechos,... También ante el individualismo, la incertidumbre y la fragilidad en las relaciones que presenta el actual modelo de globalización.
- El desarrollo debe entenderse como un proceso y, si éste no se garantiza, se desvirtuará su sentido y será una simple fotografía sacada en un momento determinado.
- Y ese proceso, incluyente y multidimensional, exige del compromiso y de la obligación colectiva para encontrar formas de vivir y de cooperar que aseguren la dignidad, equidad e igualdad humana, dotándose de criterios de justicia social que permitan evaluar el proceso y las instituciones creadas.

■ PARA ORIENTARNOS: Repensando el concepto de desarrollo y pobreza

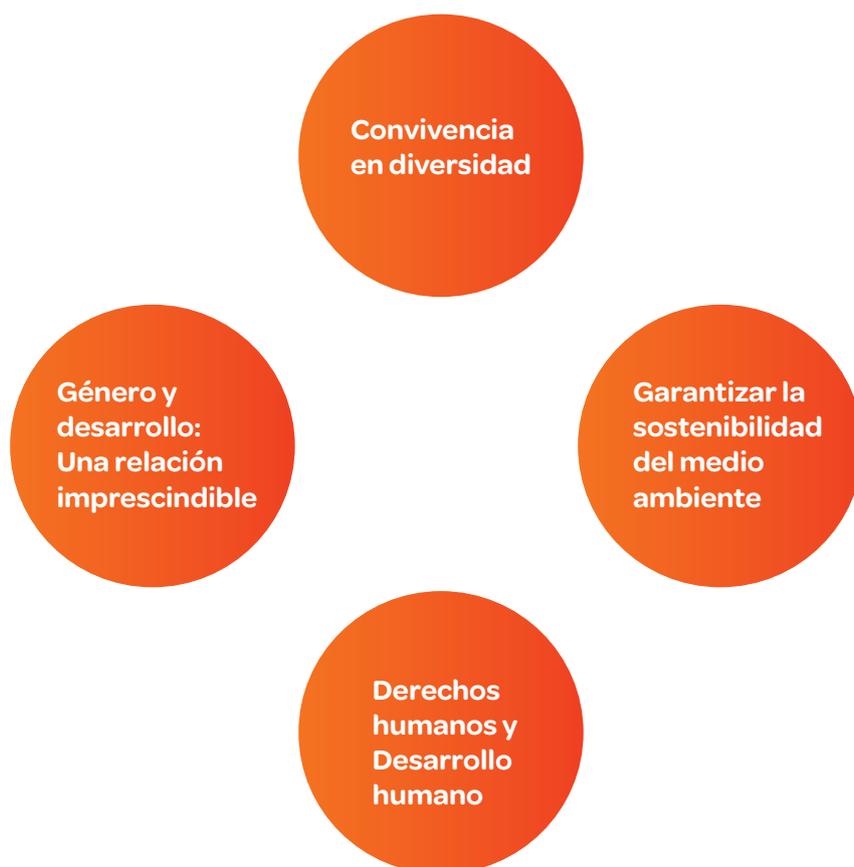
Amartya Kumar Sen (Shantiniketan -India- 1935)

Doctor en Economía. Conocido por sus trabajos sobre la teoría del desarrollo humano, la economía del bienestar y los mecanismos subyacentes de la pobreza. Su obra más reconocida es “Pobreza y hambruna: un ensayo sobre el derecho y la privación” (Poverty and Famines: An Essay on Entitlements and Deprivation, 1981), en la que demostró que el hambre no es consecuencia de la falta de alimentos, sino de las desigualdades en los mecanismos de distribución. Además de su investigación sobre las causas de las hambrunas, su trabajo en el campo del desarrollo económico ha tenido mucha influencia en la formulación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de las Naciones Unidas. Su aporte teórico más relevante es el concepto de “capacidad”. Según Sen, un gobierno debe ser juzgado en función de las capacidades concretas de sus ciudadanos, y no de los índices de ingreso o del PBI.

Desde estas perspectivas, el desarrollo va a compartir con la participación las mismas coordenadas, situándonos en el mapa bajo otros ejes diferentes a los tradicionales. Para estas perspectivas, el desarrollo será un proceso de transformación de la sociedad que se produce en el curso del tiempo, y que supone un cambio en las relaciones, en las formas de pensar, en las maneras de entender las necesidades y las competencias.

2.2 Los puntos cardinales

Con un contexto tan cambiante y complejo, y un diagnóstico de la realidad mundial que plantea tantos desafíos, las nuevas propuestas nos van a permitir transitar por un mapa donde la incertidumbre ya no se puede convertir en incapacidad, sino en posibilidad para imaginar y crear un nuevo orden más inclusivo, justo y solidario. La respuesta la encontraremos, no sólo en las instituciones formales, sino también en las informales, que abarcan las actitudes, valores, conductas, etc., que mueven a las personas y a las organizaciones bajo un nuevo sistema de orientación del que destacamos los siguientes puntos cardinales:



A. Derechos humanos y desarrollo humano

Los Derechos Humanos contribuyen al desarrollo humano garantizando un espacio protegido en el que los grupos favorecidos no puedan monopolizar los procesos, las políticas y los programas de desarrollo.

El marco de Derechos Humanos también introduce el importante concepto de que ciertos agentes tienen el deber de facilitar y fomentar el desarrollo. Dar a las personas la capacidad de reivindicar de forma jurídicamente obligatoria que determinados titulares de deberes proporcionen enseñanza primaria gratuita y obligatoria, les proporciona mayor capacidad de acción que apoyarse solamente en las "necesidades" u observar el elevado rendimiento económico que tienen las inversiones en educación, por ejemplo. Cuando no se realizan los derechos humanos, hay que analizar las responsabilidades de los distintos agentes. Esta atención a la rendición de cuentas respecto de los fallos en un sistema social amplía considerablemente el alcance de las demandas normalmente asociadas al análisis del desarrollo humano. A la inversa, el análisis del desarrollo humano contribuye a informar las decisiones de política necesarias para la realización de los derechos humanos en situaciones concretas.

■ PARA ORIENTARNOS: La defensa jurídica de los derechos sanitarios

En 2002 el Tribunal Constitucional de Sudáfrica declaró que el Gobierno había infringido sus obligaciones en materia de derechos humanos al no adoptar medidas razonables (a un costo asequible) para aumentar la disponibilidad de medicación antirretroviral para prevenir la transmisión del VIH de la madre al niño. Esta decisión y la campaña a nivel popular que la rodeó han salvado muchas vidas. Las decisiones de la Corte Suprema de la India, entre otras la de 2002 sobre el derecho a los alimentos en el contexto de una hambruna prevenible en Rajastán, han tenido también un impacto beneficioso importante en varios estados del país. Los buenos resultados obtenidos en esos casos pueden atribuirse en gran medida al hecho de que las estrategias de litigación se integraron en procesos de movilización social más amplios.

B. GÉNERO Y DESARROLLO: una relación imprescindible

La igualdad efectiva entre hombres y mujeres continúa siendo más un objetivo que una realidad en todo el mundo. Vivimos en un mundo en el que hay que hacer frente a relaciones asimétricas de poder generadoras de variadas formas de resistencia, desigualdad y a la vulneración de derechos económicos, sociales y políticos de muchas personas y especialmente de las mujeres. Algunas de las expresiones de esta resistencia son las normas institucionales discriminatorias, las modalidades implícitas de funcionamiento de los partidos políticos, la falta de decisión política para incluir la perspectiva de género en las políticas públicas, la dificultad para aceptar acciones afirmativas como las cuotas de representación en los partidos políticos o en los cargos parlamentarios. Afortunadamente, a lo largo de las últimas décadas se observan avances en la consciencia de hombres y mujeres respecto de la situación de discriminación de éstas y mayor sensibilidad frente a algunos problemas que las aquejan. Por ello, es necesario seguir realizando aportaciones que contribuyan a que la igualdad avance, tanto desde el punto de vista del análisis como de la intervención.

Al establecer la expansión de las libertades y el bienestar humano como objetivo central del desarrollo, el paradigma de desarrollo humano abre muchas posibilidades para la transformación de las relaciones de género y la mejora de la condición de las mujeres, posibilidades que una visión más economicista del desarrollo no permite.

América Latina Genera. Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

■ PARA ORIENTARNOS: Reconciliar la cultura y los derechos humanos universales

Un grupo de mujeres activistas de derechos humanos procedentes de diversos ámbitos islámicos ha elaborado un manual para la educación sobre derechos humanos de las mujeres en las sociedades musulmanas (M. Afkhami y H. Vaziri, *Claiming our Rights: A Manual for Women's Human Rights Education in Muslim Societies* (Bethesda, Sisterhood is Global Institute, 1996)). El manual abarca una amplia gama de "situaciones" en relación con los derechos, como derechos en la familia, autonomía en las decisiones de planificación familiar, derecho a la educación y al empleo, y derecho a la participación política. Sus ejercicios interactivos e interpretativos entrelazan extractos de los acuerdos internacionales de derechos humanos con versículos del Corán, normas de la ley islámica, cuentos, proverbios y experiencias personales.

Fuente: C. Nyamu-Musembi, "Towards an actor-oriented perspective on human rights", IDS working paper 169 (Brighton, Institute of Development Studies, octubre de 2002), pág. 9, <http://www.ids.ac.uk/ids/bookshop/wp/wp169.pdf> (en inglés)

C. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

La degradación del medio ambiente es uno de los problemas mundiales más graves que enfrenta la sociedad moderna. El deterioro ambiental, a pesar de no tener fronteras geográficas ni políticas, se presenta con diferentes matices según la realidad socioeconómica y las características ecológicas de los diferentes países y regiones. El desarrollo científico y tecnológico ha dado al ser humano la capacidad de influir positiva y negativamente sobre la Tierra para satisfacer sus necesidades, lo cual ha producido un desequilibrio ecológico que afecta a todas las sociedades. En la actualidad se ha hecho evidente la importancia de la protección al medio ambiente por las severas repercusiones que su alteración puede producir para el desarrollo de la humanidad. De esta manera, se ha tratado de vincular los intereses económicos, políticos y sociales a través de políticas y planes dedicados a proteger el medio ambiente promoviendo la participación activa de toda la sociedad.

■ PARA ORIENTARNOS: el placer de una cesta colectiva

Los grupos de consumo son colectivos y asociaciones que se organizan para adquirir conjuntamente distintos productos, principalmente alimentos. En España han ido apareciendo diferentes grupos, cada uno con una organización diferente, que comparten la apuesta por productos ecológicos y su adquisición directa a productores, de cara a optimizar las repercusiones personales, sociales y ambientales que conlleva el hecho de comprar y alimentarse. (Más información: <http://gruposdeconsumo.blogspot.com/>).

D. Convivencia en diversidad

La diversidad es a menudo percibida como una disparidad, una variación, una pluralidad, es decir, lo contrario de la uniformidad y de la homogeneidad. En su sentido original y literal, la diversidad cultural se referiría entonces simplemente a la multiplicidad de las culturas o de las identidades culturales. Pero hoy en día, esta visión está superada, ya que para numerosos expertos, la "diversidad" se define no tanto por oposición a "homogeneidad", sino por oposición a "disparidad". Es sinónimo de diálogo y de valores compartidos. En efecto, el concepto de diversidad cultural va más lejos en el sentido de que considera la multiplicidad de las culturas en una perspectiva sistémica donde cada cultura se desarrolla y evoluciona en contacto con las otras culturas. Así, la diversidad se convierte en una manera de mejorar nuestra vida en común.

■ PARA ORIENTARNOS: nueva constitución política

Bolivia Estado Plurinacional Comunitario, significa, o al menos pretende significar, una nueva forma de entender la unidad y la cooperación en la diversidad de los pueblos. Las implicaciones de este cambio de nombre no son meramente literarias, intentan suponer el reconocimiento de la existencia de una diversidad de culturas y pueblos diferentes pero que comparten el territorio y medio ambiente de Bolivia y el deseo de la mejora de sus condiciones de vida.

Estos cuatro puntos cardinales son clave y transversales en el desarrollo de nuestras acciones de Educación para el Desarrollo, ya que nos van a ofrecer una orientación en el análisis de nuestro mapa desde otros enfoques y paradigmas.

Por último, y a modo de conclusión de este punto; desde la óptica humanista en la que nos movemos, el desarrollo de una sociedad va a tener que ver más con metas de carácter emancipatorio más que de crecimiento económico: una sociedad más desarrollada es la que consigue más libertad y justicia, lo cual requiere consolidar un modo de vida, de organización política y de producción económica acorde con ellas. Y el desarrollo del individuo, en su recorrido personal, tiene que ver con metas de autorrealización con independencia de las categorías o roles designados socialmente.

Esos dos tipos de desarrollo, personal y colectivo, aunque no se identifiquen, sí se presentan culturalmente correlacionados: la emancipación supone las condiciones sociopolíticas para una mejor autorrealización personal, lo mismo que ésta contribuye a subir el listón de una sociedad considerada emancipada, donde se den condiciones de vida dignas, según lo que requieren los derechos de los individuos y el nivel cultural alcanzado.

2.3 ¿Qué Educación para qué Desarrollo?

Con todo lo expuesto hasta ahora la cuestión, por tanto, sería cómo lograr el desarrollo humano en una dirección positiva. Y es justo ahí donde la Educación para el Desarrollo ha de suponer un conjunto de prácticas a través de las cuales se puede impulsar ese desarrollo de los individuos y, a través suyo, de la sociedad en su conjunto.

Si la educación ha de contribuir a la socialización, “socializarse es, pues, educarse en el mundo y para el mundo que aún no es, e inventarnos en el espacio intermedio entre lo que nos ha precedido y lo que imaginamos posible” (Marí Ytarte, 2005). Es decir:

■ a) Socializarse es diferenciarse, hacerse entre muchos:

En lo que se refiere a los individuos, es importante que la EpD considere la identidad como uno de los temas claves de reflexión en su tarea. La educación es uno de los soportes a través del cual los individuos se ponen en contacto con el mundo; se socializan. Por tanto, ha de ser para el mismo, una práctica donde entender el mundo social y cultural en el que vive y poder participar en él, para construirse como sujeto singular (ofrecerle cierta respuesta sobre quién es) y como sujeto futuro, posible a través del complejo desarrollo de nuestra socialidad.

En educación no trabajamos con identidades tipo, cerradas o acabadas, así como tampoco trabajamos con itinerarios cuyos resultados y contenidos están definidos desde su inicio. La identidad, como la educación o el desarrollo, no se puede reducir a unos parámetros culturales o sociales que describen y clasifican a los individuos de manera simplificada. No se asigna bajo criterios de normalidad cultural o territorial. La identidad se pluraliza.

En ese sentido, nuestra labor es ofrecer a la persona un espacio de afirmación que le permita explicarse e inscribirse en un mundo, es ayudarle a proyectar hacia el futuro nuevas posibilidades, es favorecer ese lazo necesario con los itinerarios y las problemáticas de la realidad cultural y social para que se desarrolle plenamente entendiendo desarrollo como la participación dialéctica de la persona con la sociedad y la cultura.

■ b) Socializarse es formar parte del mundo, desde una intensa tarea de conocimiento, interacción y transformación:

Tradicionalmente la educación y la socialización, aún poniendo el centro en la persona, ha destinado su acción a orientar a los individuos a las normas, valores, expectativas que la sociedad demandaba de cada uno de ellos. Su encargo, entre otros, era conservar el patrimonio cultural a la siguiente generación.

Por el contrario, la apuesta de la Educación para el Desarrollo será la de “introducir a las personas en el mapa del mundo” desde otras coordenadas para la enseñanza y el aprendizaje, las cuales afectan tanto a los destinatarios como a los agentes y agencias socializadoras.

Al preocuparnos por ayudar al individuo a incorporarse y participar en el mundo en que vive, nos estamos también preocupando por las necesidades y paradojas de la sociedad que le acoge. “Interrogar la ciudad (la comunidad, la región, el país...) es de alguna forma leerla” (Fernández, 1988). Es interpretar sus propuestas, sus condiciones y efectos, las oportunidades e itinerarios de inclusión o exclusión que ofrece,... desde una acción educativa que posibilita cambios al promover la reflexión y el análisis crítico del mundo que tiene el encargo de transmitir.

Desde esta perspectiva, Educar a las personas para el Desarrollo no se limita a unos cuantos programas de sensibilización ni tampoco a una asignatura, ni tiene que ver solo con la adquisición de unas cuantas competencias o habilidades. No se puede generar ciudadanía definiendo el destino de los ciudadanos ni cerrando los espacios de participación en las sociedades.

Educación para el Desarrollo pasa por la consideración de cuáles tendrían que ser las dinámicas para una cultura participativa, para una sociedad abierta y plural, donde los individuos y colectivos, con unas capacidades adquiridas y unas posibilidades ofertadas, puedan realizar un proyecto personal de vida con otros, plurales, diversos, significativos y orientados a un espacio compartido que le es común.

Y nuestro papel, como voluntarios y voluntarias, no es la de construir un sistema de enseñanza partiendo de la nada. Todo lo contrario, debe empeñarse en conocer y comprender el sistema social para identificar y calibrar las deficiencias y las potencialidades, trabajando con el grupo las posibilidades de cambio.

Por eso sigue resultando necesaria la tarea de la Educación para el Desarrollo, como un viaje en el que modificar las coordenadas y donde entender de otra manera a la persona y los vínculos que la unen con otras, en contextos y en sociedades determinadas.

2.4 ¿Qué es la Educación para el Desarrollo?

“La utopía orientadora que ha de guiar nuestros pasos consiste en lograr que el mundo converja hacia una mayor comprensión mutua, hacia una intensificación del sentido de la responsabilidad y de la solidaridad, sobre la base de aceptar nuestras diferencias espirituales y culturales”

(“La Educación encierra un tesoro”. Informe Delors para la UNESCO sobre la educación para el siglo XXI, 1996).

Fue en 1974, por primera vez, cuando un organismo internacional, la UNESCO, instó a los Estados y al conjunto de organizaciones que ejercen una actividad educativa a considerar la educación como un medio para contribuir a solucionar “los problemas fundamentales que condicionan la supervivencia y el bienestar de la humanidad –desigualdad, injusticia, relaciones internacionales basadas en el uso de la fuerza– y hacia medidas de cooperación internacional que puedan facilitar su solución” (UNESCO, 1974:53, 153).

A lo largo de los años, se han ido configurando una serie de generaciones que comprendían el concepto de educación y desarrollo de manera diversa, pero siempre compartiendo una misma tendencia:

La EpD ha de implicar a la sociedad entera políticamente. Ha de hacer a cada miembro de la ciudadanía protagonista de la transformación social hacia una sociedad más justa, cohesionada y sostenible.

	1ª GENERACIÓN	2ª GENERACIÓN	3ª GENERACIÓN	4ª GENERACIÓN	5ª GENERACIÓN
Nombre	ASISTENCIAL Y CARITATIVA	DESARROLISTA	CRÍTICA Y SOLIDARIA	PARA EL DESARROLLO HUMANO	PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL
Ideas clave	Arreglar el problema. Asistencialismo. Ayuda humanitaria.	Alcanzar el desarrollo del “Norte” en los países del “Sur”.		Prevenir el problema. Alcanzar desarrollo humano y sostenible.	Incluirnos en el problema. Corresponsabilidad. Entender dinámicas de globalización.
Actores y roles	Salvadores y salvados.	ONGs y programas de desarrollo.	Oprimidos y opresores.	Educadores y educandos.	La sociedad en su conjunto.

Extraído de “La Educación para el Desarrollo: un modelo de cinco generaciones.” Manuela Mesa. 2002.

El enfoque de Ayuda en Acción se nutre de esta última generación “para la ciudadanía global” y partimos de la definición aceptada por las organizaciones de la Coordinadora de ONGD-España y de la estrategia de EpD de la Cooperación Española (AECID) donde la EpD se entiende como:

- a) Un proceso
- b) Para generar conciencias críticas, hacer a cada persona responsable, activa y comprometida
- c) A fin de construir una nueva sociedad civil, tanto en el Norte como en el Sur
- d) Comprometida con la solidaridad. Entendida ésta como:
 - e) Corresponsabilidad -en el desarrollo estamos todos y todas embarcados, ya no hay fronteras ni distancias geográficas
 - f) Y participativa, cuyas demandas, necesidades, preocupaciones y análisis se tengan en cuenta a la hora de la toma de decisiones políticas, económicas y sociales.

Este proceso educativo de toma de conciencia y movilización social, tiene lugar en diferentes fases

- 1) sensibilización: porque despierta conciencias críticas y prácticas solidarias. Para ello es clave dar a conocer y difundir la realidad de la situación de pobreza y exclusión social, así como sobre los vínculos que se establecen entre esta situación y la asimetría en la distribución de los recursos. Y plantea un reto: evitar los mensajes simples, engañosos, catastrofistas, etc., que pueden promover el paternalismo y el asistencialismo.
- 2) formación: no basta con informar. La EpD implica encaminar al ser humano a un proceso de reflexión analítica y crítica de la información que se ha recibido. Ha de ser un esfuerzo consciente, sistemático y deliberado que lleva a una toma de conciencia y que forma en contenidos, habilidades y valores como estrategia a medio y largo plazo.
- 3) concientización: este proceso conlleva que las personas asuman de forma gradual su propia situación, sus límites y sus posibilidades, así como las de los demás. Permite evaluar estas situaciones con criterios de justicia y solidaridad. Para ello, todas las prácticas han de apoyarse en la investigación-acción social.
- 4) generación de compromiso individual y colectivo: la EpD debe incitar y comprometer a las personas a abordar colectivamente las dificultades que plantea el actual modelo del desarrollo, tanto a corto como a largo plazo, e influir en la trayectoria de la vida pública. Propiciando un compromiso individual orientado hacia la transformación social a través de la participación y la movilización.

Para el cumplimiento de estas dos perspectivas, la clave fundamental es que la tarea de la EpD se realice desde el trabajo conjunto de todos los actores implicados, desde la base de la interrelación, la corresponsabilidad y la solidaridad. El siguiente cuadrado ⁸ muestra dicho posicionamiento, que es compartido por Ayuda en Acción:



⁸ Fuente: El cuadrado de la EDCG. Posicionamiento sobre EDCG de las ONGD de la FONGDCAM

SOCIEDAD: Prioridad 1. Opinión Pública

Los miembros del CONCORD creen firmemente que la opinión pública de los países del Norte puede influir sobre las políticas y contribuir de manera decisiva al desarrollo.

INSTITUCIONES PÚBLICAS Prioridad 2. Financiación de la EpD

Generar capacidad para educar y movilizar a la ciudadanía europea, las organizaciones locales y el ámbito político es esencial si Europa se quiere convertir en un actor global en la lucha contra la pobreza que lidere la promoción de un mundo más justo, basado en los Derechos Humanos y la democracia.

ESPACIOS EDUCATIVOS: Prioridad 3. Educación para toda la vida

La EpD tiene un extenso compromiso con la gente joven y las futuras generaciones de ciudadanía europea. Tiene como fin trabajar de forma efectiva con los sistemas de educación nacionales, los currículos escolares y las asociaciones de jóvenes para equiparles con los valores, actitudes, conocimiento, entendimiento y herramientas necesarios para convertirse en ciudadanía europea informada, activa y global.

ONGD y OTROS: Prioridad 4. Cooperación con otros actores en el campo de la Educación para el Desarrollo

El Foro de ED reconoce la creciente importancia de las alianzas con actores no gubernamentales y otros socios como sindicatos, instituciones académicas, etc. responsables de la integración de la EpD en la sociedad civil en una gran variedad de niveles de compromiso público de cara al desarrollo.

■ PARA ORIENTARNOS: La Educación para el Desarrollo...

SÍ es...

- Un PROCESO continuo
- Una acción CRÍTICA y TRANSFORMADORA
- Una acción LOCAL con impacto GLOBAL
- Un proceso DINÁMICO y basado en el DIALOGO
- Una acción POLÍTICA COMPROMETIDA
- Una propuesta educativa INTEGRAL y TRANSVERSAL
- Dirigida a TODA LA SOCIEDAD
- Para los ámbitos de la E. FORMAL, NO FORMAL e INFORMAL
- Una estrategia PRIORITARIA de la Cooperación
- Un aspecto que cuenta con los PODERES PÚBLICOS como ACTORES
- Necesita la FORMACIÓN CONTINUA de todos los actores implicados
- Una educación INCLUSIVA, INTERCULTURAL y DIVERSA
- Que genera ACCIÓN... propuestas TRANSFORMADORAS y SOLUCIONES
- Un aprendizaje para la RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS
- Una filosofía de vida que considera que "OTRO MUNDO ES POSIBLE"
- Un ejercicio de CORESPONSABILIDAD...

NO es...

- Una acción AISLADA
- Una acción ESTABILIZADORA
- Una acción UNIDIRECCIONAL del N al S
- Un proceso ESTÁTICO
- Una acción NEUTRAL y APOLÍTICA
- Una asignatura más...
- Una "maría" OPCIONAL
- Dirigida a especialistas en EDUCACIÓN
- Dirigida sólo al ámbito de la E. FORMAL
- Una LÍNEA DE ACCIÓN más de la cooperación
- Un aspecto que los poderes públicos ACOGEN POSITIVAMENTE
- Una materia que dejamos en manos de los ESPECIALISTAS
- Una educación sobre temáticas relacionadas con el DESARROLLO que INFORMA y SENSIBILIZA sobre la pobreza para CONCIENCIAR a la sociedad
- Un aprendizaje para la SOLIDARIDAD
- Una educación para fomentar la CONVIVENCIA SOCIAL
- Un ejercicio para TRANQUILIZAR la CONCIENCIA...

2.5 Actividades para orientarnos

■ FICHA Nº 8

CÓMO ORGANIZAR UNA EXPOSICIÓN

Tema que trabaja

Las exposiciones como herramienta y metodología para trabajar la sensibilización en la EpD.

Objetivo

- Sensibilizar sobre cualquiera de los temas que aborda la EpD a través del uso didáctico de exposiciones.
 - Realizar actividades paralelas con el objetivo de informar, divulgar, profundizar y recaudar fondos, así como invitar a la acción solidaria a través del voluntariado.
-

Descripción

Una exposición es una herramienta bien conocida, a través de la cual se muestra la realidad sobre un tema, situación, etc. Las exposiciones pueden ser de varios tipos, está bien tenerlo en cuenta para elegir aquella que más se ajuste a nuestros objetivos, público, etc.

- Exposiciones fotográficas. Normalmente suelen estar acompañadas por otro tipo de acciones como talleres, un recorrido guiado, etc.

- Exposiciones que combinan imágenes, textos, gráficos, mapas, audios, vídeo, etc. En este caso, la exposición en sí tiene una finalidad didáctica. Se aportan datos, análisis, fotografías, mapas sobre un contenido concreto: además de aportar información, sugieren interrogantes a quienes las visitan.

- Exposiciones vivenciales: en ellas se reproduce un espacio o una situación. Pueden estar acompañadas por alguna persona del país de referencia que ofrece más información, etc. Algunas pretenden a través de experiencias sensoriales recrear ciertas situaciones de países del Sur. (Ver ficha del viaje de tus sueños).

- Exposiciones interactivas. Con las posibilidades técnicas y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación es posible actualmente hacer que las personas que visitan la exposición puedan formar parte de la misma, y que se introduzcan nuevos contenidos o ejemplos.

Desarrollo

A la hora de organizar y montar una exposición podemos identificar varios momentos clave: Identificar y solicitar el material: muchas entidades prestan temporalmente sus exposiciones de manera gratuita. Normalmente es imprescindible rellenar una hoja de solicitud. **En la página de Ayuda en Acción encontraréis un documento con las condiciones generales para el préstamo de exposiciones así como el catálogo de las mismas.**

Promoción y Difusión: Dependiendo del tipo de público al que nos queramos dirigir. Carteles, dípticos y cualquier otro material han de ser situados en lugares estratégicos que se tenga constancia de que van a durar cierto tiempo. También se pueden realizar convocatorias vía e-mail... Siempre se ha de incorporar el logo de la entidad correspondiente.

Seguridad, transporte y montaje: Las exposiciones tienen una serie de condicionantes técnicos y logísticos que conviene tener en cuenta: la necesidad de un espacio más o menos amplio y adecuado y con posibilidad y facilidad de acceso. Habrá que tener especial cuidado con el embalaje, ya que de ello depende el que llegue a su siguiente destino en perfecto estado.

Contenidos y sensibilización: Es recomendable trabajar de manera complementaria los contenidos de la exposición, mediante actividades como charlas, mesas de experiencias, cine fórums, etc. También a través de algún material complementario: guías didácticas, material informativo. De esta manera es posible la profundización sobre el tema propuesto.

Evaluación: Para conocer el impacto de nuestra exposición podemos pensar en algún sistema de evaluación cuantitativo o cualitativo: cuestionarios, papelógrafo donde recoger impresiones... Es muy importante realizar simultáneamente otro tipo de ACTIVIDADES PARALELAS para informar, sensibilizar, etc.

- I. Se puede guiar la exposición, acompañando a las personas que deseen ampliar sus conocimientos (consultad con la oficina de Ayuda en Acción la posibilidad de contar con materiales complementarios).
- II. Se puede ampliar la información de la exposición mediante la proyección de vídeos, diapositivas o películas para realizar charlas, mesas redondas, etc. También se pueden recopilar noticias relacionadas con el tema que hayan sido actualidad en los medios recientemente.
- III. Es interesante colocar un libro o panel en el que los visitantes registren sus opiniones espontáneas. Se puede motivar con algunas preguntas. Esto invitará a la reflexión de los participantes, y nos servirá como feedback sobre lo que les ha parecido la muestra.
- IV. Una actividad muy interesante para trabajar en grupo es mostrar el círculo de la pobreza y dialogar sobre las raíces de la misma que se extienden y se refuerzan de modo circular para buscar alternativas reales que rompan esa cadena.
- V. Se puede completar la exposición poniendo a disposición de los visitantes los recursos relacionados con el tema de la exposición con los que cuenta el centro (vídeos, revistas, libros,...).
- VI. La exposición puede mostrar la necesidad de solidarizarse con los países y pueblos mas empobrecidos, por lo que también se puede informar de la posibilidad de colaborar con Ayuda en Acción como voluntario/a y comprometerse de forma activa a cambiar la situación del mundo, se pueden colocar folletos de colaboración, así como otros materiales.

Se puede divulgar la exposición en los medios de comunicación de la zona., así como solicitar la presencia de alguna autoridad local en la exposición, lo que otorgará mayor prestigio y publicidad a la misma.

Elementos clave

Coordinación con otras organizaciones, centros, e incluso, instancias municipales, resulta muy enriquecedor y necesario para solicitar espacios, hacer difusión, etc.

Organizar buenas actividades de EpD complementarias en torno a la misma.

Hacer una buena difusión. Pensar en el público al que queremos llegar.

Duración

La exposición puede permanecer en un espacio durante largo tiempo o durante unos días. Lo que aconsejamos es que el tiempo para visitarla no supere las 2 horas, para que se mantenga el interés, la concentración, etc.

Materiales

En función del tipo de exposición y las actividades paralelas, pueden ser muy sencillos, desde unas cuantas fotografías a otros materiales más complejos.

Destinatarios/as

El público al que lleguemos puede ser muy variado y extenso. Es interesante poder adaptar la exposición a públicos de diferentes edades, lo que podemos lograr a través de las visitas guiadas, actividades complementarias, etc.

■ FICHA Nº 9

ANÁLISIS DE LOS AGENTES DE DESARROLLO



Tema que trabaja

Agentes de desarrollo. Enfoques de desarrollo.

Objetivo

- Identificar las organizaciones y grupos activos en la sociedad, responsables del desarrollo.
 - Entender las interacciones que tienen estos agentes entre sí. Puede ayudar a determinar responsabilidades en la planificación de una acción.
-

Descripción

A través de una técnica de diagnóstico participativo (diagrama) identificaremos con el grupo cuáles son los principales agentes de desarrollo que tienen incidencia en una sociedad o comunidad concreta y qué papel juegan, de cara a romper con el paradigma predominante y poner en valor otros agentes y posibilidades de incidencia.

Desarrollo

Introducir la actividad promoviendo una lluvia de ideas sobre la idea de desarrollo.

A continuación, proponemos al grupo el diagrama como un instrumento para visualizar cómo participan diferentes agentes en el desarrollo de una sociedad. Necesitamos varios círculos concéntricos en papel de diferentes tamaños. También podemos dibujar en la pizarra.

Pedimos a las participantes nombrar todas las organizaciones, instituciones y agentes que tienen incidencia en el desarrollo de una comunidad o sociedad. La discusión puede empezar con la pregunta: ¿qué institución o agente es más importante para el desarrollo de la comunidad? Dejar a los participantes decidir lo que es importante.

Escribimos los nombres de las organizaciones o agentes "más importantes" en los círculos más grandes (uno por círculo), y los colocamos en la pizarra o en la pared. Hacer lo mismo con las otras instituciones y agentes, por orden de importancia, usando círculos de tamaño, cada vez más pequeño.

Preguntamos a los participantes qué relaciones existen entre las organizaciones y agentes. Indicar las relaciones con flechas, así como los instrumentos de cooperación que utilizan cada uno. Esta fase puede necesitar tiempo para las discusiones.

Al final se obtendrá un diagrama de las relaciones interinstitucionales en la sociedad o comunidad. Si se ha trabajado en subgrupos, se puede comparar los resultados de los diferentes grupos.

- ¿Qué entendemos por desarrollo? ¿coincide nuestra visión con la realidad?
- ¿Qué papel juegan determinados actores u organizaciones en el desarrollo de una comunidad o de personas?
- ¿Qué enfoque utilizan? ¿qué estrategias?
- ¿Tienen en cuenta los intereses y necesidades de las personas?
- ¿Qué se queda fuera de esa idea de desarrollo?
- ¿Me plantea dificultades ese modelo de desarrollo? ¿qué pasa cuando no me ajusto?

Podemos cerrar el ejercicio realizando una triangulación (comparar las visiones de diferentes actores).

Elementos clave

Es importante trabajar bien la lluvia de ideas inicial sobre los agentes de desarrollo.

Podemos aprovechar esta actividad para accionarnos, es decir, para plantear con el grupo propuestas de cambio, incidencia o movilización desde los objetivos y agentes que el modelo de desarrollo humano y sostenible nos plantea.

Duración

Unos 50 minutos.

Materiales

Material de papelería: cartulinas, rotuladores.

Destinatarios/as

A partir de los 18 años.



Tema que trabaja	Diferencia entre necesidades y satisfactores. Enfoque de derechos y necesidades. Modelos de consumo y desarrollo.
Objetivo	<ul style="list-style-type: none">· Preguntarnos sobre nuestras necesidades y aprender a distinguir entre necesidades y satisfactores.· Entender las diferentes estrategias de vida, oportunidades y condiciones de acceso a la satisfacción de esas necesidades en la sociedad.
Descripción	Este ejercicio es un instrumento muy útil para introducirse en la problemática general de desarrollo de una comunidad y en la estratificación social existente.
Desarrollo	<p>PARTE 1: Pedimos a los participantes que escriban en un papel las 10 necesidades que consideran básicas para desarrollarse como personas, así como las estrategias de vida que ponen en marcha para acceder a ellas. Fomentando una "lluvia de ideas" lo más completa posible.</p> <p>Pasados 5 minutos, anotamos en las pizarra las diferentes aportaciones, marcando aquellas que se repitan más:</p> <ul style="list-style-type: none">· ¿Qué necesidades se repiten más y por qué?· ¿Cuál es el origen de esa necesidad?· ¿Qué estrategias ponemos en marcha para satisfacer esas necesidades?· ¿Dónde hemos aprendido esa estrategia? ¿El hecho de satisfacer esa necesidad genera otros problemas?· ¿Esas necesidades son iguales en todas las sociedades?· ¿Son imprescindibles? ¿esconden otra necesidad? <p>Empezamos a agrupar las necesidades, en base a preguntas sobre la posibilidad de acceso a ellas: ¿Cualquier miembro de la sociedad puede acceder a este ingreso? ¿Quién no tiene acceso y porqué?</p> <p>PARTE 2: En este parte vamos a reflexionar sobre las diferencias entre necesidades y derechos. Para ello empezamos a agrupar las necesidades que salieron, y a lanzar preguntas sobre la posibilidad de acceso a ellas: ¿Cualquier miembro de la sociedad puede acceder a cubrir estas necesidades?, ¿Quién no tiene acceso y porqué?, ¿porqué pensáis que las personas han de cubrir estas necesidades?, ¿crees que la sociedad y las instituciones tendrían que tener un papel para cubrir estas necesidades?.</p> <p>La idea principal que hemos de transmitir aquí es que las personas tienen derecho a recibir ayuda y a cubrir esas necesidades, no es una cuestión de caridad o solidaridad, sino de obligación y responsabilidad, ya que existen leyes internacionales que así lo estipulan (Declaración Universal de los Derechos Humanos). Todas las personas son titulares de derechos, y por tanto, la idea no es ayudarles a cubrir esas necesidades de la forma en que queramos, sino potenciar su empoderamiento para que puedan definir sus necesidades y reclamarlas por derecho.</p>

Elementos clave

Para facilitar la lluvia de ideas inicial, podemos combinar esta dinámica con algún fragmento de película, corto o documental (por ejemplo, “La Isla de las Flores”).

Recomendamos también la lectura de Manfred Max-Neef y su teoría de las necesidades humanas.

Duración

Unos 40 minutos.

Materiales

Material de papelería: folios, bolígrafo, celo.

Destinatarios/as

A partir de los 14 años.

■ FICHA Nº 11

CORTA Y PEGA (Fuente: Colectivo Consume hasta morir).



Tema que trabaja	Publicidad, educación y socialización en un modelo de desarrollo.
Objetivo	<ul style="list-style-type: none">· Analizar la relación entre publicidad y desarrollo, así como el impacto que tiene la publicidad en los modelos de relación en sociedad y en la creación de estereotipos culturales.· Desarrollar contra-anuncios a partir de las imágenes de las revistas, utilizando una técnica de creatividad para acotar ideas y el trabajo manual "corta y pega" para desarrollar los diseños
Descripción	Esta dinámica es una técnica de creatividad basada en la creación de un contra-anuncio. Un contra-anuncio es un anuncio derivado de otro cuya marca o efecto queremos criticar o la creación de uno totalmente nuevo mediante el cual se realiza una crítica a alguna actividad humana que creamos negativa o perjudicial para nosotros mismos o para el medio ambiente: la contaminación, el consumismo, la excesiva preocupación por nuestra imagen, etc.
Desarrollo	<p>Comenzamos la sesión con una breve descripción de qué es la publicidad, su papel educativo y socializador, e introducimos las posibilidades de sensibilización y concientización de la contrapublicidad. Podemos señalar algunos ejemplos históricos de la publicidad así como diferentes imágenes para fomentar el interés en los y las participantes.</p> <p>A continuación, explicamos la técnica de creatividad que vamos a desarrollar para la creación del contra-anuncio y se divide a los participantes en grupos de aproximadamente cinco personas.</p> <p>Esa técnica se aplica a partir de un anuncio de revista elegido previamente por cada grupo. Se decide la idea fuerza del anuncio y se relaciona este concepto con uno de estos tres: pobreza, insostenibilidad o falsedad.</p> <p>De los dos conceptos elegidos (el del tema del anuncio y el concepto seleccionado) se extrae información a través de estas preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none">1.- ¿Qué situación te recuerda el concepto extraído?2.- ¿Qué objeto te recuerda el concepto extraído?3.- ¿Qué frase o palabra te recuerda el concepto extraído? <p>Una vez completado el esquema, se pasa a la parte más creativa, donde se articulan relaciones entre las distintas casillas.</p> <p>El objetivo es conseguir ideas gráficas (imaginando un gráfico o un eslogan) al relacionar consecutivamente los resultados de las casillas.</p> <p>El siguiente paso consiste en realizar gráficamente las ideas que cada grupo ha elegido, utilizando los siguientes materiales: El anuncio elegido de la revista.</p> <p>Para la realización del anuncio se da una hora de tiempo, en la que cada grupo se reparte tareas como buscar fotos en las revistas, recortar, pegar, buscar eslóganes o añadir los textos.</p>

Elementos clave

- No juzgar durante la fase de creatividad o lluvia de ideas, se trata de trabajar desde las ideas o esquemas del grupo.
- Más información y ejemplos: www.consumehastamorir.org (sección educación, donde se encontrarán ejemplos de este taller).

Duración

Aproximadamente dos horas.

Materiales

Material de papelería para montar los murales: Tijeras, pegamento de tubo, reglas para escribir letras y hojas de letras de pega y pon, rotuladores y bolígrafos.

Papelógrafo y rotuladores para la fase de creatividad.

Destinatarios/as

A partir de 14 años.

■ FICHA Nº 12

PARA CONOCER LOS CONCEPTOS DE SEXO Y GÉNERO



Tema que trabaja	Conceptos culturales de sexo y género. Análisis desde una perspectiva de género.
Objetivo	<ul style="list-style-type: none">· Identificar las diferencias entre sexo biológico y género.· Entender como la construcción social y cultural de género afecta nuestra identidad.· Conocer y empezar a incorporar la perspectiva de género.
Descripción	Contamos a los participantes que unos extraterrestres han llegado a la Tierra para recoger información sobre los seres humanos. Para ello, cuentan con nuestra ayuda y quieren saber qué caracteriza e identifica a hombres y mujeres. Buscan, por tanto, que demos una definición.
Desarrollo	<p>Colocamos en la pared una cartulina o papel continuo. Lo dividimos en dos columnas, una para mujeres y otra para hombres. Invitamos a las participantes a hacer una lluvia de ideas sobre los atributos físicos, psíquicos, actitudinales..., de unos y otras. Recogeremos toda la información en un principio tal cual nos la den.</p> <p>Una vez realizados los dos listados pasaremos a analizarlos, deconstruyendo el hecho de qué atributos, como la vestimenta, los gustos o cualidades personales hacen a un hombre y a una mujer.</p> <p>Finalmente llegaremos a la idea de que es nuestro cuerpo biológico y nuestra genitalidad la que realmente nos diferencia, esto es, nuestro sexo, mientras que la construcción social y cultural en torno a nuestros cuerpos es el género.</p> <p>Algunas preguntas para la reflexión:</p> <ul style="list-style-type: none">· ¿La forma de vestir define el ser hombre o mujer?· ¿Nuestros gustos y aficiones definen el ser hombre o mujer?· ¿Nuestros deseos y motivaciones nos definen?· ¿Por qué entonces se esperan cosas diferentes de chicos y chicas?· ¿Crees que unos u otras hacen cosas de mayor prestigio social?
Elementos clave	<p>Es importante que la persona voluntaria que dinamiza realice un repaso de los conceptos de sexo y género, así como del proceso de socialización en estos roles. Podéis encontrarlos en la intranet de AeA, en el cuaderno Derechos de las Mujeres.</p> <p>Podemos completar la actividad con un cine forum, por ejemplo, del corto documental "Soy Raquel" que se encuentra libre en la red</p>

Duración

Unos 40 minutos.

Materiales

Material de papelería: Folios, rotuladores, papel continuo...

Destinatarios/as

A partir de 14 años.

■ FICHA Nº 13

“UN DÍA EN TU VIDA”



Tema que trabaja

Roles y estereotipos de género.

Objetivo

- Conocer el impacto de la construcción social de género.
 - Ser conscientes de los roles de género en nuestras propias vidas.
-

Descripción

Se trata de realizar un trabajo de visualización individual así como una redacción de cómo sería nuestra vida un día cualquiera dentro de 10 años. Tras finalizar esta parte, se invita a los participantes a leer sus trabajos en plenario o en pequeños grupos, reflexionando todos juntos sobre las diferencias plasmadas entre chicos y chicas.

Desarrollo

Riiiiiiiiinnnnnggggg!!!! Riiiiiiiiinnnnnggggg! Suena el despertador! Buenos días! Despierta!: Es un día cualquiera de tu vida dentro de diez años. Escribe una redacción en la que cuentes paso a paso qué haces a lo largo del día, desde que amanece en tu casa.

Tras haber escuchado el relato de algunas compañeras y compañeros, nos ponemos juntas a reflexionar. Proponemos las siguientes preguntas:

- ¿Qué diferencias notas entre las respuestas de chicos y chicas?
- ¿A qué crees que se debe?
- ¿Qué profesiones han elegido unas y otros?
- ¿Por qué?
- ¿Quién le dedica más tiempo a la familia y los cuidados?
- ¿Por qué?
- ¿Es justo todo esto?
- ¿Quién realiza más tareas en casa?
- ¿Quién realiza más actividades en espacios públicos?.

Después de haber tenido una reflexión colectiva sobre todo esto haremos un nuevo ejercicio. Intercambiaremos las historias de vida entre chicos y chicas e invertiremos los papeles, visualizando un día de nuestras vidas en ese contexto de género.

- ¿Cómo te sientes en ese papel?
- ¿Hay cosas que echas de menos en tu vida?
- ¿Cómo lo mejorarías?

Para finalizar, visualizaremos de manera global un día en nuestro pueblo o ciudad:

- ¿Qué tareas y roles desempeñan hombres y mujeres en la política, el trabajo, el barrio, la familia?
- ¿A qué modelo social y de desarrollo lo asociarías?
- ¿Cómo incorporarías lo aprendido a un modelo ideal de desarrollo?

Elementos clave

Un mínimo conocimiento previo de la persona voluntaria de los conceptos fundamentales de la teoría sexo género y de la perspectiva de género, para ser capaz de interpretar las redacciones y orientar el debate. Podéis encontrarlos en la intranet de AeA, en el cuaderno Derechos de las Mujeres.

Duración

15 minutos para la redacción. Al menos 30 minutos para la reflexión colectiva. Para la segunda parte de intercambio de roles y análisis global podemos utilizar entre unos 30 o 40 minutos, en función del tiempo de debate.

Materiales

Material para escribir.

Destinatarios/as

A partir de los 10 años.

■ FICHA Nº 14

CADENAS DE CUIDADO GLOBAL



Tema que trabaja	Roles de género y su papel en el desarrollo. Trabajo productivo y reproductivo. Cadenas de cuidado.
Objetivo	<ul style="list-style-type: none">· Reflexionar sobre la influencia de los roles de género en los modelos de desarrollo.· Conocer las cadenas de cuidado y el modelo de desarrollo que representan.· Sensibilizar sobre la realidad de las mujeres migrantes
Descripción	A través de la historia de vida de una mujer migrante, daremos a conocer las llamadas “cadenas de cuidado global” y reflexionaremos sobre el papel que ocupan las migraciones y, más concretamente, las cadenas de cuidado en los modelos de desarrollo.
Desarrollo	<p>Deewa es una mujer de Manila, Filipinas, que hace cinco años llegó a Valencia. Aunque está formada como enfermera en su país no ha podido homologar su profesión y comenzó a trabajar como empleada de hogar para una familia. La familia para la que trabaja tiene tres hijos e hijas pequeñas. Su padre siempre ha trabajado fuera de casa, y su madre se incorporó de nuevo al trabajo, ya que quería desarrollarse profesionalmente y contar con su autonomía económica. Ahora su madre pasa muchas horas fuera de casa y Deewa se ocupa de acompañar a los niños, les viste y baña, se encarga de la alimentación y también juega con ellas y les da cariño. Aunque sus padres les quieren mucho, el modelo de vida y desarrollo que se impone hace que puedan pasar poco tiempo con ellos.</p> <p>Algunas preguntas para la reflexión:</p> <p>Según esta historia,</p> <ul style="list-style-type: none">· ¿A qué crees que hace alusión el término de cadenas de cuidado global?· ¿Por qué piensas qué es una mujer y no un hombre la que realiza este trabajo?· ¿Quién lo hacía antes de su llegada?· ¿Qué crees que significa todo esto? <p>Sobre las cadenas de cuidado:</p> <p>http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/151/178</p> <p>http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/</p>
Elementos clave	Un mínimo conocimiento previo de la persona dinamizadora de los conceptos fundamentales de la teoría sexo-género, de la perspectiva de género y sobre las cadenas de cuidado globales para ser capaz de interpretar las redacciones y orientar el debate. Podéis encontrarlos en la intranet de AeA, en el cuaderno Derechos de las Mujeres.

Duración

Unos 40 minutos.

Materiales

Material para escribir.

■ FICHA Nº 15

EL PRECIO DE UNAS ZAPATILLAS ESTADOUNIDENSES



Tema que trabaja

Implicaciones económicas y sociales del proceso de producción y del consumismo en el mundo.

Objetivo

- Darnos cuenta de las injusticias que suceden en algunos procesos comerciales.
 - Trabajar con conceptos y situaciones vinculadas con la soberanía alimentaria, comercio justo, sostenibilidad medioambiental, pobreza y derechos.
-

Descripción

Vamos a estudiar las implicaciones económicas del proceso de producción de unas famosas zapatillas estadounidenses según la revista Alternatives Económiques. Para ello colocamos un amplio cartel en una zona visible con el dibujo de la zapatilla que tiene un valor de 100 euros.

Desarrollo

Repartimos a las personas participantes en 8 grupos similares. (Cuando hay pocas personas algunos grupos estarán formados por una sola persona).

Al lado de la zapatilla figuran los ocho conceptos básicos en que se divide el presupuesto económico. Cada uno de los siete grupos asume un concepto económico: Impuestos; Circuito de distribución; Materias primas, transporte y almacenaje; Proyecto; Salario de las obreras y obreros; Publicidad y patrocinadoras; Dividendos para las accionistas.

Cada grupo debatirá qué porcentaje del precio final debe ir a sus propias manos en función de los gastos y el trabajo utilizado en el proceso.

Se hace una ronda de intervenciones para que cada grupo diga su porcentaje y sus argumentos para reclamarlo. Si la suma no es cien se vuelve a repetir el proceso para ajustar los porcentajes.

Si la persona dinamizadora observa que hay dificultad para que la suma sea 100 o que hay mucha diferencia con los datos reales, se les puede sugerir que negocien unos grupos con otros.

Una vez terminada la dinámica, se les dice los porcentajes reales que son: Impuestos: 13%; Circuito de distribución: 40%; Materias primas, transporte y almacén: 30%; Proyecto: 3,8%; Salario de las obreras/os: 0,2%; Gastos administrativos: 10%, Publicidad y patrocinadoras: 10%; Dividendos para las accionistas: 3%.

PAUTAS PARA EL ANÁLISIS:

- Una vez terminada la dinámica, cada cual comenta lo sucedido y cómo se ha sentido.
- Comentamos las diferencias entre lo sugerido y los datos reales. ¿Qué problemática nos plantea?
- ¿Qué otras alternativas comerciales podemos desarrollar?. En este punto puede ser interesante hablar de economía solidaria, comercio justo, deuda externa, cooperativismo, trueque, cooperativas de ahorro,....

POSIBLES COMPROMISOS:

¿Podemos hacer algo para que cambien estas situaciones?

¿Seremos capaces de implicarnos de alguna manera en alguna de las alternativas solidarias económicas citadas arriba?

Elementos clave

Para esta dinámica es muy interesante llevar preparados algunos ejemplos que faciliten el proceso de reflexión.

Se puede hablar del impacto que grandes marcas como Nestlé, Nike o Coca Cola Company tienen sobre el proceso de empobrecimiento de muchos países y también se pueden presentar ejemplos de formas de consumo alternativas y más solidarias.

Duración

Unos 40 minutos.

Materiales

Una sala amplia con posibilidades para hacer grupos de debate.

Una copia ampliada del cartel (se puede hacer el cartel a gusto).

Destinatarios/as

A partir de los 14 años.



Impuestos
Circuito de distribución
Materias primas, transporte
y almacén
Proyecto
Salario de los trabajadores
Gastos administrativos
Publicidad y patrocinadoras
Dividendos a los accionistas



TERCER PASO:

ACCIONAR (NOS)

Comunidad, movilización y participación
para un cambio global

No podemos renunciar a la utopía porque al hacerlo renunciaríamos a la esperanza. La utopía no es, como su etimología indica, un lugar inexistente sino un largo camino que hay que recorrer poco a poco, aunque su recorrido esté lleno de obstáculos, desengaños y sinsabores. No se trata de convertir nuestro planeta en una especie de paraíso en el que desaparezcan el egoísmo, la maldad, el engaño y otras muchas lacras inherentes a nuestra condición humana, se trata, como decía Anatole France, “de hacer de la utopía el principio de todo progreso y el diseño de un porvenir mejor. Nos va en ello nuestra calidad de seres racionales, libres y, sobre todo, humanos.”

M^a Ángeles - Grupo de Voluntariado de Córdoba

■ ACCIONAR (nos)

Accionar es poner en funcionamiento un mecanismo. Representa el poder, el derecho y la capacidad que una persona tiene, dentro de una sociedad, para generar un movimiento o articular sus deseos y responsabilidades.

Proyectada una porción de la realidad sobre nuestro plano y reducida a una escala más conveniente, marcada ya la flecha de orientación y visualizada la dirección, ya solo nos queda seguir el rumbo y empezar a caminar.

Y será a través desde el sentido de comunidad como nuestro mapa individual adquiere el volumen o dimensionalidad necesaria para una acción colectiva basada en la interacción y la cooperación.

■ ACCIONARNOS EN AYUDA EN ACCIÓN...

Para Ayuda en Acción, las personas están en el centro de los procesos de empoderamiento y de desarrollo. Situar a las personas en el centro de los procesos implica colocar a la Organización al servicio de éstas y no al revés.

En este sentido, consideramos prioritario contribuir al fortalecimiento de sus capacidades a través de un serio compromiso con la formación y con el proceso de la educación para el desarrollo para que así, a su vez, puedan hacer de agentes multiplicadores y lleven a otros espacios el trabajo de la Organización en forma de sensibilización y llamamiento a la acción.

3.1 Introducción

Si el desarrollo es un proceso de transformación de la sociedad que supone un cambio en las relaciones, en las formas de pensar y en las maneras de entender las necesidades y las competencias, las coordenadas que han de guiar nuestra acción son la participación, la corresponsabilidad, la solidaridad y la interdependencia. Conceptos, todos ellos, vinculados con la idea de grupo y de comunidad.

Ya hemos comentado que la labor del voluntariado en materia de Educación para el Desarrollo (EpD) se lleva a cabo fundamentalmente con grupos que están insertos en contextos culturales concretos, por lo que, una de sus tareas esenciales, será la facilitación, la potenciación y el empoderamiento a través de la práctica grupal y comunitaria.

Y todo esto solo se logra favoreciendo la interacción cooperativa, el sentimiento de pertenencia a una colectividad mayor, la interdependencia entre países y comunidades, la atención a la diversidad y su integración en la política social, la participación desde principios de igualdad y solidaridad...

“Los objetivos de la Educación para el Desarrollo deben enmarcarse en un proyecto social, político, económico y cultural que contemple una mayor justicia social, igualdad entre hombres y mujeres, el respeto al entorno y a los derechos fundamentales. Supone un compromiso con la democracia y los principios de igualdad como la base en las cuales las relaciones entre individuos, grupos y sociedades deben ser organizadas.”

Manuela Mesa. La gestión de la cooperación al desarrollo. CIDEAL.2009

Tal y como nos plantea Manuela Mesa, el papel de la Educación para el Desarrollo sigue siendo importante porque nos va a ayudar a repensar el concepto de comunidad y de proyecto colectivo global, desde la perspectiva de las redes sociales y tomando la participación en grupo como unidad de acción.

3.2 Solidaridad y sentido de Comunidad

Tal y como hemos venido comentando a lo largo de toda esta guía, dos de las claves para lograr esa idea de desarrollo centrado en la persona son la solidaridad y la participación.

Como opción personal, la solidaridad supone en los individuos el cultivo de un comportamiento orientado hacia lo colectivo, así como el reconocimiento de cada persona como parte de la sociedad en un marco de relaciones inclusivas donde se alternan visiones y concepciones más allá de las diferencias entre individuos.

Y será a través de la participación como esos individuos diversos se vinculen y establezcan una alianza colectiva (local o internacional) en torno a unos objetivos comunes y cierto sentimiento de comunidad.

La comunidad es aquello que liga a los miembros en una voluntad de donación hacia el otro, es una experiencia subjetiva de pertenencia a una colectividad mayor, formando parte de una red de relaciones de apoyo mutuo en la que se puede confiar

(Sarason, 1974).

La comunidad, por tanto, no se entiende sólo como aquello que pone en relación a determinadas personas, sino como el modo que tienen los sujetos de ser en común, más allá de lo propio de cada uno.

La comunidad es una red de relaciones de apoyo mutuo de la que uno puede depender.

■ PARA ACCIONARNOS: Vía campesina: una comunidad internacional

La Vía Campesina es el movimiento internacional con un fuerte sentido de unidad y solidaridad que agrupa a millones de campesinos y campesinas, pequeños y medianos productores/as, pueblos sin tierra, indígenas, migrantes y trabajadores agrícolas del Norte y del Sur. Defiende la agricultura sostenible a pequeña escala como un modo de promover la justicia social y la dignidad. Se opone firmemente a los agronegocios y las multinacionales que están destruyendo los pueblos y la naturaleza. Comprende en torno a 150 organizaciones locales y nacionales en 70 países de África, Asia, Europa y América que representan alrededor de 200 millones de campesinos y campesinas. Es un movimiento autónomo, pluralista y multicultural, sin ninguna afiliación política, económica o de cualquier otro tipo.

Cuando nació en 1993, las políticas agrícolas y la agroindustria se estaban globalizando y los campesinos necesitaban desarrollar una visión común y luchar por ella. Las organizaciones campesinas y de medianos productores también querían que se reconociese su voz y participar directamente en las decisiones que afectaban a sus vidas. La Vía Campesina es considerada hoy en día uno de los principales actores en los debates alimentarios y agrícolas. Es escuchada por instituciones como la FAO y el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y goza de un gran reconocimiento entre otros movimientos sociales desde el nivel local al nivel global.

La Educación para el Desarrollo, entendida como un proceso de potenciación del sentido de comunidad, se apoya en la construcción de redes. Las redes a las que pertenece una persona son un importante factor de protección (por los roles, vínculos y solidaridades resultantes), de participación y de creación de formas alternativas de ser y estar en sociedad y, por tanto, de movilización, incidencia y transformación.

¿QUÉ ASPECTOS POSITIVOS SUPONE PERTENECER A UNA RED?

- a) En las personas supone una sensación de pertenencia e integración social, en un espacio donde se comparten códigos y valores con los que nos sentimos identificados/as, donde se integran las necesidades de las personas...
- b) Y además, se está implicado a través de diferentes roles en los contextos sociales, lo que incrementa el sentimiento de utilidad y una valoración personal positiva.
- c) Las redes sociales aportan un sentido de unión con los/as demás, aunque sea de forma indirecta.
- d) Las personas nos sentimos más atraídas, más cómodas en aquellos grupos en los que podemos ejercer cierta influencia, nos sentimos útiles y podemos contribuir al cuidado y mantenimiento del grupo.
- e) En la sociedad, un sistema de relaciones más igualitario y democrático y mayor cohesión e integración social.
- f) Cierta sensación de que una/o es parte de una estructura más amplia, estable y en la que se puede confiar.

La red social o de apoyo supone para las personas y las comunidades el acceso a una ayuda a través del establecimiento de lazos sociales con otros sujetos, grupos o asociaciones y con la comunidad local. Es en la red donde la persona encuentra apoyo emocional (sentirse querida y respetada), apoyo material o instrumental (acciones o materiales proporcionados por otras personas y que resuelven problemas prácticos y /o facilitan su realización: ayudar en tareas domésticas, cuidar niños, prestar dinero...) y apoyo informacional y evaluativo (información relevante para resolver un problema y para evaluar la acción personal).

Apoyos que han de ser percibidos, movilizados, aportados o recibidos por sujetos activos que contribuyen positivamente al mantenimiento de la misma red, desde una relación de equidad, cooperación mutua y solidaridad.

Si la red a la que pertenece la persona no le permite acceder a diferentes roles que mejoren su repertorio de afrontamiento, las relaciones, interacciones y sistemas de ayuda o cooperación son asimétricos (superioridad-inferioridad, rico-pobre, necesitado-competente, desarrollado-subdesarrollado), las interconexiones entre las personas o recursos que componen la red son débiles, frágiles y temporales, y los recursos no son intercambiados equitativamente entre las partes (generándose un desequilibrio que provoca en la persona y en las comunidades un sentimiento de deuda, de dependencia o de entrar en conflicto con los valores culturales propios de autonomía y liderazgo de su propio desarrollo).

Recordemos los postulados de la Educación para el Desarrollo: la EpD es un proceso de aprendizaje cuya mirada ha de incluir una dimensión mundial, ya que los fenómenos políticos y sociales en los que nos desenvolvemos están interconectados y globalizados. Esta ciudadanía, global, ha de estar preparada para la participación política activa y ser parte responsable en la construcción de sociedades plenamente democráticas. Por tanto, será a través de la incorporación y participación en diferentes redes como las personas encuentren el marco de aprendizaje, movilización y solidaridad necesario para sustentar esos valores comunitarios de justicia social, igualdad y derechos humanos.

CARACTERÍSTICAS DE LAS REDES COMUNITARIAS:

- **Pluralidad y diversidad de los miembros:** admiten y, además no pueden excluir, la presencia de grupos, personas u organizaciones procedentes de diferentes sectores de la comunidad o de otras comunidades bajo un principio de complementariedad.
- **Intervención multidimensional:** al incorporar a diferentes grupos, las redes integran y articulan diferentes visiones, estrategias, etc., que potencian y enriquecen el trabajo comunitario.
- **Interrelación de los miembros:** se comparte la información y el proceso de toma de decisiones, no dejando a nadie fuera y respetando las individualidades.
- **Construcción colectiva:** los resultados son fruto de una labor conjunta, lo cual supone una labor de transmisión e intercambio de experiencias y conocimientos.
- **Interdependencia:** cada uno de los integrantes de la red establece una relación con los otros, reconociendo que tanto la participación de éstos como la suya, es importante para la acción y la toma de decisiones.
- **Afectividad y solidaridad:** ya que se cuidan los vínculos, la relación con el otro/a y los objetivos y espacios comunes.
- **Flexibilidad:** cuanto más flexible sea una red, mayor será sus posibilidades de crecimiento.
- **Participación y compromiso:** no es posible ser parte de la red sin involucrarse en el proceso de organización, cumpliendo con ciertas responsabilidades que hagan posible los objetivos propuestos.
- **Puntos de tensión y negociación:** la variedad de motivaciones y estilos de los actores implicados produce ciertos momentos de tensión interna que es importante resolver de cara al desarrollo positivo del grupo.
- **Cogestión, poder compartido y democratización de conocimientos:** dentro de la red, los/as integrantes ponen los recursos internos al servicio propio y de los/as demás, lo que supone una visión distinta del poder y las relaciones más centrada en la colaboración y la cooperación.

■ PARA ACCIONARNOS: Modelos de Relación y Cooperación

En la zona andina de Perú, hay muchas comunidades quechuas que carecen de material escolar básico y libros de texto en sus escuelas. Desde una organización de tu barrio se está organizando una recogida de materiales y libros usados para enviar. ¿Piensas que así se solucionaría el problema?

Una reflexión: Los materiales de nuestros países contienen ideas y paradigmas culturales que son ajenos a las comunidades quechuas, además son todos en castellano, con lo que no se respetaría su derecho a una educación intercultural. Los materiales tienen que ser manejados por los docentes de esas comunidades, por lo que es fundamental contar con ellos y con los diferentes agentes locales antes de tomar una decisión. Estos libros solucionarían el problema sólo temporalmente. Sería más interesante emprender programas para que estas comunidades y docentes puedan generar sus propios materiales y espacios culturales y educativos. Te recomendamos visitar por internet el proyecto de la Red De Bibliotecas Rurales Quechuas.

3.3 Aportaciones del voluntariado en AeA a la idea de comunidad

De entre los diferentes niveles y tipos de participación ⁹, el voluntariado se caracteriza por ser un ejercicio de ciudadanía activa organizada que, desde la corresponsabilidad, la libertad y la gratuidad en sus acciones, busca el encuentro de igual a igual, creando espacios de conocimiento y reflexión conjuntos a través de diferentes tipos de redes en ámbitos muy numerosos, y donde se lucha por alcanzar la justicia, el desarrollo social y la defensa de la dignidad humana.

El voluntariado es un proceso que se hace con otros en el seno de una organización que es participativa. Se caracteriza por ser un intercambio basado en la cooperación y en la expresión de un sentimiento de responsabilidad compartida ante las situaciones de desigualdad y vulnerabilidad de la sociedad en la que vivimos.

Las formas y maneras de ejercer el voluntariado se aprenden tomando contacto con su realidad y practicando este ejercicio de compromiso, responsabilidad y ciudadanía.

Persona voluntaria y comunidad son dos caras de una misma moneda:

- a) Como expresión ética y política que nos acerca a la idea de justicia y que facilita el desarrollo democrático de las sociedades.
- b) Que supone un compromiso firme y leal que nace desde la libertad, la autonomía personal y nuestra condición de ciudadanos/as.
- c) Como acción y expresión colectiva que busca favorecer lo común (más allá de la idea de Norte y Sur), desde un sentimiento de pertenencia e identificación con unos valores sociales compartidos en la que todas y todos pueden participar.
- d) Como forma de convivencia que facilita la integración y la cohesión social.
- e) Como práctica sinérgica y multiplicativa gracias a la colaboración, al trabajo en red y al reconocimiento y el respeto por la pluralidad de visiones y opiniones.
- f) Como experiencia de formación permanente que nos hace aprender de los otros y de la realidad y reflexionar sobre nuestras propias actitudes.

⁹ Roger Hart desarrolló la figura de la “escalera de la participación” en la que explica como la participación es un proceso muchas veces gradual, al que vamos ascendiendo por peldaños. En los niveles más bajos puede considerarse que hay una “falsa participación”, en tanto la acción de la población no es consciente ni responde a sus intereses, no puede hablarse aún de participación verdadera (se puede consultar el artículo “A ladder of citizen participation” Arnstein, S.

Como se ha venido comentado, hay diferentes formas de entender y aplicar la participación y el desarrollo. Entonces, ¿cómo es este tipo de participación y modelo de desarrollo que buscamos implementar desde la Ayuda en Acción?

Ayuda en Acción, como entidad ubicada en el marco de las ONGD de ámbito estatal, es una organización que busca transformar la realidad, enfocando su trabajo en el fortalecimiento de proyectos de desarrollo en el Sur y promoviendo la construcción de una ciudadanía crítica en el Norte, capaz de asumir la corresponsabilidad de introducir cambios en sus actitudes y comportamientos y de demandar a los gobiernos el cumplimiento de acuerdos internacionales que incidan en la lucha contra la pobreza.

El voluntariado de Ayuda en Acción surge como referencia y base para el logro de esta misión. Gracias al apoyo de miles de personas que han acompañando a nuestra institución a lo largo de sus años de existencia, aparece una fuerza social capaz de movilizar y educar a la sociedad civil a través de múltiples e ingeniosas propuestas de acciones.

Desde Ayuda en Acción creemos firmemente que el voluntariado se constituye como una práctica educativa que busca generar una conciencia crítica de la realidad, y que facilita a las personas experiencias y herramientas para una participación social y política activa y responsable en la construcción de modelos plenamente democráticos.

Bien sea a través del sistema de apadrinamiento (programa “Vínculo Solidario”), bien sea a través de las campañas de Sensibilización y Educación para el Desarrollo, bien sea a través de los proyectos de cooperación y voluntariado en el Sur o en la propia estructura de la Organización en el Norte, tratamos de atajar las causas estructurales de la pobreza y apoyamos el fortalecimiento de los vínculos y la solidaridad comunitaria.

3.4. Ideas, acciones y campañas para accionar (nos)

Accionarnos es ponernos en marcha para producir cambios positivos. A través de nuestra participación solidaria avanzaremos hacia la transformación social de un mundo más igualitario. En ese proceso educativo y de participación realizaremos varios tipos de acciones, en ocasiones tendremos que sensibilizar, para dar a conocer la realidad y que las personas tomen conciencia de la misma y se unan a esa acción colectiva por el cambio.

Existen diferentes herramientas, metodologías, enfoques y actividades de las que podemos servirnos en ese proceso de accionarnos. A través de la revisión de algunas de estas herramientas de acción y buenas prácticas tendremos algunos ejemplos y metodologías concretas de las que servirnos en ese proceso educativo o de acción voluntaria y participación de la Educación para el Desarrollo, escogiendo para ello algunas de las campañas, acciones y materiales de Ayuda en Acción de los que podemos servirnos.

Ayuda en Acción, en el campo de la sensibilización y la Educación para el Desarrollo trabaja en torno a cuatro líneas temáticas clave, sobre las cuales se han desarrollado campañas. Esas líneas son: el derecho a la alimentación, el derecho a la educación, los derechos de las mujeres y los derechos humanos o enfoque de derechos. Veamos un poco más acerca de ellas.

■ I. EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Se reconoce como el derecho de toda persona a tener acceso, de manera regular, permanente y libre, sea directamente, sea mediante compra en dinero, a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, y a los medios necesarios para producirla, de forma que se corresponda con las tradiciones culturales de cada población y que garantice una vida física y psíquica satisfactoria y digna.

Otro concepto muy vinculado al derecho a la alimentación es el de SOBERANÍA ALIMENTARIA. Se entiende por ésta el derecho de las personas, los países y las uniones de Estados a definir su política agrícola y alimentaria sin la intervención de terceros países, así como el derecho de los pueblos a unos alimentos sanos y apropiados desde el punto de vista cultural, producidos con métodos sostenibles y ecológicos.

Según la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), existen alimentos y tecnología suficiente para dar de comer a muchos más de los actuales habitantes del planeta. No es un problema de cantidad, es un problema de acceso y de sostenibilidad.

Ayuda en Acción orienta parte de su trabajo a impulsar el pleno ejercicio del derecho a la alimentación para ello, se ponen en marcha varios tipos de herramientas y líneas de actuación:

- Impulsamos iniciativas desde la economía social y solidaria, que fortalecen las capacidades de las personas para garantizar sus sistemas alimentarios, a través de: Acceso al alimento mediante la producción de los mismos para el autoconsumo y mercado y otras iniciativas generadoras de ingresos, prevención y respuesta ante crisis alimentarias, asegurar la calidad de los alimentos, etc.

- Fortalecemos las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil y de los gobiernos locales para participar en el diseño, actualización e implementación de políticas públicas que impulsen el ejercicio pleno del derecho a la alimentación, tanto a nivel local como internacional.

- Desarrollamos estrategias y campañas de incidencia política local e internacional en torno a la exigencia de los derechos humanos, en especial, el derecho a la alimentación, mediante alianzas con otras organizaciones afines.

■ PARA ACCIONARNOS: Seguridad alimentaria en Bolivia y Ecuador

El proyecto “Seguridad alimentaria y desarrollo económico local en Bolivia y Ecuador” busca contribuir al pleno ejercicio del derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria de la población rural de diferentes municipios en Bolivia y Ecuador. Se trabaja en el incremento de alimentos para las familias campesinas, a través de la diversificación productiva en sus fincas y la mejora de la salubridad de las mismas, así como mediante el fortalecimiento y la mejora de las capacidades de los emprendimientos locales. Esta intervención tiene un impacto directo sobre 7.797 familias (Cuaderno Derecho a la Alimentación, intranet de Ayuda en Acción)

■ II. EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

La Educación se ha clasificado un derecho humano fundamental. La educación es necesaria para combatir la pobreza, mejorar la salud, y crear oportunidades de crecimiento. Es la condición para el ejercicio de los demás derechos. Desde Ayuda en Acción perseguimos el Derecho a la Educación para todos y todas; una educación básica de calidad y gratuita, que provea a las personas con los contenidos y habilidades básicas necesarias para desarrollar una vida digna, seguir aprendiendo y poder ejercer como ciudadanos y ciudadanas libres de modo crítico.

Hoy día, en un contexto regido por la comunicación y el acceso a la información, una quinta parte de la población adulta mundial no tiene competencias básicas de lectura y escritura, por lo que carecen de los conocimientos básicos para tomar decisiones fundamentadas y participar plenamente en el desarrollo de sus sociedades. Dos tercios son mujeres. Y esta situación puede perpetuarse ya que hay 69 millones de niños y niñas sin escolarizar, de los cuales el 54% son niñas.

Desde Ayuda en Acción trabajamos por el derecho a la educación en dos ámbitos:

Proyectos de cooperación: en los que trabajamos para asegurar el acceso a una educación de calidad a las personas de las zonas en las que trabajamos en América, Asia y África, a través de la realización de acciones de sensibilización en las comunidades y con los gobiernos, la construcción de escuelas y la dotación del material necesario; el apoyo a programas de alfabetización y educación básica de personas adultas, la formación de docentes y fortalecimiento a la innovación educativa orientada a las necesidades básicas, la educación intercultural bilingüe, educación basada en derechos y la educación productiva.

Campañas de sensibilización, movilización e incidencia: con las que pretendemos incidir en las políticas locales, nacionales e internacionales para eliminar las barreras que impiden que las personas puedan ejercer su derecho a una educación gratuita y de calidad.

■ PARA ACCIONARNOS: acceso a la educación preescolar

En Honduras, AeA ha impulsado distintos programas que han permitido que 2.902 menores tengan acceso a la educación preescolar en 11 municipios. 125 educadoras voluntarias han conseguido que este proyecto salga adelante.

En las poblaciones en las que antes no existía educación preescolar, hemos impulsado Centros de Educación Prebásica, en los que menores son atendidos por personas de la comunidad capacitadas en la metodología "juego y aprendo".

(Cuaderno Derecho a la Educación, intranet de Ayuda en Acción)

■ III. LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

A día de hoy, todavía no existe ningún país del mundo en el que mujeres y hombres disfruten de los mismos derechos y oportunidades. Las mujeres sufren unas condiciones de subordinación, diferentes en función del lugar de nacimiento, la clase social, edad, color de la piel, etc. Tienen en común que en todas las culturas sus condiciones de vida son peores que las de los hombres. Se han conseguido avances pero la desigualdad existe. Las mujeres siguen sin poder ejercer sus derechos: sin tener acceso y control de los recursos, acceden de manera muy desigual a la educación, a la salud, a la propiedad, al trabajo, sufren violencia y pobreza en un porcentaje mucho mayor.

Para Ayuda en Acción trabajar por los derechos de las mujeres y la igualdad de género implica que las mujeres y los hombres puedan disfrutar de los mismos derechos en todos los aspectos del desarrollo humano. La política de igualdad de género de Ayuda en Acción tiene como objetivo el logro de la igualdad entre mujeres y hombres sea parte de todo el quehacer de la organización, impulsando esta visión en todas las facetas: el desarrollo de los programas sobre el terreno, la labor de información, sensibilización y movilización pública y en nuestras actividades de formación y de recaudación de fondos.

¿En qué se concreta ese trabajo? Trabajamos en torno a tres líneas y objetivos:

- Contribuir al empoderamiento y a la promoción de los derechos de las mujeres, a través de los programas y proyectos de cooperación e incidencia y sensibilización (asegurando el acceso a los recursos, apoyando organizaciones de mujeres, asegurar que su voz sea escuchada, etc.).
- Reforzar en nuestra comunicación la equidad de género, orientada a promover los valores de igualdad entre mujeres y hombres, así como a reflejar su protagonismo y capacidades en los procesos de desarrollo (incluyendo esta perspectiva en todos nuestros materiales y comunicaciones).
- Promover la igualdad como elemento central en las prácticas y modos de actuación de Ayuda en Acción (capacitar a nuestro personal, incluir indicadores de género etc.).

■ PARA ACCIONARNOS: En terreno

En Santa Elena, Ecuador, AeA trabaja para que 150 mujeres tengan la oportunidad de mejorar sus capacidades de participación socio organizativa y gestión económica productiva a través de un plan de formación en gestión micro-empresarial, de la elaboración de los planes de negocios y en el fortalecimiento de capacidades técnicas productivas, así como la creación de micro empresas.

(Cuaderno Los derechos de las Mujeres, intranet de Ayuda en Acción).

■ PARA ACCIONARNOS: En España

La Campaña “Muévete por la Igualdad. Es de justicia” fue una campaña promovida por Ayuda en Acción, InteRed y Entreculturas, con la colaboración de AECID, enfocada en la sensibilización

y en la incidencia política en el norte, que se proponía hacer visible la situación de las mujeres del Sur, dando a conocer la situación de discriminación de las Mujeres e instando al Gobierno Español a que promueva el cumplimiento de las metas de Beijing y de los Objetivos del Milenio.

(Cuaderno Los Derechos de las mujeres, intranet de Ayuda en Acción).

■ IV. EL ENFOQUE DE DERECHOS

Ayuda en Acción trabaja desde el Enfoque de Derechos en todas sus acciones, pero, ¿qué significa esto?

Las personas que viven en situación de pobreza y exclusión no son simplemente personas que requieren ser asistidas, sino personas con derecho a tomar decisiones sobre su propio desarrollo y a demandar los servicios, prestaciones y políticas públicas que garanticen ese desarrollo y dignidad.

Esto es así porque existe un marco legal internacional que lo reconoce, como la Declaración Universal de Derechos Humanos o la Declaración sobre el derecho al desarrollo. Este enfoque considera a las personas no como sujetos pasivos a las que podemos brindarle nuestra ayuda por solidaridad o por buena voluntad, sino que lo convierte en una responsabilidad y obligación, ya que las personas son titulares de derechos, los estados y la comunidad internacional son titulares de obligaciones, mientras otros actores sociales como organizaciones, comunidad etc., son titulares de responsabilidades.

Esta perspectiva supera el enfoque del desarrollo humano basado en necesidades, ya que la intervención no se dirige a cubrir la necesidad inmediata, sino a apoyar a las personas que tienen vulnerados sus derechos a desarrollar sus capacidades para ejercerlos. Esto significa que no se paliaría la situación arreglando parte del problema, como construyendo una escuela o arreglando un puente, sino que se trabajaría con la población local para que ellos mismos demanden y se apropien de sus derechos, así como se interpelaría al Estado y resto de actores para recordarles sus obligaciones y responsabilidades.

Para Ayuda en Acción, trabajar con Enfoque de Derechos significa trabajar por el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las personas y a su empoderamiento, promoviendo el diálogo y la negociación con las instancias de responsabilidad (gobiernos e instituciones) y apoyando posibles acciones de denuncia.

3.5 Actividades para orientarnos

■ FICHA Nº 16

EL VIAJE DE TUS SUEÑOS

Tema que trabaja

La realidad de los países del Sur. Relaciones Norte -Sur. Sensibilización.

Objetivo

Abordar las temáticas ALIMENTACIÓN, GÉNERO y EDUCACIÓN desde un punto de vista transversal, a través de tres proyectos llevados a cabo por Ayuda en Acción en tres zonas: NICARAGUA, INDIA y ETIOPÍA.

- Fomentar la INTERACCIÓN del público con los materiales y la experiencia individual y colectiva con los mensajes que se transmiten.

- Ofrecer una referencia no estereotipada de la realidad que viven estas comunidades, potenciando la empatía del receptor.

Descripción

El viaje de tus sueños es una propuesta de exposición interactiva pensada para la sensibilización y la empatía. Es fácilmente transportable y montable y presenta los contenidos con un formato innovador, ya que se apoya en las nuevas tecnologías (TABLETAS DIGITALES), los elementos sensoriales (VÍDEO, MÚSICA, OBJETOS PARA TOCAR Y OLER) y su apariencia original (MALETAS).

La exposición se compone de tres maletas. Cada maleta lleva incrustada una tableta encendida. Cada tableta muestra el lugar de origen de la maleta y dos accesos directos: uno para ver el vídeo de animación sobre el lugar y otro para escuchar la música.

Además, en el interior de las maletas, existen diferentes elementos identificados por etiquetas, ofrecen la posibilidad de sacar, tocar, oler y leer las descripciones.

Por último, están las tarjetas de embarque, que son tres tarjetones informativos, uno por cada destino y proyecto, y que se entregan al público a modo de cierre y cuentan con un cupón-matriz para la recogida de datos personales.

Desarrollo

Una vez que el público ha visitado la exposición, revisando cada maleta, visionando los vídeos y materiales de las tabletas y ha experimentado con los objetos del interior, las personas que promuevan la exposición pueden realizar unas dinámicas de grupo con el público, para invitar al diálogo y la reflexión, profundizar en el efecto “empatizador” de la propuesta etc., sacando el máximo aprovechamiento de esta propuesta didáctica. Hay que tener en cuenta la edad de los participantes.

UN DIA DE LA VIDA DE...

Para esta dinámica instamos a los niños/as a que hagan un círculo. Les explicamos que vamos a intentar imaginar entre todos/as un día cualquiera en la vida de Nanita, Abichi o Gladys (protagonistas del viaje de tus sueños).

Para ello cogemos una pelota. Decimos que vamos a empezar a imaginar desde la primera hora del día las actividades que llevarían a cabo. Lanzamos la pelota al azar a uno de los niños que debe decir una actividad, por ejemplo, se levanta por la mañana y desayuna....

Después pasará la pelota al azar a cualquier otro compañero/a que tendrá que continuar la historia del día, por ejemplo: Tiene que caminar para llegar a la escuela.....

Podemos sugerir que se introduzcan acciones con los objetos de la maleta, exponiéndolos en el centro del círculo. La ronda con la pelota finaliza cuando se ha completado todo el ciclo del día.

A continuación, podemos separar el grupo grande en pequeños grupos de cuatro o cinco participantes y pedirles que realicen un mural con dibujos donde representen esas escenas del día que acabamos de imaginar entre todos. Puede ser en un formato cómic, con diferentes escenas que nos parecen más representativas etc, o bien dibujando algunos de los objetos, representándolos en un collage etc. Una buena idea sería hacer que estos murales vayan quedando a la vista en la exposición, enriqueciendo la misma con las reflexiones de los grupos y formando parte de ella.

Después es el momento de pedir al grupo que cuenten cómo transcurre un día cualquiera de sus vidas.

- ¿Qué diferencias ves entre tu forma de vivir el día y la de nuestros personajes?
- ¿A qué crees que se deben esas diferencias?
- ¿Cambiarías algo de tu rutina?, ¿y de la de nuestros personajes?, ¿porqué?

HAZ TU MALETA

En esta dinámica pediríamos a los/as participantes que hagan su propia maleta del viaje de su vida y sus sueños, seleccionando entre seis y ocho objetos que ellos/as crean que son muy significativos de su vida, bien porque formen parte de su rutina, porque les tengan especial cariño, porque sean los objetos que llevarían al viaje de sus sueños etc...

Podemos escribir el nombre de estos objetos en un papel y meterlos en la maleta. También podríamos tener algunos objetos físicos allí o dibujos de los mismos para que los participantes los escojan.

Una vez que todos/as han hecho su maleta, cada participante explica al grupo que es lo que ha escogido y por qué.

Después, podemos hacer algunas preguntas para dinamizar el debate e invitar a la reflexión:

- ¿Qué diferencias ves entre tu maleta y las de Nanita, Abichi o Gladys?
- ¿A qué crees que se deben?
- ¿Cuales son tus sueños?
- ¿Qué ves de diferente entre tus sueños y los de los personajes?

En un segundo momento, podemos pedir a los/as participantes que escojan algunos objetos de su maleta y los depositen en alguna de las maletas de Nanita, Abichi o Gladys, según crean que ese objeto podría cubrir algunas de las necesidades y/o sueños de los personajes. Dejamos unos minutos para hacer ese cambio de objetos. Después preguntaremos al grupo porqué han elegido esos objetos, en base a qué necesidad etc.

Esto nos servirá para reflexionar sobre los modelos de desarrollo, y la prevalencia de una mirada occidental sobre los mismos, cuestionaremos:

¿Crees que ellos lo sienten como una necesidad o es que tú lo crees así?

Esos objetos del modelo de desarrollo económico occidentalizado, nuestros objetos de consumo son importantes en nuestras vidas, sin embargo, ¿son necesarios?, ¿cuales de ellos lo son?.

Elementos clave

Es importante que el facilitador/a esté bien familiarizado con los materiales, para que pueda resolver dudas y también sugerir reflexiones etc.

Duración

La vista de la exposición con sus tres maletas puede durar entre 30 a 45 minutos. Para el trabajo didáctico posterior podemos dedicar unos 45 minutos.

Materiales

- Exposición "El viaje de tus sueños" con las maletas y sus respectivos materiales.
- Dossier explicativo de la exposición (Intranet de voluntariado).
- Una pelota, papel continuo o cartulina y pinturas.
- Objetos de la vida cotidiana.

Destinatarios/as

· La exposición está destinada a todos los públicos. La propuesta didáctica " un día de la vida de..." está indicada para niños/as de 4 a 8 años. La propuesta "haz tu maleta" puede trabajarse con niños/as a partir de nueve años, así como jóvenes y adultos.



Tema que trabaja

Participación ciudadana. Derechos.

Objetivo

- Formar y dar a conocer las causas estructurales de la pobreza y de las situaciones de desigualdad e injusticia que hay en el mundo.
 - Generar en los participantes el deseo de impulsar o sumarse a propuestas que promuevan cambios participativos a favor de la justicia social y los DDHH.
 - Dar a conocer las alternativas que se proponen para lograr dichos cambios, tanto desde Ayuda en Acción como desde otras entidades.
 - Sensibilizar a la población sobre la importancia de la participación.
-

Descripción

La oca participativa es una adaptación del tradicional juego de la oca ideada por el voluntariado de Ayuda en Acción para trabajar en torno a la participación y la Educación para el Desarrollo, tanto en su temática como en su metodología.

El juego se basa en las reglas de la oca tradicional con algunas características novedosas. Se presenta en un tablero de grandes dimensiones que se puede encontrar en la intranet de voluntariado, en el que las personas que participan serán las fichas humanas que tendrán que hacer un recorrido por cuestiones como la Historia de la participación ciudadana y una serie de ejes temáticos vinculados con los DD.HH. También hay casillas como las de la clásica Oca, el pozo, la posada, los dados y los puentes. El juego está pensado para un máximo de 4 jugadores o bien para 4 equipos.

En el recorrido las personas participantes encontrarán casillas en las que debe responder a algunas cuestiones temáticas o bien resolver algún tipo de prueba. Las diferentes casillas del juego representan dibujos organizados en torno a ejes temáticos que Ayuda en Acción considera imprescindibles: El Derecho a la Educación, el Derecho a la Salud, Derecho a la Alimentación el Derecho de la Mujeres, el Derecho al Desarrollo y el Mirador del Futuro.

Desarrollo

El juego comienza tirando el dado y se avanzará según el número que indique el dado. Se seguirán las indicaciones que señalen las personas que dinamicen el juego, que irán leyendo las preguntas y pruebas para cada casilla, indicando si se ha de volver a tirar el dado etc.

- Casillas "lúdicas-participativas": nº 1, 27, 44, y 46. Esta casilla premia la participación. La persona o equipo que caiga tendrá que realizar correctamente la acción que figure en la guía.
- Casillas "Historia de la Participación": nº 2, 18, 37 y 43. En estas casillas se leerá una reseña de la Historia de la participación ciudadana.
- Casilla "De oca a oca y si respondo me toca" nº 3, 8, 13, 17, 22, 28, 34, 40 y 45. En estas casillas, menos la (3), se tienen que resolver preguntas sobre los bloques temáticos cercanos a la zona en la que se encuentren. Si contesta correctamente podrá volver a tirar y en caso negativo se quedará donde está.

· Casillas “Negativas”: Además de las casillas negativas clásicas del juego se incorporan otras acerca de los ejes temáticos. Al caer en caiga en estas casillas hay que cumplir la instrucción de la guía.

· Casillas “De dado a dado y tiro porque me ha tocado”: nº 7 y 14. Si caes en estas casillas, tendrá que desplazarse a la casilla del dado y volver a tirar.

· Casilla “De puente a puente y avanzo porque me lleva la corriente”: nº 19. Si caes en esta casilla avanza hasta la 33.

· Casilla “De puente a puente y retrocedo porque me lleva la corriente”: nº 33. Si caes en esta casilla retrocede hasta la 19.

Este juego puede tener una infinidad de variantes que podemos ir introduciendo. Se puede jugar usando una ficha por persona o en equipos, y veremos como en equipo el resultado es mucho mejor, ya que sabremos muchas más respuestas. También podemos sustituir las preguntas por pruebas como: inventar un cuento o historia sobre el derecho de las mujeres, componer en equipo una escultura humana que represente lo que es para nosotros la participación etc. Otra idea interesante podría ser inventar juegos participativos a partir de otros juegos clásicos, como el parchís, o el monopolí, ¿os imagináis como serían?

Elementos clave

Compartir las reglas y características del juego con las personas que vayan a participar.

Explicar la importancia de cada uno de los ejes temáticos en la lucha contra la pobreza y la justicia social.

Duración

En función del número de equipos participantes. Puede durar unas 2 horas.

Materiales

- Tablero de la oca participativa en grande (o pequeño en su defecto).
- Dado.
- Reglas del juego.
- Contenidos de las casillas (intranet de voluntariado).

Destinatarios/as

Puede realizarse con todo tipo público, infantil, juvenil y adulto, siempre que se adaptasen las preguntas y pruebas a cada edad.

Las preguntas planteadas en el anexo se recomiendan a partir de 12 años.

■ FICHA Nº 18

TALLER DE CUENTOS “La revolución de los cuidados”



Tema que trabaja

Relaciones de género. Igualdad. Cuidados. Cadenas de cuidado.

Objetivo

- Sensibilizar a la población sobre las desigualdades de género a través del cuento.
 - Dar a conocer las relaciones de género que hay detrás de los cuidados a través de la ejemplificación de relatos y metáforas.
 - Promover cambios de actitudes hacia la igualdad a través de la creación de espacios lúdicos.
 - Trabajar con infancia y juventud de una manera didáctica y una metodología del juego sobre los derechos de las mujeres..
-

Descripción

“La revolución de los cuidados” es un cuadernillo de cuentos que forma parte de la campaña “Muévete por la igualdad” de Ayuda en Acción, Interred y Entreculturas. Contiene cinco cuentos cuyo hilo conductor gira en torno al tema de los cuidados y las relaciones de género.

Los relatos son:

La rana graciana, Huelga de mamá, Crepes de manzana, Una experiencia intensa, Luna se va y La revolución de los cuidados.

Desarrollo

CONTAR EL CUENTO: Cualquier persona puede llegar a ser un buen cuentacuentos, sólo hay que practicar y poner en marcha algunos buenos trucos. Hay tres elementos que se consideran fundamentales para un buen “cuentero”. Veamos algunas ideas para mantener a nuestro público atento y estimulado.

· Presencia escénica: lenguaje corporal y gestos, que acompañen y dinamicen la historia, pueden ser más naturales o exagerados. Observa al público y mantén el contacto visual para ver que está pasando en ellos/as. Hay algunos trucos sencillos como abrir mucho los ojos en un momento determinado o movernos por toda la sala con pasos más pequeños o más grandes.

· Desarrollo de personajes: es importante al contar un relato transmitir bien la identidad de los personajes, para ello pensaremos en los rasgos físicos, mentales y emocionales de los mismos, imaginándolos, construyéndolos e intentando comportarnos como tales para transmitirlos.

· Entonación: el cuentacuentos tiene que conseguir que su voz sea flexible llena de tonos y matices, de colores, así podremos abrir la puerta de la fantasía de nuestros oyentes. Se pueden usar diferentes tonos para los distintos personajes, para interrogaciones, exclamaciones, o para expresar sorpresa o tristeza. Utiliza las pausas para crear expectación, los cuchicheos o una voz más elevada para generar diferentes climas.

Además, hay otros trucos que podéis introducir:

· Introduce un objeto mágico: puede ser un objeto que tenga un simbolismo especial en el cuento, unas flores, un sombrero, un teléfono, etc. Puede tener presencia física cuando estemos contando el cuento y hacer aparición en determinados momentos, para subrayar su importancia y significado etc.

· Podemos contar el cuento entre dos o tres personas, que representan a los distintos personajes a modo de pequeña teatralización.

EL TRABAJO DIDÁCTICO: una vez hemos terminado de contar el cuento es importante el trabajo de reflexión que llevemos a cabo con el grupo para que asimilen los contenidos y el mensaje del cuento. En el cuadernillo encontrarás una propuesta didáctica para cada cuento. Además de eso, hay algunas claves generales para invitar a la asimilación de los contenidos y a empatizar con los personajes. Podemos preguntar:

- ¿Qué ha pasado en el cuento?
- ¿Dónde sucede la historia?
- ¿En qué situación y circunstancias?
- ¿Qué es lo que caracteriza a los personajes?
- ¿Cuáles son sus atributos?
- ¿En qué se parecen o diferencian los personajes?
- ¿Por qué crees que son hombres o mujeres?
- ¿Podéis imaginar otro final para este cuento?
- ¿Podéis imaginar que los personajes cambian sus roles?

También podemos inventar un cuento. Dividimos al grupo grande en otros más pequeños de unas cuatro o cinco personas. Se pueden facilitar al grupo los personajes que participan, dónde sucede la acción, qué sucede, cuándo y cómo sucede, o dejarlo a la invención del grupo.

Si queremos trabajar un tema concreto como el de los cuidados, podemos dar algunas claves en cuanto a los personajes o la acción, dando algunas palabras que tienen que aparecer en el cuento que inventemos: abuela, dependencia, cuidados, tiempo, flores, niña...

Elementos clave

Estar familiarizados/as con anterioridad con el cuento que vayamos a contar. Está bien haberlo leído un par de veces al menos y haber preparado un poco la contada y el trabajo didáctico. Un truco muy viejo consiste en ensayar frente al espejo o grabarnos con una cámara.

Podemos escribirnos en diferentes partes del cuento el tipo de voz que debemos poner en ese momento o los gestos y movimientos que queremos expresar.

Duración

De 30 a 60 minutos en función del tiempo de reflexión y de trabajo didáctico que se realice.

Materiales

- Cuadernillo “La revolución de los cuidados”
http://www.mueveteporlaigualdad.org/noticias/2012_0328.asp
- Algún atrezzo que queramos usar para dar ambiente y sugerir a la imaginación.

Destinatarios/as

Cada cuento está indicado para una edad diferente, La rana Graciana y Huelga de mamá están indicados para el primer ciclo de educación primaria, Crepes de manzana y una Experiencia intensa, para el segundo ciclo, Luna se va y La revolución de los cuidados para el tercero.

■ FICHA Nº 19

EL ENFOQUE DE DERECHOS



Tema que trabaja

Enfoque de derechos frente a enfoque de necesidades. Competencias y carencias en la ayuda.

Objetivo

- Trabajar los conceptos de ayuda, competencias, necesidades, carencias y derechos.
 - Reflexionar cómo las acciones de cooperación y ayuda pueden ser útiles o no para las personas que los reciben.
 - Introducir los diferentes enfoques de desarrollo y sus actores principales.
-

Descripción

Los derechos humanos y el desarrollo humano comparten la preocupación por los resultados necesarios para mejorar la vida de las personas, pero también por la mejora de los procesos. Al estar centrados en las personas tienen un interés especial porque las políticas y las acciones puntuales cuenten con la mayor participación de las personas respetando sus capacidades y promoviendo cambios sostenibles.

Esta actividad intenta trabajar las ideas previas sobre qué es la ayuda e incidir en los beneficios del enfoque de derechos y competencias, para aprender a diferenciarlos del enfoque basado en la necesidad.

Desarrollo

La persona voluntaria hace una primera introducción (de no más de 10 minutos) sobre los enfoques de desarrollo y los modelos de desarrollo, haciendo especial énfasis en aquel centrado en la persona, el enfoque de competencias y el enfoque de derechos.

Se divide a los participantes en grupos de unas 5 personas aproximadamente.

Se facilitan a todos los grupos una hoja con los siguientes casos (tomados de la ONGD AIPC Pandora y asociación Andecha):

SITUACIÓN Nº 1: Joanna es una joven ecuatoriana que vive en la Amazonia junto a la población de Coca, sede de las principales petrolíferas del mundo. En su comunidad viven de manera tradicional, sin luz eléctrica y casas de madera. ¿Crees que un proyecto para llevar luz eléctrica a su comunidad sería necesario?

SITUACIÓN Nº 2: Fatumata es una joven que conoces bien haciendo un proyecto de voluntariado en Ghana. Un día te pide 150 euros para costear el tratamiento de su hija, la pequeña Dupe, que está muy enferma. ¿Le darías el dinero?

SITUACIÓN Nº3: En la zona andina de Perú, hay muchas comunidades quechuas que carecen de material escolar básico y libros de texto en sus escuelas. Desde una organización de tu barrio se está organizando una recogida de materiales y libros usados para enviar. ¿Pensáis que así se solucionaría el problema?

SITUACIÓN Nº 4: En Bangladesh, todos los años se producen fuertes inundaciones debido al Monzón, ya que muchas comunidades viven a la orilla del delta del Ganges. Algunas organizaciones internacionales están planteando la construcción de bancales de tierra

y canalizaciones para paliar el problema. ¿Crees que éste es un plan idóneo para estas comunidades?

Damos a los grupos un tiempo de 15 minutos para pensar la respuesta y los motivos que les han llevado a la misma. Pasado ese tiempo, se pide a los y las participantes que compartan las respuestas. Se recogen las mismas, y se someten al TEST “CON O SIN ENFOQUE DE DERECHOS”, para tener un debate sobre las posturas y toma de decisiones que ha tenido cada grupo.

PISTAS CON ENFOQUE DE DERECHOS

SITUACIÓN Nº 1: Atender a las demandas de la comunidad, haciendo buenos diagnósticos basados en necesidades locales. Es complicado saber si una necesidad local es natural u originaria de una comunidad, o si es adquirida tras una exposición hacia un modo de vida ajeno a su cultura. La luz eléctrica permite a Joanna estudiar y hacer los deberes al caer la noche, cosa que antes era imposible. Sin embargo, cuando se funde una bombilla es un gran esfuerzo para su familia tener que comprar otra, por lo que la perspectiva de la solución no es integral ni tienen en cuenta todos los aspectos de la vida de estas familias. La clave estaría en un análisis de las necesidades combinado con las influencias externas que las generan y la naturaleza de los donantes que cubren dichas necesidades.

SITUACIÓN Nº 2: El Síndrome de Papá Noël es bastante común entre las personas occidentales que viajan a África. Este gesto, motivado por la caridad o una “falsa solidaridad” transmite una idea errónea de cómo vivimos en Europa y potencia una relación desigual entre las personas. Dar unas monedas a personas en la calle no resuelve la situación en la que se encuentran y, aunque es un acto bienintencionado e inocente, puede tener efectos muy negativos al convertir a personas en “mendigantes profesionales” (niños y niñas que no van a la escuela y son obligados a mendigar). En los Países del Sur hay numerosas estructuras y organizaciones locales e internacionales que organizan y prestan servicios sociales, y que normalmente necesitan fondos para ampliar su actividad; es una buena idea canalizar todas las donaciones que quieras hacer a través de las mismas. Los viajes de turismo solidario a través de ONL también son una buena manera de colaborar con las comunidades locales.

SITUACIÓN Nº 3: Los materiales de nuestros países contienen ideas y paradigmas que son ajenos a las comunidades quechuas, además son todos en castellano con lo que no se respetaría su derecho a una educación intercultural. Los materiales tienen que ser manejados por los docentes de esas comunidades, es fundamental contar con ellos y con los diferentes agentes locales antes de tomar una decisión. Estos libros solucionarán el problema sólo temporalmente. Sería más interesante emprender programas para que estas comunidades y docentes puedan generar sus propios materiales y espacios culturales y educativos.

SITUACIÓN Nº 4: Hacer un buen diagnóstico con las comunidades locales, para ver como ellos ven el problema y sus posibles soluciones en un medio que conocen mejor que nadie. Empoderar a la población para que haga llevar sus demandas de tierra y asentamientos menos peligrosos a su gobierno local y nacional. Las comunidades viven tan cerca porque la pesca es una de sus formas de vida, por lo que habría que ver como ellos quieren abordar esto, a veces solucionar un problema puede crear otro.

- ¿Me podéis decir cada grupo al menos 3 competencias y 3 carencias que encontráis en los protagonistas de cada uno de los casos?
- ¿Habéis pensado en ellas a la hora de pensar vuestras respuestas?, ¿en las carencias o en las competencias percibidas?
- ¿Qué derechos tienen esas personas?
- ¿Cómo podemos empezar a movilizarnos desde nuestro entorno?

Elementos clave

Desde la perspectiva de los derechos humanos, la caridad por sí sola no es suficiente. En un enfoque de derechos humanos, los planes, las políticas y los procesos de desarrollo están anclados en un sistema de derechos y de los correspondientes deberes establecidos por el derecho internacional. Ello contribuye a promover la capacidad de acción efectiva de la población para participar en la formulación de sus propios itinerarios, gobierno...

Recomendamos, de cara a la dinamización de la actividad, la lectura del documento:

“Preguntas frecuentes sobre el Enfoque de Derechos Humanos en la Cooperación para el Desarrollo” (Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra, 2006)

<http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FAQsp.pdf>

Duración

Unos 60 minutos.

Materiales

Fotocopias de las situaciones.

Material de papelería: folios y bolígrafos para el trabajo por grupos.

Papelógrafo o pizarra.

Destinatarios/as

Recomendado con jóvenes a partir de 14 años y adultos.

■ FICHA Nº 20

DERECHO A LA ALIMENTACIÓN



Tema que trabaja

Concepto de hambre y sus causas. Relaciones Norte-Sur. Derecho a la alimentación.

Objetivo

- Reflexionar sobre el concepto de Hambre, así como sobre las causas estructurales que están detrás.
 - Trabajar ideas y actitudes previas, así como posibles estereotipos.
-

Descripción

En un libro ya clásico sobre el problema del hambre en el mundo, Doce mitos sobre el hambre. Un enfoque esperanzador para la agricultura y la alimentación del siglo XXI, sus autores se preguntaban ¿qué es el hambre? Para responderlo sugerían la necesidad de salirnos de las imágenes corrientes de televisión o de las estadísticas para ir más allá, en el convencimiento que dependiendo de cómo se concibe el hambre así se piensa su respuesta.

Esta actividad propone una reflexión sobre el concepto de hambre y sus causas, a través del análisis y la deconstrucción de ideas y mitos que muy comúnmente circulan en la sociedad y los medios de comunicación. Su objetivo, por tanto, es someter estos mitos a la perspectiva crítica de la Educación para el Desarrollo.

Desarrollo

Partiendo de la reflexión sobre cómo concebir el hambre y la necesidad de pensar sus causas que expone el libro “Doce mitos sobre el hambre”, se propone la siguiente actividad.

Primero se distribuye entre los participantes una tabla resumen de los doce mitos sobre el hambre (a continuación). Después de su lectura y aclaración de contenidos (si fuera necesario), se sugiere que reflexionen y argumenten en pequeños grupos sobre el grado de acuerdo o desacuerdo con las citadas argumentaciones presentadas en los “mitos” y el por qué. Es decir, cada grupo tiene que elaborar una argumentación en base a su grado de acuerdo con cada afirmación.

Dejamos media hora para el trabajo por grupos.

Finalizado el tiempo, en plenario se ponen en común las argumentaciones elaboradas por cada grupo para cada mito, explicando y discutiendo las propuestas de contra argumentos desarrolladas por los autores del citado libro, cuyo resumen puede encontrarse en el mismo documento de la tabla sobre los doce mitos.

Elementos clave

Es importante que el o la facilitadora cierre con una introducción o cierre sobre los conceptos básicos y realidad del Derecho al Hambre. (Recomendamos la lectura de las páginas 12 a 14 del texto citado).

Recomendamos consultar la página www.derechoalimentacion.org

Duración

Unos 60 minutos.

Materiales

Fotocopias de las fichas de los “Doce mitos sobre el hambre”
Material de papelería: folios y bolígrafos para el trabajo por grupos.
Papelógrafo o pizarra.

Destinatarios/as

Recomendado para jóvenes a partir de 14 años y adultos.

ANEXO: Ficha “Doce mitos sobre el hambre”

PRIMER MITO:

Sencillamente no hay suficiente cantidad de comida

EXPLICACIÓN: Cuando en muchos lugares del mundo los recursos para producir alimentos están utilizados hasta el límite, y lo que se obtiene no es suficiente, desgraciadamente habrá gente que padecerá hambre

SEGUNDO MITO:

Acusemos a la naturaleza

EXPLICACIÓN: Sequías, inundaciones y otros sucesos que están fuera del control humano son la causa del hambre.

TERCER MITO:

Demasiadas bocas para alimentar

EXPLICACIÓN: El hambre es provocado por la presión que ejerce un exceso de población sobre unos recursos limitados. Debemos desacelerar el crecimiento de la población antes de tener esperanzas en aliviar el hambre.

CUARTO MITO:

Alimentos contra el medio ambiente

EXPLICACIÓN: La presión ejercida para darles comida a los hambrientos del mundo está destruyendo los recursos necesarios para cultivar alimentos. Para alimentarlos hemos empujado los cultivos y el ganado hacia tierras marginales, vulnerables a la erosión, la deforestación de pluviosas y el envenenamiento del entorno con los pesticidas. Es evidente que no podemos al mismo tiempo ofrecerles comida a los hambrientos y proteger nuestro medio ambiente.

QUINTO MITO:

La respuesta es la Revolución Verde

EXPLICACIÓN: Las semillas milagrosas de la Revolución Verde aumentan el rendimiento de los cereales y por consiguiente son la clave para terminar con el hambre en el mundo. Altos rendimientos significan mayores ingresos para los agricultores pobres, que los ayudan a salir de la pobreza, y más alimentos significan menos hambre. Si la Revolución Verde pudo haber dejado de lado algunas de las regiones más pobres, podemos sacar valiosas lecciones de esta experiencia que nos ayuden a implementar una segunda revolución para lograr vencer el hambre de una vez por todas.

SEXTO MITO:

Justicia contra producción

EXPLICACIÓN: Creamos mucho o poco en el objetivo de una mayor justicia, estamos frente a un dilema. Ya que sólo los grandes productores tienen el know-how para explotar la tierra, el control de la redistribución de los recursos podría disminuir la producción. Las reformas que quitan tierra a los grandes productores reducirán la producción de alimentos y por lo tanto, dañará a la población con hambre, a la cual se supone ayudar.

SÉPTIMO MITO:

El libre mercado puede erradicar el hambre

EXPLICACIÓN: Si los gobiernos despejan el camino, el libre mercado podría resolver el problema del hambre.

OCTAVO MITO:

La respuesta está en el libre mercado

EXPLICACIÓN: Si se eliminan las barreras proteccionistas, el comercio mundial podría reflejar las "ventajas comparativas" de cada país: todos exportarían lo que producen más barato e importarían lo que no pueden producir a menor coste. Los países del Tercer Mundo podrían incrementar sus exportaciones de aquellas mercaderías favorecidas por su ámbito geográfico, y entonces la mayor parte de las divisas así obtenidas se podrían utilizar para importar lo necesario para aliviar el hambre y la pobreza.

NOVENO MITO:

Demasiado pobres para rebelarse

EXPLICACIÓN: Si las iniciativas para el cambio deben provenir de los pobres, entonces la situación realmente no tiene remedio. Abatidos e ignorantes de las verdaderas fuerzas que los oprimen, la gente pobre está condicionada a la pasividad. No podemos esperar que de ellos venga un cambio.

DÉCIMO MITO:

Una mayor contribución de los países ricos * ayudará a combatir el hambre.

EXPLICACIÓN: Para ayudar a combatir el hambre en el mundo, nuestra principal responsabilidad es, como ciudadanos de Estados Unidos, hacer que nuestros gobiernos aumenten y mejoren la ayuda al Tercer Mundo.

UNDÉCIMO MITO:

Nos beneficiamos de su hambre

EXPLICACIÓN: Por mucho que los ciudadanos de los países ricos queramos pensar que nos gustaría ayudar a terminar con el hambre, en el fondo sabemos que éste nos beneficia. Porque la gente con hambre trabaja con los salarios más bajos, nosotros podemos comprar de todo, desde café hasta computadoras, a bajo precio. Tendríamos que bajar demasiado nuestro nivel de vida para que hubiese un mundo sin hambre.

DUODÉCIMO MITO:

Alimentos contra libertad

EXPLICACIÓN: Es evidente que para poder eliminar el hambre la sociedad debe sufrir cambios radicales. Por lo tanto, muchos ciudadanos verían sus libertades recortadas. Una disyuntiva entre la libertad y la desaparición del hambre es desgraciada, pero parece que son cosas de la vida. La gente debe elegir entre uno y otro.



UNA ÚLTIMA PARADA EN EL CAMINO

Un recorrido en un mapa es el espacio intermedio entre lo que nos precede y el escenario que nos imaginamos posible. Y ese espacio intermedio, ese caminar, es el proceso de transformación progresivo que se inscribe sobre la ruta y hace un nuevo dibujo sobre el mapa.

Los procesos de transformación social operan de la misma manera. Se escriben a cada paso, primero individual y luego colectivamente, y han de estar sujetos a múltiples variaciones, ajustes y revisiones en función de los contextos y momentos en los que nos situemos pero, sobre todo, del tipo de interacciones que establezcamos con otras personas, cómo son mis relaciones, en qué tipo de espacios participo y cómo eso se pone en relación e interdependencia con otros espacios más macro.

Y si además la Educación para el Desarrollo es un proceso que pretende la participación de todos los destinatarios y de la comunidad al completo en su propia mejora y desarrollo social, su puesta en marcha tiene como eje de rotación la revisión permanente (de los paradigmas dominantes, del proceso de toma de decisiones...) y la comunicación en interacción múltiple, igualitaria, horizontal y compartida.

Por ese motivo, cada cierto tiempo de nuestro viaje tenemos que parar, detenernos para mirar el mapa, nuestro mapa, y el contenido del cual vamos dotando nuestro proceso de socialización, y re-situar nuestras coordenadas y la cartografía que estamos construyendo.

Porque el acento es, que tanto en los itinerarios individuales como en los colectivos, las personas participen de su propio desarrollo, y que el mapa se recoloque, porque las comunidades al completo han trazado colectivamente su ruta de desarrollo. Una ruta o modelo de desarrollo y de vida en sociedad que se elige colectivamente pero dentro de un marco de reconocimiento común y convivencia de mínimos: Derechos Humanos (género, alimentación,...), Derechos Medioambientales y el Derecho de las comunidades a elegir su modo de gobierno, organización y desarrollo.

Proponemos como último momento en el camino la sistematización como forma de ordenar y reconstruir las experiencias de intervención social en la realidad para su interpretación crítica permanente, para desvelar y descubrir la lógica del proceso, los factores que han intervenido, cómo se han relacionado y qué sentido está tomando mi camino.

Aprender de nuestras prácticas nos interesa como proceso y como producto que se produce desde y con el grupo y que tienen repercusión en un contexto más amplio.

La sistematización, como forma de aprehendernos, redescubre y reorienta nuestro mapa.

Esperamos que la guía que tenéis en vuestras manos, sirva como un itinerario para las personas colaboradoras (voluntariado, profesorado...) y que encontréis herramientas útiles para el desarrollo de vuestra acción voluntaria. Esperamos que el proceso de aprendizaje de la educación para el desarrollo consiga ayudar a situar, orientar y accionar a quienes os rodean.

Cuadro resumen del catálogo de exposiciones Ayuda en Acción

EXPOSICIÓN	MATERIAL	CONTENIDO
Objetivo 2015 "Educación para todos y todas".	20 fotografías y 8 roll up	La exposición, enmarcada en la Campaña Mundial por la Educación, presenta 20 imágenes que ilustran la situación de la educación en el mundo. Toda la temática de la exposición gira en torno a los Objetivos de Educación para Todos, firmados en Dakar en el año 2000 por más de 180 países.
"Rostros de mujer"	20 fotografías	Otra visión de la realidad de las mujeres del Sur: visibilizar su rol como actoras clave en el desarrollo de sus comunidades, la situación de discriminación que padecen, y las luchas cotidianas a las que se enfrentan. A través de esta colección, queremos dar a conocer los rostros de mujeres y niñas de India, Nepal, Camboya, Vietnam, Mali y otros lugares de nuestro planeta.
"Rostros de mujeres II"	40 fotografías	Enfocada a la sensibilización y a la incidencia política en el Norte, esta exposición quiere hacer visible la situación de las mujeres del Sur y su lucha por mejorar sus condiciones de vida y hacer valer sus derechos, así como reivindicar la necesidad del cumplimiento de los acuerdos internacionales firmados por nuestros gobiernos.
"Vidas en Positivo I"	50 fotografías en cartón pluma	Las fotografías representan parte de un archivo vivo de más de 700 imágenes tomadas en cuatro continentes. Esta actividad, que busca romper con los prejuicios y el aislamiento al que son sometidas las personas que viven con el VIH/Sida, ha obtenido el apoyo de los más de dos millones de personas que la han visitado.
"Vidas en Positivo II", SIDA y Mujer	40 fotografías en lona	Esta iniciativa está concebida como una herramienta para educar y derrotar el estigma y los prejuicios que rodean a la enfermedad.
Comercio Justo "Pau me enseñas a comprar"	14 paneles en rollers	A través de la vida de Pablo, un chico con una vida parecida a la de cualquier chico o chica de Cataluña, realizamos un viaje rápido y esclarecedor por el mundo que nos acerca a otras realidades, con el fin de conocer que suceden en las mismas y cómo le afectan las relaciones Norte-Sur, y muy especialmente las de comercio entre ellos.

EXPOSICIÓN	MATERIAL	CONTENIDO
“Mujer y pobreza: ¿una relación perpetua?”	15 paneles en rollers	Pretende dar a conocer la realidad africana, haciendo un repaso histórico por las causas que han contribuido a la situación actual de pobreza y hambre, pero asimismo mostrando ejemplos de esperanza para el futuro, poniendo el acento en el papel de la mujer como motor de desarrollo en este continente.
“Muévete por África”	14 rollers	Pretende atraer la atención sobre la relación que existe entre Mujer y pobreza, pero sobre todo, quiere lanzar una idea básica pero revolucionaria: la Mujer es un factor clave en el desarrollo.
Chinchaysuyo	16 rollers	Esta muestra fotográfica es un homenaje a las mujeres de la zona fronteriza de Ecuador y Perú, con las que compartimos, nuestras ilusiones y esperanzas, mujeres madres y niñas que luchan cada día, desde sus quehaceres diarios por un mundo más justo y solidario para todos y todas.

Resumen de materiales didácticos para trabajar las campañas de Ayuda en Acción

■ CAMPAÑA MUNDIAL POR LA EDUCACIÓN

<http://www.campaignforeducation.org/>

Ayuda en Acción forma parte, junto con Educación sin Fronteras y Entreculturas, de la Coalición Española por la Educación, en la que también se encuentran sindicatos del entorno educativo, movimientos sociales, centros escolares... Todos nosotros coincidimos en reclamar el cumplimiento íntegro de los compromisos de la “Cumbre de Dakar” (Senegal) del año 2000, donde la comunidad internacional se comprometió, entre otros objetivos, a resolver de manera definitiva el problema de acceso a la educación antes del año 2015. La Campaña Mundial por la Educación (CME) nació para que este compromiso internacional valioso y necesario no pasara desapercibido.

MATERIALES PARA TRABAJAR SOBRE ESTA CAMPAÑA

Puedes encontrarlos en: <http://www.cme-espana.org/materiales>

PROPUESTA DIDÁCTICA “LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS”

Propuesta de la Semana Mundial de Acción por la Educación 2011, enmarcada en la Campaña Mundial por la Educación. Consta de actividades para secundaria, bachillerato y personas adultas sobre el acceso desigual de las mujeres a la educación y su exclusión. El material está también disponible para trabajar con educación infantil y primaria.

Tipo de material: dos cuadernillos de 24 páginas.

Población objetivo: Alumnado y profesorado secundaria y bachillerato, profesionales de la educación no formal y personas adultas en general

Fecha de edición: 2011

PROPUESTA DIDÁCTICA “UN GOL POR LA EDUCACIÓN”

Propuesta de la Semana Mundial de Acción por la Educación 2010, enmarcada en la Campaña Mundial por la Educación. Consta de dos guías de actividades, una para infantil y primaria y otra para secundaria y personas adultas sobre el derecho a la educación, teniendo como hilo conductor el tema del deporte.

Tipo de material: dos cuadernillos de 24 páginas.

Población objetivo: Alumnado y profesorado de secundaria y bachillerato, infantil y primaria para el otro cuadernillo.

Fecha de edición: 2010

PROPUESTA DIDÁCTICA “ABRE UN LIBRO, ABRE EL MUNDO”

Propuesta de la Semana Mundial de Acción por la Educación 2009, enmarcada en la Campaña Mundial por la Educación. Consta de actividades para secundaria y personas adultas, también disponible para trabajar con educación infantil y primaria. El objetivo de la semana del 2009 era reivindicar el derecho a la alfabetización

Tipo de material: dos cuadernillos de 20 páginas.

Población objetivo: Alumnado y profesorado de primaria, infantil, secundaria y bachillerato, profesionales de la educación no formal y personas adultas en general

Fecha de edición: 2009

PROPUESTA DIDÁCTICA “¡PON TU PIEZA!, TODAS CUENTAN”

Propuesta de la Semana de Acción Mundial por la Educación 2008, enmarcada en la Campaña Mundial por la Educación. Consta de actividades para infantil, primaria y secundaria sobre la relación entre la educación y la exclusión.

Tipo de material: cuadernillo de 18 páginas (infantil y primaria) y cuadernillo de 14 páginas (secundaria)

Población objetivo: Alumnado y profesorado de primaria y secundaria.

Fecha de edición: 2008

PROPUESTA DIDÁCTICA “UNETE POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN YA”

Propuesta de la Semana de Acción Mundial por la Educación 2007, enmarcada en la Campaña Mundial por la Educación. Consta de actividades para infantil, primaria y secundaria sobre el derecho a la educación.

Tipo de material: cuadernillo de 4 páginas (infantil) y cuadernillo de 18 páginas (Primaria y secundaria)

Población objetivo: Alumnado y profesorado de primaria y secundaria.

Fecha de edición: 2007

PROPUESTA DIDÁCTICA “TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS NECESITAN PROFES”

Propuesta de la Semana Mundial de Acción por la Educación 2006, enmarcada en la Campaña Mundial por la Educación. Consta de actividades para primaria y secundaria sobre el derecho a la educación y la importancia de los docentes en la consecución de una educación de calidad para todos y todas.

Tipo de material: cuadernillo de 30 páginas.

Población objetivo: Alumnado y profesorado de primaria y secundaria.

Fecha de edición: 2006

PROPUESTA DIDÁCTICA “EDUCAR PARA ACABAR CON LA POBREZA”

Propuesta de la Semana Mundial de Acción por la Educación 2005, enmarcada en la Campaña Mundial por la Educación. Consta de actividades para primaria y secundaria sobre el derecho a la educación y su relación con la pobreza.

Tipo de material: cuadernillo de 24 páginas

■ CAMPAÑA “MUÉVETE POR LA IGUALDAD. ES DE JUSTICIA”

<http://www.mueveteporlaigualdad.org/>

Esta Campaña es una Plataforma de información, difusión y reflexión sobre Género y Desarrollo. En este espacio queremos contribuir a visibilizar el papel que juegan las mujeres en el desarrollo de sus sociedades, haciendo énfasis en los países del Sur, y difundir aquellos proyectos, noticias e iniciativas, orientadas a defender los derechos de las mujeres en la construcción de una sociedad y un mundo más justo y equitativo.

Es una campaña enfocada a la sensibilización y a la incidencia política en el Norte, que quiere hacer visible la situación de las mujeres del Sur y su lucha por mejorar sus condiciones de vida y hacer valer sus derechos, así como reivindicar la necesidad del cumplimiento de los acuerdos internacionales firmados por nuestros gobiernos. Esta campaña esta promovida por Ayuda en Acción, Entreculturas e Interred.

MATERIALES PARA TRABAJAR SOBRE ESTA CAMPAÑA

Puedes encontrarlos en: <http://www.mueveteporlaigualdad.org/>

INFORME “LAS NIÑAS A CLASE. UNA CUESTIÓN DE JUSTICIA”

Entre culturas ha presentado en 2011 el informe “Las niñas a clase. Una cuestión de justicia”, que analiza la situación de las niñas y las mujeres en la educación y ofrece una serie de propuestas que los gobiernos y los organismos internacionales deberían llevar a cabo para acabar con esta injusticia.

Tipo de material: informe de 114 páginas

Población objetivo: profesorado, voluntariado, alumnado universitario de postgrado, mediadores/as y educadores/as no formales.

CUADERNO “GÉNERO Y DESARROLLO HUMANO: UNA RELACIÓN IMPRESCINDIBLE”

La igualdad efectiva entre hombres y mujeres no solo se puede conseguir a través de la participación de las mujeres en los ámbitos y roles de los que históricamente se han visto excluidas.

Tipo de material: cuaderno de 105 páginas

Población objetivo: profesorado, voluntariado, alumnado de primaria y secundaria.

CUADERNO “LOS PINCELES DE ARTEMISIA. EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO”

INTERED ha publicado en 2011 este cuaderno que aborda la formación para la equidad y tiene como meta lograr una ciudadanía no sexista para avanzar en el compromiso con los derechos humanos de las mujeres. El libro se gesta en el marco del proyecto: “Sistematizando metodologías exitosas para trabajar la equidad de género en Educación para el Desarrollo”, financiado por la Agencia Española de Cooperación (AECID).

Tipo de material: cuaderno de 108 páginas

Población objetivo: profesorado, voluntariado, alumnado de primaria y secundaria.

CUADERNO “GÉNERO: UN CONCEPTO PARA EL CAMBIO SOCIAL”

ENTRECULTURAS ha publicado en 2011 este documento cuya intención es declarar que la cuestión de género nos sitúa directamente en el corazón de los derechos humanos y de la justicia, encontrando en la educación una herramienta privilegiada de transformación.

En el cuaderno podéis encontrar conceptos básicos y herramientas para el trabajo específico en coeducación desde el marco de ciudadanía global. Este documento es una invitación a ahondar en un concepto complejo para un proceso complejo: La solidaridad y la justicia para todas y todos.

Tipo de material: cuaderno de 40 páginas

Población objetivo: profesorado, voluntariado, alumnado universitario de postgrado, mediadores/as y educadores/as no formales.

CUADERNO “EPD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: UNA APUESTA LOCAL PARA EL COMPROMISO GLOBAL”

InteRed con esta publicación de 2009, profundiza en la aplicación del enfoque de género en la Educación para el Desarrollo de las ONGD. Aporta pautas para analizar, reflexionar, debatir y poner en práctica acciones encaminadas a visibilizar a las mujeres en los modelos de Desarrollo, con el objetivo de promover cambios para la superación de las desigualdades: la feminización de la pobreza, el sexismo, el machismo, etc.

Tipo de material: cuaderno de 148 páginas

Población objetivo: profesorado, voluntariado, alumnado de primaria y secundaria.

CUADERNO “UNA VISIÓN DE GÉNERO... ES DE JUSTICIA”

Primer cuaderno educativo de la Campaña Muévete por la igualdad. Es de justicia. Tiene por objetivo formar y sensibilizar sobre la situación de discriminación en la que viven las mujeres y el trabajo que realizan en todos los ámbitos y lugares por mejorar sus condiciones de vida y hacer valer sus derechos.

Tipo de material: cuaderno de 80 páginas

Población objetivo: profesorado, voluntariado, alumnado universitario de postgrado, mediadores/as y educadores/as no formales.

CUADERNO “MUÉVETE POR UNA EDUCACIÓN EN IGUALDAD”

Segundo cuaderno educativo de la Campaña Muévete por la igualdad. Es de justicia. Propone y ayuda a crear alternativas para una educación no sexista, a través de la cual quienes educan puedan ser agentes de transformación con capacidad crítica antes las discriminaciones y desigualdades.

Tipo material: cuaderno de 104 páginas.

Población objetivo: profesorado, voluntariado, alumnado universitario de postgrado, mediadores/as y educadores/as no formales, trabajadores/as de ONGD.

Fecha de edición: 2008

■ CAMPAÑA POBREZA CERO

www.pobrezacero.org

Cientos de organizaciones españolas, Ayuda en Acción entre ellas, nos hemos unido a la campaña POBREZA CERO organizada y promovida por la Coordinadora española de ONGD. Esta Campaña tiene por objeto, pedir a los líderes mundiales que asuman sus compromisos y cumplan de una vez sus promesas sobre acabar con la pobreza. Esta iniciativa se enmarca dentro de la llamada mundial a la acción contra la pobreza, que desde 2005 moviliza a millones de personas en todo el mundo.

MATERIALES PARA TRABAJAR ESTA CAMPAÑA

Puedes encontrarlos en www.pobrezacero.org

CUADERNOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Son dos cuadernos publicados por la Coordinadora de ONG para el Desarrollo de España en los que de manera didáctica se explican los objetivos del milenio respecto a diferentes cuestiones como pobreza, medio ambiente, educación etc.

CUADERNO POBREZA CERO

Cuaderno publicado por la Coordinadora de ONG para el Desarrollo de España como guía didáctica de la campaña, en el que se explican los objetivos, acciones a implementar y algunos contenidos muy útiles para trabajarla.

Fichas de películas para realizar video forum

- **“NI UNO MENOS”** (“Yi ge dou bun eng shou”, Zhang Yimou, 1999. China. 106 min) Wei Minzhi, Una joven de apenas 13 años que debe enseñar a niños casi de su misma edad después que el maestro Gao Enman se ausenta para cuidar a su madre enferma. Lo que para cualquiera hubiera representado un fracaso anticipado, para Minzhi es el reto de lograr que sus estudiantes aprendan en la escuela, se apropien de ella y permanezcan. En medio de la duda y la inseguridad de enfrentarse a lo desconocido y a pesar de su corta edad, de los pocos recursos de la escuela y su entorno y del rechazo de sus estudiantes, los motiva a alcanzar sus metas desde un modelo de educación basado en la solidaridad.
- **“LA ISLA DE LAS FLORES”** (“Ilha das Flores”, Jorge Furtado, 1989, 12 min.) Es un clásico de no ficción, un documental que empieza como una clase sencilla de economía: ¿qué es un tomate, qué es un hombre, qué es el dinero? Con cada nueva palabra, Jorge Furtado presenta una definición mediante animaciones humorísticas. De esta manera el espectador sigue la historia de un simple tomate, su cultivo, embalaje y envío hasta su llegada a la Isla de las Flores. A partir de ahí, la comedia se transforma en crítica. Mediante esta mezcla de documental y ensayo poético-político, el director descompone de manera sencilla los mecanismos de la globalización, la realidad de hombres y mujeres, niños y niñas, que se alimentan de los restos de basura en uno de los vertederos de Porto Alegre, mientras otros compran en el supermercado.
El debate, tras el visionado de este corto, puede incorporar las siguientes preguntas: ¿creéis que hay modelos de desarrollo y socialización que generan desigualdad y una mala distribución de la riqueza?; ¿creéis que nuestro estilo de vida genera desigualdad y pobreza en otras personas?; ¿creéis que somos responsables de la pobreza y la desigualdad de otras personas?; ¿creéis que se podrían dar otras formas de obtención, intercambio y reparto de los recursos donde no medie la economía monetaria?; ¿existen en nuestras ciudades situaciones similares?; ¿qué podemos hacer desde la educación?.
- **“COMER, BEBER, AMAR”** (Ang Lee, 1994) es una película que nos narra la historia de un maestro cocinero y sus 3 hijas que viven en el moderno Taipéi de Taiwan. Esta familia está a punto de quebrarse debido a sus diferencias personales y la presencia de la modernidad, que ha comenzado a socavar las raíces de la familia taiwanesa tradicional. Su visionado puede servirnos para reflexionar sobre cómo al venir la educación por la acción de diferentes agentes, tiene una función conservadora pero también de flexibilización y cambio... Sería interesante en este punto analizar que las resistencias al cambio cultural están también dentro de la propia cultura y no sólo vienen desde fuera. Otro punto interesante es analizar las demandas que la sociedad moderna impone sobre sus individuos por encima de su propio deseo de desarrollo, incrementando sus déficits y frustraciones. Comentar las estrategias que cada protagonista pone en marcha para orientar su vida a su propio bienestar.
- **“VESTIDO NUEVO”** (Sergi Pérez, 2007) es un corto de 13 minutos que narra la historia de cómo un niño llamado Mario decide el día de Carnaval acudir a la escuela vestido de niña para sorpresa de alumnos, profesores y familiares. Su visionado (el corto está disponible en la web de manera gratuita) puede servirnos para reflexionar sobre el concepto de socialización, norma esperada y las dificultades que ésta nos plantea en la construcción y expresión pública o privada de nuestra individualidad y sexualidad. También podemos hablar de la construcción social de roles, los estereotipos y la marginación.
- **“Y BUDA EXPLOTÓ DE VERGÜENZA”** (Buda az sharm foru rikht, Hana Makhmalbaf 2007, Irán-Francia 81 min) es una película que nos narra la historia de Baktay, una niña afgana de seis años, es incitada a ir a la escuela por el hijo de sus vecinos, que lee los alfabetos frente a su cueva. El problema inicial es que Baktay no tiene cuaderno ni lápiz. Aquí comienza su viaje, que será una parábola para mostrar cómo la guerra y los conflictos sociales, determinan los juegos en la infancia y su proceso de desarrollo. El debate puede abordar el tema de los Derechos de la Infancia y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las dificultades que tienen las niñas para ir a la escuela, qué tipo de estrategias podemos poner en marcha para superar estas dificultades, el impacto de los conflictos armados en el desarrollo de los países y en el acceso a la educación...Más información: <http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/temasbudaexplotoporverguenza.htm>

■ **“LEÓN Y OLVIDO” (Xavier Bermúdez, 2009 España 112 min.):** Olvido es una mujer de veintiún años. León, su hermano, tiene el síndrome de Down. Hace cuatro o cinco años que quedaron huérfanos, y como única herencia les quedó el alquiler de la casa en la que viven y un viejo coche. Entre ellos comienza a desarrollarse, de un modo cada vez más desesperado, un conflicto: Olvido quiere que León acepte ir a un internado o vaya y venga solo de la escuela y se ocupe de sus cosas y de algunas tareas de la casa. León intenta que las ocupaciones, responsabilidades y tareas sean las menos posibles y que su hermana se ocupe en cuerpo y alma de él. Podemos analizar en el debate las dificultades de acceso a la vida social, cultural y educativa de personas con diversidad funcional, qué es la exclusión social en España, qué entendemos por discapacidad, los prejuicios y estereotipos....

■ **OTRAS PELÍCULAS QUE OS PROPONEMOS:**

- LA PESADILLA DE DARWIN, Hubert Sauper (2004), 54 min.
- LA ESPALDA DEL MUNDO, Javier Corcuera, (2000), 89 min.
- LA VENDEDORA DE ROSAS, Víctor Gaviria, (1998), 110 min.
- ESTACIÓN CENTRAL DE BRASIL, Walter Salles, (1998), 106 min.
- HOTEL RWANDA, Terry George, (2004), 121 min.
- EL JARDINERO FIEL, Fernando Meirelles, (2005), 128 min.
- A TORNALLOM, Enric Peris y Miguel Castro, (2004), 45 min.

Glosario de términos de educación para el desarrollo

- **ACCIÓN HUMANITARIA:** es el conjunto diverso de acciones solidarias enfocadas a proteger la vida, la seguridad y la dignidad humana, en aquellas circunstancias en que se encuentran amenazadas por catástrofes naturales y/o conflictos armados. La acción humanitaria abarca, no sólo las intervenciones inmediatas por ayuda de emergencia y socorro propiamente dichas, sino también las actividades de rehabilitación o reconstrucción post-desastres, el acompañamiento de las víctimas; la prevención y preparación ante desastres, la defensa y protección de los derechos humanos, el testimonio, la denuncia y la presión política.
- **AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AECI):** órgano administrativo creado en 1988 como una Subsecretaría adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores y dependiente de la Secretaría de Estado para la Cooperación y para Iberoamérica (SECIPI), cuya función específica es la de gestionar la política española de cooperación internacional para el desarrollo.
- **ANÁLISIS DE CAPACIDADES Y VULNERABILIDADES:** metodología para identificar tanto las capacidades (fortalezas) como las vulnerabilidades (debilidades) de una comunidad, con objeto de que los proyectos, tanto de desarrollo como de emergencia o de rehabilitación, sean efectivos en el refuerzo de las primeras y la reducción de las segundas. Se puede utilizar tanto para el diagnóstico preliminar, como para el diseño, seguimiento y evaluación de los proyectos.
- **AYUDA ALIMENTARIA:** la ayuda alimentaria es una transferencia de recursos a determinados países o sectores en forma de alimentos, bien donados o bien vendidos con al menos un 25% de concesionalidad (esto es, de subsidio), así como en forma de donaciones monetarias o créditos (con un plazo de reembolso de tres años o más) "ligados" a compras alimentarias (Shaw y Clay, 1993:1).
- **AYUDA DE EMERGENCIA:** consiste en la ayuda proporcionada con un carácter de urgencia a las víctimas de desastres desencadenados por catástrofes naturales o por conflictos armados, consistente en la provisión gratuita de bienes y servicios esenciales para la supervivencia inmediata (agua, alimentos, abrigo, medicamentos y atenciones sanitarias). Este tipo de intervención suele tener un marco temporal muy limitado, normalmente de hasta 60, como máximo, 12 meses. Ayuda humanitaria: tal y como la definen varias agencias, abarca un campo algo más amplio: incluye no sólo la citada ayuda de emergencia, sino también la ayuda en forma de operaciones prolongadas para refugiados y desplazados internos. Estas operaciones comienzan tras haberse realizado ayuda de emergencia durante 12 meses, con objeto de proporcionar asistencia a dichos grupos, quienes a veces la precisan durante un largo tiempo hasta que se resuelvan las causas que motivaron su huida.
- **AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO (AOD):** es aquella transferencia de recursos de origen público entregada directamente, o a través de las instituciones multilaterales, a favor de los países del Sur, siempre que se cumplan las siguientes condiciones: 1) Que su objetivo principal sea la promoción del desarrollo económico y el bienestar de los países receptores (aunque pueden existir otros objetivos secundarios, entre éstos no puede estar la ayuda militar) y 2) Que se ofrezcan con un grado de concesionalidad mínima del 35%, o del 50% para los "países de menor desarrollo" (PMD).
- **BANCO MUNDIAL (BM):** principal institución multilateral encargada de la financiación del desarrollo económico. Se trata del Grupo Banco Mundial, que comprende cinco organizaciones: la institución original, el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD, o BIRF cuando se usa Fomento en vez de Desarrollo), la Asociación Internacional de Fomento (AIF), la Corporación Financiera Internacional (CFI), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) y el Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI). Cada una de ellas tiene funciones específicas, pero en gran medida comparten órganos de gobierno, sedes y personal. La sede central está en Washington y, en virtud de un acuerdo tácito desde su creación, el presidente del Banco Mundial es un ciudadano estadounidense. Actualmente pertenecen al Banco Mundial 181 países, por lo que puede considerarse una organización casi universal, en la que están tanto los países ricos como los pobres, si bien sólo estos últimos pueden acceder a su financiación.

- **BUEN GOBIERNO:** forma de ejercicio del poder en un país caracterizada por rasgos como la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación de la sociedad civil y el estado de derecho, que revela la determinación del gobierno de utilizar los recursos disponibles a favor del desarrollo económico y social.
- **CAPACIDADES:** opciones que una persona puede elegir de cara a realizar acciones o alcanzar estados de existencia con los que conseguir el bienestar o afrontar un desastre. El desarrollo consiste en un proceso de aumento de las capacidades de las personas y de consiguiente reducción de su vulnerabilidad.
- **CENTRO-PERIFERIA:** la propuesta de considerar las categorías centro y periferia como referencias para elaborar la estrategia de desarrollo y para analizar las relaciones entre los países en la economía internacional fue un producto de la escuela estructuralista latinoamericana. Su principal exponente fue la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), donde tuvo una gran influencia el pensamiento del economista argentino Raúl Prebisch.
- **CODESARROLLO:** aquellas iniciativas impulsadas y llevadas a cabo, para beneficio mutuo y mediante ayuda mutua, por dos o más entidades ubicadas en dos o más países vinculados por flujos migratorios, las cuales ponen en marcha conjuntamente determinadas acciones tanto en el país receptor como en el país emisor de migración, y en las cuales juega un papel protagonista, entre otros actores, un grupo de migrantes del país receptor.
- **COMERCIO JUSTO:** es un sistema de comercialización alternativo de carácter internacional. Su objetivo primordial es la reducción de la pobreza en los países del Sur, mediante el establecimiento y promoción de relaciones comerciales justas e igualitarias, a la vez que se satisfacen las demandas de consumidores en el Norte. El comercio justo surge en 1964 como respuesta a las relaciones mercantiles desiguales. Entre sus fines, destaca la defensa de condiciones laborales dignas y el cobro igualitario de salario para los trabajadores y trabajadoras del Sur. La estrategia de trabajo del Comercio Justo, se fundamenta en la potenciación de las capacidades de los productores y sus comunidades, para gestionar y dirigir su propio desarrollo, así como en la presión política, la educación y sensibilización de los consumidores y gobiernos de los países del Norte.
- **COMITÉ DE AYUDA AL DESARROLLO (CAD):** adscrito a la OCDE, fue fundado en 1961; reúne a los principales países donantes de Ayuda Oficial al Desarrollo. El objetivo del Comité es que estos países puedan coordinar sus políticas de cooperación y mejorar su eficiencia. Entre sus tareas se encuentran: evaluar las políticas de cooperación de sus miembros, compilar datos estadísticos pertinentes, y trazar las directrices políticas y técnicas que guíen una gestión común y más coherente de la cooperación al desarrollo.
- **CONDONAR:** Perdonar la deuda, total o parcialmente.
- **CONTRA PARTE O COPARTE:** Desde el punto de vista del Norte (desde el donante), contra parte es el socio local, habitualmente una ONG con quien se comparte la responsabilidad de una acción de desarrollo, siendo este socio local quien normalmente ejecuta directamente las actividades. Desde el punto de vista del Sur, o desde el receptor, contra parte es la ONG del Norte que colabora en el impulso de una acción de desarrollo habitualmente a través de la búsqueda de financiación externa, aunque también a través de cooperación técnica, consultoría o asesoramiento, formación, etc.
- **COOPERACIÓN AL DESARROLLO:** en términos generales, la cooperación para el desarrollo la podemos entender como un conjunto de actuaciones de carácter internacional orientadas al intercambio de experiencias y recursos entre países del Norte y del Sur para alcanzar metas comunes basadas en criterios de solidaridad, equidad, eficacia, interés mutuo, sostenibilidad y corresponsabilidad.
- **COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA:** en el contexto de la política de cooperación de la UE, esta expresión se refiere a la cooperación que se concede directamente a la sociedad civil de los países beneficiarios. Igualmente, se refiere a aquella cooperación realizada por

los entes locales descentralizados (ayuntamientos, comunidades autónomas, etc.) con los países del Sur; ésta puede ser directa o bien a través de contra partes locales (actores sociales, etc.) del país beneficiario.

- **COORDINADORA DE ONG DE DESARROLLO DE ESPAÑA (CONGDE):** es una federación nacida hace más de 20 años que agrupa a más de 90 ONGD y a 15 Coordinadoras Autonómicas, a través de las cuales están representadas otras organizaciones de implantación más local o autonómica. En total, representa a más de 400 organizaciones que trabajan por erradicar la pobreza en el mundo. Es la única plataforma estatal que agrupa a las organizaciones de acción humanitaria y desarrollo en España, constituyéndose en punto de encuentro para las ONGD, lugar de debate y reflexión donde compartir experiencias y plantear propuestas. Entre sus actividades destacan: prestación de servicios al colectivo de ONGD; potenciación del diálogo con otros actores sociales; realización de campañas de sensibilización social; reivindicación de políticas de cooperación que garanticen una Ayuda al Desarrollo eficaz, transparente y orientada a la erradicación de la pobreza; y presión a las Administraciones Públicas españolas y a las instituciones europeas e internacionales para que tomen medidas políticas, comerciales, económicas y financieras que favorezcan el desarrollo de todos los pueblos.
- **DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO:** Conjunto de normas aplicable en conflictos armados, internacionales o no. Tiene por objeto el alivio del sufrimiento de las víctimas, y la protección de éstas y de los bienes esenciales para su supervivencia. El Derecho Internacional Humanitario (DIH) nació en el siglo XIX, a raíz de la batalla de Solferino, de 1859.
- **DERECHOS HUMANOS:** Facultades que todo ser humano posee por el hecho de serlo (nadie los otorga ni nadie los puede quitar). Constituyen el código universal de principios y normas que compartimos todos, con independencia de nuestro sexo, etnia, origen social, cultura, religión, etc. Son producto de un proceso histórico, cuya concreción se realizó en 1948 con la firma de la Declaración Universal de Derechos Humanos, a la que siguieron otros instrumentos y declaraciones regionales. El concepto abarca los derechos de primera generación -derechos civiles y políticos (derecho a la vida, a la integridad física y psíquica, libertad de pensamiento, culto, expresión y asociación, derecho a la participación democrática, etc.) y los de segunda generación -derechos sociales, económicos y culturales (derecho a la educación, a la salud, al trabajo, a una vivienda digna, a la protección social, etc.)-. En la actualidad se habla ya de “derechos de tercera generación” (derechos de solidaridad o de los Pueblos).
- **DESARROLLO SOSTENIBLE:** concepto acuñado en 1987 por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo en el Informe Brundtland, documento también conocido como Nuestro Futuro Común. El desarrollo sostenible se define como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para solventar sus propias necesidades. A partir de la definición de este concepto, la conservación y sostenibilidad medioambiental, que hasta pocos años antes no había sido considerada de interés, se pusieron en primera línea de la preocupación internacional.
- **DESLOCALIZAR LA PRODUCCIÓN:** estrategia utilizada por las empresas para ahorrar costes, que consiste en trasladar parte de su producción a otro lugar distinto de su sede social.
- **DEUDA EXTERNA:** Conjunto de obligaciones vencidas y no pagadas. La deuda externa de los países en desarrollo puede ser de tres tipos: la deuda que tienen contraída con las instituciones financieras internacionales, o deuda multilateral; la deuda frente a entidades
- **ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA:** documentos elaborados por los países pobres, en los que se fijan políticas dirigidas a reducir la pobreza, y en cuya preparación participan también organizaciones de la sociedad civil. Hasta el momento, la elaboración de estas estrategias ha sido un requisito obligatorio para aquellas naciones que solicitan una reducción de su deuda externa. Sería deseable incorporar esta práctica a todos los programas de cooperación para ligar la ayuda con el desarrollo humano y la participación ciudadana.

- **EMPODERAMIENTO:** proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven. La filosofía del empoderamiento tiene su origen en el enfoque de la educación popular desarrollada a partir del trabajo en los años 60 de Paulo Freire, estando ambas muy ligadas a los denominados enfoques participativos, presentes en el campo del desarrollo desde los años 70.
- **ENFOQUE DE DERECHOS:** este enfoque considera a las personas no como sujetos pasivos a las que podemos brindarle nuestra ayuda por solidaridad o por buena voluntad, sino que lo convierte en una responsabilidad y obligación, ya que las personas son titulares de derechos, los estados y la comunidad internacional son titulares de obligaciones, mientras otros actores sociales como organizaciones, comunidad etc., son titulares de responsabilidades. Esto es así porque existe un marco legal internacional que lo reconoce, como la Declaración Universal de Derechos Humanos o la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo. Esta perspectiva supera el enfoque del desarrollo humano basado en necesidades, ya que la intervención no se dirige a cubrir la necesidad inmediata, sino a apoyar a las personas que tienen vulnerados sus derechos a desarrollar sus capacidades para ejercerlos.
- **FAO (ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN):** agencia multilateral creada en 1945 en la ciudad de Quebec como resultado de la Conferencia de las NACIONES UNIDAS sobre Agricultura y Alimentación de 1943 (Hot Springs, Virginia), y fundada con el propósito expreso de elevar los niveles de nutrición y de vida de los pueblos, mejorar el rendimiento de la producción y la eficacia de la distribución de todos los alimentos y productos agrícolas, mejorar las condiciones de la población rural y contribuir así a la expansión de la economía mundial y a liberar del hambre a la humanidad. Las actividades de la FAO se agrupan en torno a cuatro funciones principales: prestar ayuda directa para el desarrollo; recoger, analizar y difundir información sobre alimentación, nutrición, agricultura, pesca y silvicultura; asesorar a los gobiernos sobre políticas y planificación agrícolas, y actuar como foro internacional para el debate de temas relacionados con la agricultura y la alimentación. En suma, la FAO se ha convertido con el tiempo en la mayor y más importante agencia especializada para el desarrollo rural dentro del sistema de Naciones Unidas.
- **FONDO EUROPEO DE DESARROLLO (FED):** es el principal instrumento de la ayuda de la UE destinada a la cooperación al desarrollo con los Estados ACP. El FED no forma parte del presupuesto general de la UE, es decir, tiene carácter extra presupuestario, por lo que se financia a través de aportaciones directas de los Estados. Los FED se acuerdan para un periodo aproximado de unos cinco años. En 2004, la contribución de España ascendió a más de 136 millones 660 mil Euros.
- **FONDO MONETARIO INTERNACIONAL:** se creó para fomentar la cooperación monetaria internacional; facilitar a expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional; fomentar la estabilidad cambiaria y equilibrar las balanzas de pagos de los países miembros. Al igual que el BM, el FMI se creó en Bretton Woods en 1944. En la actualidad lo forman 183 países. Su base de operaciones está en la ciudad de Washington. Carece, como sucede con el BM, de un proceso de toma de decisiones democrático y también es responsable de la imposición de los PAE en los países empobrecidos.
- **GLOBALIZACIÓN:** a veces llamada mundialización, es un proceso de integración de las distintas actividades humanas (sobre todo las que tienen que ver con la producción, el comercio, los flujos financieros, las redes de información y las corrientes culturales). En teoría, es un fenómeno que facilita el acercamiento de los pueblos para beneficiarse mutuamente, aunque ha traído así mismo consecuencias muy negativas. Un error a la hora de interpretar la globalización es creer que -por sí sola- va a favorecer el desarrollo del Sur. Esta opinión es más un deseo que una verdad contrastada.
- **INCIDENCIA POLÍTICA:** se entiende por incidencia política el conjunto de acciones de estudio, información pública, consulta, diálogo social, presión y/o denuncia, propuestas alternativas y de acción que, mediante la movilización social y la participación en órganos representativos realizan las ONGD. Estas acciones pueden desarrollarse entre las ONGD de forma conjunta o individual, tanto en ámbitos regionales, nacionales como internacionales. El objetivo principal es actuar positivamente, desde los objetivos transformadores de la cooperación internacional y la acción humanitaria, en el hacer institucional público y en aquellos colectivos y entidades privadas que ejercen su capacidad de decisión en todo aquello que afecta a las poblaciones del Sur.

■ **ÍNDICE DE DESARROLLO DE GÉNERO (IDG):** aquel que mide el logro en las mismas dimensiones y con las mismas variables que el IDH, pero toma en cuenta la desigualdad de logro entre mujeres y hombres. Mientras mayor sea la disparidad de género en cuanto al desarrollo humano básico, menor es el IDG de un país en comparación con su IDH. El IDG es simplemente el IDH descontado, o ajustado en forma descendente, para tomar en cuenta la desigualdad de género.

■ **ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH):** nace en 1990 y mide tres elementos que se consideran fundamentales para que las personas tengan mejores oportunidades en su vida (desarrollo humano: salud, educación e ingreso per cápita). Con el paso del tiempo se han ido creando otros índices complementarios, como el Índice de Pobreza Humana, el de Desarrollo Relativo de Género y el de Potenciación de Género.

■ **ÍNDICE DE POBREZA HUMANA (IPH):** aquel que mide las carencias de los países desarrollados no sólo en términos de renta per cápita, sino también en aspectos como la salud, la educación y la exclusión social.

Para calcular el Índice de Pobreza Humana (IPH) se utilizan los siguientes criterios:

1. Porcentaje de personas que morirán antes de los 40 años.
2. El porcentaje de analfabetismo adulto existente.
3. El porcentaje de personas sin acceso a servicios y agua potable.
4. El porcentaje de niños menores de 5 años desnutridos.

■ **INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO:** se publica cada año desde 1990 y tiene como propósito evaluar la situación del desarrollo humano en todo el mundo. Cada edición aborda un tema fundamental para su consolidación, como la mundialización (1999), los derechos humanos (2000), los adelantos tecnológicos (2001) o la democracia (2002).

■ **MICROCRÉDITOS:** Pequeños préstamos que se conceden a habitantes de países pobres para que puedan crear su propia empresa familiar (por ejemplo, una zapatería o una panadería). El dinero se invierte en proyectos productivos para que pueda ser devuelto y, de esta forma, recuperar recursos para convertirlos en nuevos microcréditos. Los beneficiarios son personas que por su pobreza, no pueden acceder a los bancos tradicionales. Los recursos del Fondo de Concesión de Microcréditos son administrados por entidades financieras y ONG, a quienes se brinda asesoría técnica para que mejoren su gestión.

■ **NACIONES UNIDAS (ONU):** organismo internacional cuyo nombre, acuñado por el Presidente de los Estados Unidos Franklin D. Roosevelt, se utilizó por primera vez el 1 de enero de 1942, en plena Segunda Guerra Mundial, cuando representantes de 26 naciones aprobaron la "Declaración de las Naciones Unidas", en virtud de la cual sus respectivos gobiernos se comprometían a seguir luchando juntos contra las Potencias del Eje. En 1945, representantes de 50 países se reunieron en San Francisco en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, para redactar la Carta de las Naciones Unidas. Los delegados deliberaron sobre la base de propuestas preparadas por los representantes de China, la Unión Soviética, el Reino Unido, y los Estados Unidos en Dumbarton Oaks, Estados Unidos, entre agosto y octubre de 1944. La Carta fue firmada el 26 de junio de 1945 por los representantes de los 50 países. Polonia, que no estuvo representada, la firmó más tarde y se convirtió en uno de los 51 Estados Miembros fundadores. Las Naciones Unidas empezaron a existir oficialmente el 24 de octubre de 1945, después de que la Carta fuera ratificada por China, Francia, la Unión Soviética, el Reino Unido, los Estados Unidos y la mayoría de los demás signatarios. El Día de las Naciones Unidas se celebra todos los años en esa fecha. El propósito principal de las Naciones Unidas es el mantenimiento de la paz. De conformidad con la Carta, los Estados Miembros convienen en arreglar las controversias por medios pacíficos y abstenerse de recurrir a la amenaza.

- **OBJETIVOS DE DESARROLLO PARA EL MILENIO (ODM):** ocho objetivos acordados en septiembre de 2000 por 189 países. Deberían cumplirse en 2015 y son los siguientes: erradicar la extrema pobreza y el hambre; lograr la universalización de la educación primaria; promover la igualdad entre hombres y mujeres; reducir la mortalidad infantil; mejorar la atención sanitaria a las mujeres embarazadas; combatir el SIDA, la malaria y la tuberculosis; propiciar el desarrollo sostenible; y establecer una asociación global para el desarrollo. Al ritmo actual ninguno de los ocho objetivos serán cumplidos en el plazo acordado.

- **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS):** agencia especializada de las Naciones Unidas, fundada en 1946, que tiene como objetivo principal hacer que todas las personas puedan alcanzar el nivel más alto posible de salud. Con sede en Ginebra y constituida por 191. Desde su creación, la OMS realiza su trabajo a través de un conjunto de resoluciones que guían su política sanitaria internacional. Todos los Estados miembros de la OMS, una vez adoptada una resolución en la Asamblea Mundial de la Salud, se comprometen a respetarla o cumplirla, adaptando y desarrollando consecuentemente sus normativas sanitarias nacionales.

- **ORGANIZACIONES CIVILES:** en el plano internacional están jugando un papel sobresaliente de control democrático, al tiempo que exponen e incorporan a la agenda mundial, problemas y opciones que difícilmente hubieran captado el interés de otros sectores. Estos elementos son fundamentales en el contexto de la globalización, donde entes ajenos al control democrático (como empresas multinacionales y organismos internacionales) están concentrando mucho poder.

- **PAÍSES DEL NORTE Y DEL SUR:** la palabra Sur hace referencia a los países empobrecidos o subdesarrollados. El Norte engloba a los enriquecidos o desarrollados. Estos conceptos nacieron cuando se constató que, curiosamente, la mayoría de los países ricos se ubican en el hemisferio norte, mientras que los pobres se sitúan en el sur. Han sido acuñados para ayudarnos a designar una realidad muy compleja, difícil de encorsetar en categorías simples. Por ejemplo, el Sur abarca más de 160 países muy distintos entre sí, lo que dificulta asignarles un perfil común. Por otro lado, se ha constatado que hay un Sur creciente en el Norte y viceversa. En conclusión, son conceptos útiles a efectos didácticos, pero no deben tomarse como referencias absolutas.

- **PARTICIPACIÓN:** el término participación ciudadana hace referencia al conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la participación de la comunidad en la toma de decisiones y en la política. En cooperación, se entiende como el proceso por el que las comunidades o diferentes sectores sociales, con intereses legítimos en un proyecto, programa o política de desarrollo, influyen en ellos y son implicados en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos, siendo así actores de su propio desarrollo.

- **PIB PER CÁPITA:** se obtiene dividiendo el PIB entre el número de habitantes. Se trata de un indicador que no refleja la concentración de la riqueza. Por ejemplo, si el PIB fuera de 1.000 dólares y sólo existieran dos habitantes, el PIB per cápita indicaría que a cada individuo le corresponden 500, sin señalar cuál es el reparto real entre ambos.

- **PLATAFORMA 0,7%:** movimiento social surgido en España, en 1993, bajo el lema "0,7% Ya". Logró que un sector importante de la población se sensibilizara sobre la cooperación al desarrollo. Gracias a su trabajo y presión, los partidos políticos que concurrieron a las elecciones generales de 1996 se comprometieron a que España alcanzaría esta emblemática cifra. Este compromiso no se ha cumplido todavía.

- **PLATAFORMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD):** red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. En la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, celebrada en 2000, los líderes del mundo asignaron al desarrollo un papel central dentro del programa mundial mediante los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

- **PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL:** es una organización de ámbito estatal constituida en 2000, formada por 20 organizaciones que representan a numerosas asociaciones y demás entidades del Tercer Sector, implicadas en un amplio abanico de actividades a nivel local, autonómico y estatal dirigidas a la erradicación de las situaciones de marginación y discriminación social. La plataforma desarrolla diversos programas con el objetivo común de contribuir a la inclusión y cohesión social, y a trabajar para que la igualdad y libertad de las personas y los grupos sociales sea real y efectiva.
- **PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO DE ESPAÑA:** es una red que agrupa a organizaciones de voluntariado de España. Sus fines son: promover, concienciar y sensibilizar a la sociedad; propiciar espacios de coordinación e intercambio; participar en la elaboración de políticas y programas de Voluntariado; servir de marco para la defensa de los intereses y de la independencia de las entidades de Voluntariado; ser portavoz de las ONG ante foros nacionales e internacionales; impulsar y consolidar las plataformas territoriales de voluntariado.
- **PRODUCTO NACIONAL BRUTO:** este indicador económico intenta reflejar la riqueza que es capaz de generar en un año la economía de un país. Durante muchos años éste había sido el único indicador utilizado para saber el grado de desarrollo de un país. Sin embargo, hoy día se utilizan indicadores de desarrollo en los que el PNB se combina con otros indicadores sociales (ver IDH).
- **PROGRAMAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL (PAE):** son el conjunto de políticas socio económicas que imponen el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales a los países de la periferia, como condición para negociar reestructuraciones del pago de la deuda. Los PAE pretenden estabilizar y reestructurar las economías en dificultades con recetas de corte neoliberal, pero suponen unos costos sociales altamente perjudiciales para el conjunto de la población, especialmente para las capas más empobrecidas.
- **PROYECTOS DE DESARROLLO:** Acciones que se ejecutan en comunidades del Sur, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes (por ejemplo, la habilitación de pozos de agua; la construcción de infraestructuras sanitarias y educativas; el fortalecimiento de la estructura productiva por medio de la asignación de micro créditos, etc.). Los proyectos están diseñados y ejecutados por las comunidades beneficiarias, de acuerdo con sus prioridades y su entorno social y cultural.
- **RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC):** es el conjunto de obligaciones legales(nacionales e internacionales)y éticas de la empresa como consecuencia de la relación con sus grupos de interés y del desarrollo de su actividad, de la que se derivan impactos en el ámbito social, medioambiental, laboral y de derechos humanos en un contexto global.
- **SEGURIDAD ALIMENTARIA:** significa que toda persona debe tener acceso a una alimentación adecuada, para desarrollar su vida en las mejores condiciones físicas y mentales. Para ello es necesario asegurar la disponibilidad de alimentos básicos y el acceso a ellos (por medio de ingresos económicos adecuados y el abastecimiento regular de alimentos). Este concepto se formalizó en la Conferencia Mundial sobre Alimentación organizada por la FAO en 1974.
- **SEXO-GÉNERO:** el término género hace referencia a aquellos componentes psicológicos y culturales que forman parte de las definiciones sociales de las categoría mujer y hombre. Es decir, se refiere a la construcción social del hecho de ser mujer y hombre, a la interrelación entre ambos y las diferentes relaciones de poder/subordinación en que estas interrelaciones se presentan. (OXFAM, 1997). El término sexo hace referencia a los componentes biológicos que determinan que una persona sea hombre o mujer y que no determinan necesariamente los comportamientos. El cuerpo es portador de la diferencia anatomofisiológica que determina la asignación a un sexo: macho o hembra. En la esfera social, de relación y vínculos con los otros y otras, la determinación o designación es de mujer o de hombre. Esta identificación se construye en la identificación más primaria dentro de la familia, en relación con las personas y, posteriormente, en el encuentro con el otro sexo. Así, hombre o mujer se construyen como una experiencia humana, y esta asignación puede no coincidir con el cuerpo de macho o hembra.

- **SOBERANÍA ALIMENTARIA:** se entiende por ésta el derecho de las personas, los países y las uniones de Estados a definir su política agrícola y alimentaria sin la intervención de terceros países, así como el derecho de los pueblos a unos alimentos sanos y apropiados desde el punto de vista cultural, producidos con métodos sostenibles y ecológicos.
- **TASA TOBIN:** propuesta en 1971 por James Tobin (EEUU, 1919- 2002), Premio Nobel de Economía. Impuesto que se cobraría a las transacciones internacionales, para desalentar la especulación. Los movimientos por una globalización alternativa opinan que los ingresos que este impuesto produciría podrían ser una importante fuente de financiación para combatir la pobreza en el mundo.

Bibliografía y Webgrafía

- **A LADDER OF CITIZEN PARTICIPATION.** Arnstein, S. JAIP, Vol. 35, No. 4, July, 1969
- **APLICACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DE CINE FÓRUM.** CLAVES PARA TRABAJAR CON EL CINE EN EL AULA. Nuria Segovia García. Ideas propias Editorial, 2005.
- **ASAMBLEAS Y REUNIONES. METODOLOGÍAS DE AUTOORGANIZACIÓN.** Ana Rosa Lorenzo Vila y Miguel Martínez López . Traficantes de Sueños, 2001.
- **ASOCIACIONES EN RUTA. GUÍA DE GESTIÓN ORGANIZATIVA PARA ASOCIACIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL.** Lars Bonell y Rosa Domínguez. Documento elaborado en el marco del «Programa de Intervención Integral para la Inclusión Social en Parla 2002 – 2003»
- **CAMPAÑAS PARA LA MOVILIZACIÓN SOCIAL.** Ingeniería Sin Fronteras, 2010.
- **CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO.** 2009
- **DESARROLLO A ESCALA HUMANA.** Manfred Max-Neef. Icaria. Barcelona, 1994.
- **DICCIONARIO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO.** Gema Celorio y Alicia López de Munain (coords.). Hegoa. Universidad del País Vasco.
- **DIVERSIDAD, IDENTIDADES Y CIUDADANÍAS: LA EDUCACIÓN SOCIAL COMO CULTURA CIUDADANA.** Mari Ytarte, Rosa M. Ed, Nau Libres, 2005.
- **DOCE MITOS SOBRE EL HAMBRE. UN ENFOQUE ESPERANZADOR PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN DEL SIGLO XXI,** Moore Lappé. F., Collins, J., Rosset, P., Icaria, Barcelona, 1995.
- **EL CUADRADO DE LA EDCG. POSICIONAMIENTO SOBRE EDCG DE LAS ONGD DE LA FONGDCAM.** Fongdcam, 2008.
- **FICHERO DE ACTIVIDADES PARA TRABAJAR LA SOLIDARIDAD.** Hegoa. Universidad del País Vasco.
- **GESTIÓN DE CONFLICTOS: TALLER DE MEDIACIÓN.** S. Ferré Salvá. Editorial Ariel, 2004.
- **GRUPOS INTELIGENTES.** Fernando Cembranos y Jose Ángel Medina. Ed. Popular. 2003.
- **INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO,** 2000 .Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- **INFORME “MEDICIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN 2010”** (UIT, 2010)
- **LA DEMOCRACIA EN ACCIÓN. UNA VISIÓN DESDE LAS METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS.** Ernesto Ganuza, Lucrecia Olivari, Pablo Paño, Luz Buitrago, Concepción Lorenzana. Edita: Antígona, procesos participativos.

- **LA EDUCACIÓN ENCIERRA UN TESORO.** Informe Delors para la UNESCO sobre la educación para el siglo XXI, 1996.

 - **LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS Y TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO.** CEPAL, 2008.

 - **LAS TIC EN LAS POLÍTICAS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO: HACIA UNA NUEVA COOPERACIÓN EN LA SOCIEDAD RED.** Acevedo, Manuel, 2004.

 - **LOS PAPALAGI.** E. Scheurmann, Ed. RBA, 2002.

 - **METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS. MANUAL.** Varios Autores: Tomás Alberich, Manuel Basagoiti, Paloma Bru, Carmen Espinar, Néstor García, Sabina Habegger, Dolores Hernández, Concha Lorenzana, Pedro Martín, Manuel Montañés, Tomás R Villasante, Alicia Tenze . CIMAS, 2009.

 - **PEDAGOGÍA DEL OPRIMIDO.** Paulo Freire. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2007.

 - **SEIS SENCILLECES, A MODO DE ENTRADA, EN BUSCA DE UN ACTOR.** Juan Luis Chillon.

 - **TÉCNICAS DE GRUPOS PARA EDUCADORES.** Manuel Pallarés. Publicaciones ICCE,1993.

 - **TOWARDS AN ACTOR-ORIENTED PERSPECTIVE ON HUMAN RIGHTS.** Nyamu-Musembi, IDS working paper 169. Brighton, Institute of Development Studies, octubre de 2002.
-

www.ayudaenaccion.org Ayuda en Acción

www.cme-espana.org Campaña Mundial por la Educación

www.unicef.es Campaña Letras para las Niñas.

www.consumehasta morir.org Consume hasta Morir

www.ciudadjusta.org Campaña ciudad por el Comercio Justo

www.educacionsinfronteras.org Educación sin Fronteras